LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 3891—BUENOS AIRES, VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1882 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
NUM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS... Dos pesos
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envio de números sueltos directamente
POR UN MES... Cuarenta pesos
POR TRES MESES... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR TRES MESES... Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES... Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES... Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO... Quinientos cuarenta pesos

(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m[n] mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—stas. Eustaquia y Silvia.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 3 DE NOVIEMBRE DE 1882

Los horizontes de la guerra del Pacífico

Una fuerza irresistible nos solicita al debate de los negocios del Pacífico.

Somos americanos de corazon y jamás veremos con calma la efusion de la sangre de la gloriosa familia y el desgarramiento de sus miembros, que deben conservarse frescos y vigorosos para llenar los destinos que tienen reservado en la civilizacion del mundo.

Si la agonía de un hombre es una escena que causa horror ¿qué sensacion despertará en el alma la agonía de un pueblo hermano?

Pero no es eso todo.

La paz de tres naciones de América es algo que interesa viva é intimamente á todos los americanos.

Confiemos poco en la Europa, hondamente preocupada con graves problemas políticos propios que tiene que vigilar, atender y conjurar para garantir su paz.

Ella tiene su Oriente, semejante á una tormenta permanente, que relampaguéa sin cesar en el bajo horizonte, amenazando envolver á todo el continente en una borrasca horrenda.

No hemos adquirido bastante notoriedad al otro lado de los mares, para que nuestros dolores repercutan en el seno de esos pueblos sobrecogidos por su mismo esplendor.

Nuestra débil voz se pierde en el inmenso [illegible].

Busquemos dentro de nosotros mismos las prendas de la paz y de la concordia, [illegible] la base del honrad[illegible] ridad del derecho.

Por eso hemos pedido á los beligerantes del Pacífico que fijan sus ojos en [illegible] pidiendo su concurso amigable para ponerle fin á la guerra horrorosa que agota sus fuerzas y su sávia vital.

Y refiriéndonos á ideas mas concretas, hemos señalado á la República Argentina, como una de las llamadas á llenar esa mision reparadora y fecunda en beneficios para todos, porque vencedores y vencidos necesitan de la paz.

Esa guerra no tiene ya ideales legítimos, porque todo ha concluido.

Cruza por el período de la solucion y solamente falta que los combatientes erijan un juez imparcial y amigo, que reduzca las pretenciones recíprocas á sus términos justos y decorosos.

Los escritores chilenos, y tambien el Gobierno de Chile, repiten todos los dias que su país no necesita de mediadores, porque posée la victoria y la fuerza, estando en sus manos la suerte de los vencidos á quienes invita á aceptar las condiciones que les impone.

Esa política es estraviada, á nuestro juicio, y tenemos los hechos en nuestro favor para apoyar las opiniones que sustentamos.

En Enero van á cumplir dos años á que cayó Lima, el último baluarte de la alianza.

Chile domina todo: es dueño de los mares y de una gran parte del territorio. Puede ocupar el punto que quiera con una division de dos, tres, cinco mil hombres, ó los que sean necesarios.

Y con todo, la simple negativa del vencido lo reduce á la mas absoluta impotencia, porque siendo la paz, el término buscado de la guerra, no puede obtenerla en las condiciones que ambiciona.

Supónganse nuestros lectores que un enemigo estrangero se apoderase de Buenos Aires, se enseñorease de nuestros rios y mares, en toda su estension; y que nuestro Gobierno, anarquizado, sin parque y sin dinero, se hubiese refugiado en el interior del territorio y se habrán formado una idea imperfecta de la situacion del Perú.

Y con todo, tiene todavía la abnegacion bastante para rechazar las proposiciones de paz del vencedor, y éste no encuentra medio de realizar sus designios.

Ninguna de las grandes calamidades públicas que puedan desencadenarse sobre un pueblo, son desconocidas ya para el Perú; y no obstante no cede ni un ápice: se abraza de la muerte como de su postrera esperanza—y ahí lo veis deshecho pero obstinado en la defensa de lo que entiende por su honra.

El Gobierno de Chile ha tentado todos los recursos imaginables para llegar á su desideratum: ha tomado y repudiado á Calderon y al Congreso de Chorrillos, buscó y desdeñó sucesivamente á Pierola, Montero, Caceres, etc., y en seguida ha vuelto á recorrer de nuevo los mismos escalones, y todo estérilmente! No puede encontrar al peruano que firme en nombre de la nacion peruana, la paz que le ofrece.

La persuacion, los ofrecimientos, la intimidacion, el terror, la deportacion y el cadalso mismo, no han respondido á los propósitos del vencedor.

La diplomacia chilena derrotó á la norte-americana, pero se estrella en la obstinacion peruana.

Repetiremos una vez mas lo que digimos cuando cayó Lima: la radicacion de la victoria puede costar mas tiempo y mas sacrificios á Chile, que todas sus batallas ganadas con gloria.

Y bien, ¿no es cierto que mas tiempo ha corrido en las tramitaciones del anhelado tratado, que se aleja siempre, que en las operaciones de la guerra?

Los dos años que nos separan de la toma de Lima, encierran la enseñanza suficiente para convencer á Chile que ha elejido el camino mas largo y mas escabroso, para llegar á los ajustes pacíficos que pongan fin á la contienda.

Es estraño cómo una nacion sensata, poseída del sentimiento de las instituciones y gobernada con prudencia, no corrige los errores de su política, revelados por hechos tan notorios.

¿Encontrará al peruano que necesita para que suscriba los pactos que ofrece? ¿Y cuando y cómo dará con él? ¿Cuál será el poder moral de su autoridad, de manera que le sea lícito encarnar el sentimiento público del Perú?

He ahí el eje al rededor del cual gira el problema semi-irresoluble hasta aquí, semejante á las ruedas del carro, que anda y anda siempre.

Aceptemos que en el porvenir del Gobierno de Chile sea mas feliz que hasta aquí y que encuentre el hombre que necesita.

¿Habrá concluido allí la contienda? ¿Se habrá levantado la paz sobre bases sólidas y durables?

Los tratados de esa clase entre individuos como entre naciones, tienen por razon de ser y por fin fundamental, realizar su título, es decir, asegurar la paz de una manera firme y estable.

Si los ajustes no se hacen con el consentimiento del Perú, por el órgano de un Gobierno regular, surgido de su voluntad, Chile no habria negociado sinó una trégua engañosa; y con mas propiedad aun, una acechanza, que no le permitiria jamás vivir tranquilo como país pacífico y laborioso.

El rol de carcelero perpétuo del Perú y de Bolivia, no está á la altura de los estadistas de Chile, ni consulta sus conveniencias, en sus progresos.

Los tratados que se concluyan deben llevar el sello legal del beneplácito del pueblo peruano, para que sean prendas de quietud, verdadera conclusion de la guerra.

Nada ganaria Chile con imponer al vencido un pacto que él rechaza, mediante las condescendencias de algun peruano que se preste á firmarlo. El signatario seria, no el representante de la nacion peruana, sinó una creacion del poder militar de Chile, sostenido por sus bayonetas, y caeria tan luego como le faltase ese apoyo.

Despues de concluida la paz, la ocupacion militar chilena desaparecerá, quedando el Perú como nacion independiente, en la posesion plena de sus destinos.

El Gobierno de Chile, entonces, debe mirar mas allá de la conclusion de los ajustes y dejar en el Perú una situacion regular y consistente, capaz de mantener los compromisos contraidos, cosa que es imposible por el camino de las imposiciones violentas y forzadas.

He ahí cómo no es exacto que el vencedor no necesita del concurso de naciones amigas, que presidan con altura é imparcialidad los arreglos de paz que le hace tanta falta á él como á los aliados.

Celebrada la paz en esas condiciones, bajo los auspicios de la confraternidad americana, seria consistente y durable.

No decimos que Chile necesita de los estraños para librar batallas y vencer; lo que afirmamos es que en la posicion en que se ha colocado, es poco menos que imposible que ponga término á la guerra con sus solos recursos, desde que ha declarado que no será conquistador; pero exigiendo al mismo tiempo la cesion voluntaria de territorios como condicion ineludible para tratar.

Síguese de allí que, para realizar sus condiciones, necesita un Presidente y un Congreso peruanos que acepten y suscriban sus proposiciones, labor que no ha podido superar en dos años de esfuerzos incesantes.

Mediten el Gobierno y el pueblo de Chile sobre la azarosa situacion que atraviesa su país, á pesar de sus triunfos y de su predominio militar indisputable; y se convencerán que vencedores y vencidos necesitan de la intervencion de naciones imparciales y amigas, que les devuelvan bajo bases sólidas y en condiciones decorosas y justicieras, la paz que les falta desde 1879.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(*Correspondencia especial para* LA PRENSA)

SUMARIO—El presidente de la República—El cardenal Czacki—Los congresos socialistas: Conducta del gobierno—Circular estraña—El Cairo y las fiestas—Rusia—Italia—Arbitraje internacional—La electricidad—El Bon Marché: Quien era Aristides Baucicaut?—El salon de lectura: Precaucion contra incendios: Los conciertos: Los cursos de música vocal é instrumental de idiomas y de esgrima: La noche artificial: Alumbrado eléctrico: La biblioteca: Mr. Bachut: Mr. Karchen—Notas de viage: Recepcion del general de Luperon por el gobierno suizo: Republicanismo: Visita al Senado: La discusion en tres idiomas—Historia que parece novela. Nuevas tarjetas postales—Otra innovacion—Torquedad inglesa. Marcas de fábrica.

París, Octubre 5 de 1882.

Señor Director de LA PRENSA.

Ha regresado de Mont-sen-Vandroy el Presidente de la República, y ayer tuvo lugar en el Elíseo la entrega que dicho magistrado hizo por delegacion de Su Santidad, del capelo cardenalicio á monseñor Czacki que ha desempeñado aquí durante algunos años el encargo, pocas veces tan delicado, como en este tiempo, del Nuncio apostólico.

Hubo tres discursos: uno en latin de un vice-legado de S. S., otro en francés, del nuevo cardenal lleno de los mas afectuosos sentimientos respecto á la Francia y por fin otro de Mr. Grévy.

Siguió una comida oficial.

Su Eminencia el señor Czacki es un hombre de altos dotes, de dulce caracter, y en general de muy bellas cualidades.

Su conversacion muy fácil, amena y agradable. He tenido la honra de tratarle en la casa del ministro del Uruguay, señor Coronel Diaz.

Ahora, por disposicion de S. S. regresa á Roma. Esta nombrado el que debe reemplazarle en la nunciatura.

Ese nombramiento no fué del agrado del Gobierno Francés, á causa del parentezco que tiene el sugeto designado con algunas familias monárquicas de París; pero han mediado esplicaciones, y se anuncia que la dificultad será allanada.

Ha habido en estos dias dos congresos socialistas revolucionarios en Francia, uno en St. Etienne y otro en Roanne.

Ambos acaban de cerrar sus tempestuosas sesiones.

Los dos debian hacer un solo congreso, pero la rivalidad [illegible] y la corriente demagógica se [illegible].

[illegible]

Fué firmada por el sub-Secretario de dicho ministerio.

Pedianse diversos datos respecto á los empleados de las regiones prefectorales.

Entre otras cosas queríase saber cual es la actitud política del empleado, y cuales son sus relaciones de familia ú otras que frecuentase.

La nota debió ser privada, porque los informes que se pedian eran confidenciales; pero [illegible] A poco la prensa de diversos matices se encargaba de la comentaba y anatematizaba.

Tal fué el amor que la nota hubo de ser reconsiderada en consejo de ministros y revocada.

El sub-secretario que la firmó se escusó, diciendo que él la mostró al ministro, quien se excusó á su vez, alegando que como tenia mucha confianza en el sub-secretario, no leyó aquel documento. La disculpa no ha parecido muy satisfactoria.

—En el Cairo están en fiestas. Tewfik obsequia á Wolseley y á las tropas inglesas.

La cámara de los notables que apoyaba á Arabi ahora ha acordado ofrecer una espada de honor á Wolseley.

No es siempre en las clases inferiores que mejor puede comprenderse la miseria humana.

Dos poderes han afirmadose con la victoria de los ingleses en el Egipto, el de Tewfik al sur y el de Gladstone en Inglaterra ambos estaban muy vacilantes.

—El 16 del mes pasado debia terminar el estado de sitio decretado en Rusia, y á que se hallaban sometidas varias ciudades y provincias, pero un nuevo ukase imperial manda que subsista por un año mas.

Al fin de ese año volverá probablemente á prorogarse.

La situacion interior de la Rusia es siempre muy grave.

Segun "L'Osservatore Romano", que, como se sabe, es el órgano del Vaticano la curia romana no levanta todavía la prohibicion impuesta á los católicos, de tomar parte en las elecciones políticas italianas. La derecha del parlamento contaba con que esa prohibicion seria suspendida [illegible] la extension del derecho de votar, ahora es probable que esa extension contribuya á debilitarla mas.

Una conferencia internacional vá á reunirse en Bruselas con el santo y laudable propósito de ver como se puede sustituir el arbitrage á la guerra. Celebrará sus sesiones en el palacio de la Bolsa los dias 17, 18 y 19 de este mes.

El ministro húngaro, Mr. Tisza, ha expedido una circular en que previene á las autoridades se empleé el mayor celo y todo el rigor de las leyes contra las manifestaciones antisemíticas.

Mr. Marcel Desprez ha conseguido en la exposicion de la electricidad de Munich trasportar la fuerza motriz por medio de un solo alambre á 57 kilómetros de distancia.

El problema de la traslacion del impulso por medio de la electricidad, es como se sabe, uno de los mas grandes y trascendentales de que se ocupa la ciencia moderna.

—La primera esperiencia de navegacion eléctrica se hizo en el Sena por Mr. Trowé, hace unos dos años.

Ahora se ha hecho una segunda experiencia en el Támesis.

La pequeña embarcacion navegó perfectamente, haciendo 8 nudos por hora.

El impulso equivalia á 8 caballos de vapor.

—El 15 de este mes vá á reunirse en esta ciudad la conferencia internacional relativa á la seguridad de los cables de telégrafo.

Será presidida por Mr. Cochery.

Hay en París algunas tiendas de venta de géneros al detal que sorprenden por la esplendidez de sus instalaciones y llaman la atencion por la gran importancia de sus negocios.

Quiero hablar hoy de una de ellas.

Podrá comprenderse desde luego que especie de tienda es la de que voy á ocuparme, conociendo algunos datos, sabiendo por ejemplo que tiene 3,500 empleados, que un hombre va al correo todos los dias á buscar la correspondencia y que, de cartas solamente, trae un gran saco; que lo pesa y lo entrega, diciendo en kilos el peso que tiene: el número de kilos varía de 25 á 40.

Trasmitido ese informe al gefe de la correspondencia ya puede él juzgar del personal que aquel dia tendrá que ocuparse, de la sola operacion de quitar los sobres y del que tendrá que leer, clasificar, ejecutar los pedidos y contestar.

Todo eso ha de quedar hecho todo despachado el mismo dia.

No se cuentan las cartas, y se prefiere pesarlas por el tiempo que se perderia en aquella operacion.

Sin embargo, algunas veces se han contado, se ha visto que su número puede llegar con frecuencia á 5000.

Vienen de toda la Francia y de todas las partes del mundo.

De lo vasto del edificio (que ha sido construido expresamente para el establecimiento), se dá alguna idea diciendo lo siguiente: si se unieran los pasamanos de las escaleras darian una estension de casi *seis kilómetros.*

Algunos dias la venta, que siempre es al contado, pasa de un millon de francos; pero esos dias son excepcionales.

La venta total del año último (1881), fué de francos 96 191,895-90.

Es punto sobre que me considero buen testigo: he visto los libros.

El establecimiento á que me refiero se llama "Bon Marché."

Fué fundado hace unos treinta años, por un hombre de privilegiada cabeza y que tenia al propio tiempo un noble corazon, segun despues vamos á ver.

Llamábase Arístides Baucicaut. Este individuo murió hace unos seis años, sin dejar mas que un hijo. Quedó este al frente del establecimiento, pero al cabo de poco tiempo murió tambien.

Desde entonces es la señora viuda de Baucicaut la que aparece como principal en la casa, sinó por su intervencion en los negocios, por el capital que en aquella representa.

Arístides Baucicaut era un jóven pobre. Fué admitido como simple dependiente en un establecimiento, que aún existe, llamado "Le Petit Saint-Thomás", el cual es tambien de venta al detal.

Allí empezó á hacerse conocer, á distinguirse por sus notables aptitudes, por su poderoso génoro organizador.

Su sueldo fué subiendo, pero no bastaba aquello ni á sus dotes ni á su ambicion.

Presentósele la ocasion de establecerse como gefe de una casa, y no la perdió.

Fundó entonces el "Bon Marché", pero tuvo que fundarlo en un lugar excéntrico de París, bien poco poblado. Su poblacion y el número, por tanto, de sus edificios crecieron despues considerablemente, y nadie niega la grande influencia que ha ejercido "Bon Marché" en la transformacion de aquel lado de la gran metrópoli.

El valor del suelo ha subido allí en la proporcion que es natural.

Baucicaut, llamó á sí á París, y París fué hácia él; llamó á sí á la fortuna, y la fortuna le obedeció.

Dejó al morir muchos millones. Cuán honrosamente adquiridos!

Fué Baucicaut, el primero que en París estableció el sistema de recibir toda mercancía que se devuelve, aunque sean unos metros cortados de una pieza que hayan de destinarse á los retazos para venderse por la mitad de su valor.

Bien comprendió sin duda que eso se prestaria, á abusos, á devoluciones, mas ó menos razonables, y aún, á algunas de mero capricho y abusivas; pero contando con que el corazon humano es en general bueno, calculó que esa tolerancia obligaria mas y mas á los clientes, á ser fieles al "Bon Marché". Todo hace pensar que no se equivocó.

La indicada regla de las devoluciones, no podia ser, sin embargo, demasiado absoluta. Tiene dos excepciones: No se admite la devolucion, ni se devuelve por tanto el dinero, cuando el artículo ha sido usado aunque sea una sola vez; ni tampoco cuando es tanto el tiempo trascurrido, despues de la venta, que la mercancía ha pasado de moda.

Es falta grave, en un empleado, dejar comprender el mas ligero desagrado en la recepcion de lo que se devuelve.

El sistema mencionado, la regla de vender con muy poca ganancia, en la esperanza de vender mucho; y la obligacion severamente impuesta á todos los empleados, de decir siempre la verdad sobre la calidad y naturaleza de la mercancía, dieron al "Bon Marché" la voga inmensa que aún conserva.

Hace algun tiempo que tenia yo la idea de decir algo á mis lectoras sobre el "Bon Marché", y como sabia que *todos los dias* (práctica nunca interrumpida en muchos años) un empleado, partiendo del magnífico *Salon de lectura*—que es, á la vez, bello museo de pintura y escultura—recorre varias localidades del edificio haciendo explicaciones, me fuí al indicado salon, donde no me faltó que leer mientras llegaba la hora; pues hay allí, además de un buen número de obras bellamente encuadernadas, unos 80 ó 100 periódicos de fechas recientes, de París, de las provincias y del extrangero.

A la hora precisa de la escursion—las 3 de la tarde—presentóse un empleado é invitó á que le siguieran los que quisieran visitar las secciones del establecimiento, que no están de ordinario á la vista del público. Seguímosle mas de 60 ó 70 personas. Mr. Bachut (este era nuestro gratuito cicerone) nos dijo que aquel dia éramos pocos, pues en la semana anterior habia tenido en algunas ocasiones doble número.

Llevónos al salon, artísticamente decorado y lujosamente amueblado, en que celebra sus sesiones el consejo de administracion. Allí como en el salon de lectura, estada en puesto de honor un busto magnífico de mármol de Carrara, del fundador del establecimiento. Hízonos Mr. Bachut breves esplicaciones sobre lo que es aquel consejo y sus funciones.

Hízonos notar que en todas las localidades del inmenso edificio, hay *advertidores de incendio* (allí lo mostró) los cuales por medio de la electricidad avisan el accidente, haciendo conocer desde luego dónde ocurre. Al haber en una pieza ó seccion cualquiera, sea de dia ó de noche, un calor que no esta en relacion con el natural, segun la estacion, la electricidad empieza á agitar sus campanillas. Estando además el establecimiento en comunicacion eléctrica con todos los puestos ó cuarteles de zapadores bomberos, instantaneamente serán estos advertidos y sabran, si el caso se presenta que es el Bon Marché adonde tienen que correr con su material salvador. "Hace un año mas ó menos, nos dijo Mr. Bachut, tuvimos una falsa alarma. Derrepente llegan las compañías de bomberos con sus bombas y sus gefes á la cabeza, preguntando donde estaba el fuego. Por fortuna no lo habia mas que debajo de las pailas de la cocina. Parece ser que haciendose unos trabajos en las cloacas, por donde van los alambres, los del Bon Marché llegaron en un momento á estar en contacto con un alambre de un telégrafo público."

Fuera de eso, mostronos Mr. Bachut varios aparatos instalados en el mismo edificio con sus correspondientes tubos de [illegible] y bocas de agua, y dijonos que el diámetro de los tubos ha sido aumentado despues del gran incendio del *Printemps*, [illegible] anterior era insuficiente.

[illegible]

Pasamos á un vasto cuadro de galerías llenas de una inmensa cantidad de mercancías diversas, [illegible] Mr. Bachut [illegible] en espendido salon capaz para 8000 personas.

Pero, ya que menciono los conciertos he de decir algo sobre ellos.

Danse dos ó tres veces cada año por unos [illegible]. Todos los ejecutantes, hombres ó señoritas son precisamente empleados en Bon Marché. Es en aquel establecimiento que han aprendido, pues desde las 8 de la noche que se cierra la casa al público se abren las clases. Para la música hay un profesor principal, hay [illegible] para los diversos instrumentos.

Hay tambien un curso de música vocal para los empleados del sexo masculino y otro para las señoritas. En el primero de estos dos cursos hay clases cuatro veces por semana en el de señoritas dos veces. Esto no por privilegio á los hombres sino porque el número de señoritas empleadas es menor [illegible] "Bon Marché" [illegible] privilegios son mas bien en favor de las señoritas. En los sueldos estas son tratadas bajo la regla de la mas perfecta igualdad con los hombres, atendiéndose solo al trabajo que hacen. ¿Hay algo mas justo?

(Continuará) [illegible] HERRERA

INGLATERRA

Dublin, Setiembre [illegible] de 1882

Señor Director de LA PRENSA.

Los cañones han dejado de tronar en la tierra de Cleopatra, y los diplomáticos de la Europa se ponen en movimiento.

La Inglaterra no ha hecho todavía proposiciones á las potencias, sobre la organizacion que piensa dar al Egipto y respecto á la permanencia de su ejército allí.

La toma del Tel-el-Kebir ha sorprendido á la Europa entera.

Nadie podia suponer que un ejército victorioso el 9 de Setiembre, huyera el 11 tirando sus fusiles sin pelear.

Muchos rumores han circulado respecto al empleo de dinero hecho por el General Wolseley para facilitar la rendicion del campamento egipcio.

La opinion general en el Cairo, es, que el general Wolseley, temiendo una derrota irreparable apeló á ese recurso que los ingleses llaman "la gran batería de San Jorge"—(las libras esterlinas tienen en una de sus faces á San Jorge, haciendo morder el polvo á un dragon).

Por lo pronto, si se posesiona del Canal de Suez, la Inglaterra tendrá en sus manos las llaves de casi todos los mares del mundo, y para que esto que decimos no parezca una paradoja, refrescaremos los recuerdos del lector, mencionando todos los puntos del globo que posée la Gran Bretaña y que por su posicion vienen á ser las puertas cuyas llaves posée aquel país.

Gibraltar, dominando la entrada del Mediterraneo.

Port Said, dominando la entrada del Canal de Suez.

Suez, dominando la salida del Canal y la entrada del Mar Rojo.

Perim, isla que cierra la salida del Mar Rojo á la Mar de la India.

Steamer Point, Arabia, puerto á pocas millas de Perim en la entrada del Mar de la India.

Estrecho de Malaca, una de cuyas partes pertenece á la Inglaterra.

Hong Kong, isla que domina una parte del Mar de la China.

Estos son los puntos estratégicos en caso de una guerra, sin contar aquellos que le corresponden son los depósitos y mercados del comercio de Oriente, todos ellos puertos francos, abiertos al comercio universal.

Entre estos, los principales son:
Singapore, Malesia
Point de Galles, Ceylan
Calcuta y Bombay, India

El Egipto, bajo la administracion de sus nuevos dueños, prosperará indudablemente, pues es preciso reconocer á la Gran Bretaña su espíritu práctico de colonizacion.

La Francia, con bayonetas y con leyes restrictivas que ahuyentan al comercio para Inglaterra, da vigor y engrandece sus colonias por medio del comercio, que es hoy en el siglo en que vivimos, la palanca mas poderosa del progreso humano.

La toma y posesion del Egipto es un hecho, que merece meditarse en la América del Sud y sobre todo en los estados pequeños y sin poder como la República del Uruguay, cuya poblacion compuesta en sus tres cuartas partes de estrangeros, podrian excitar el apetito de las viejas naciones del continente europeo, en las cuales ya falta el aire y la luz para la masa de poblacion que encierran.

La toma de la Bosnia y Herzegovina por el Austria, la de Túnez por la Francia y la de Egipto por la Gran Bretaña, viene á probarnos el poco respeto que se tiene ya por el principio de las nacionalidades. Hoy se presenta una nueva cuestion al estudio de los hombres pensadores del Plata.

La apertura del Canal de Suez produjo una verdadera revolucion, no solo en el intercambio comercial, sinó que vino á ser el gran vehículo de las ideas del progreso que fueron á despertar en el estremo oriente á todos esos pueblos que vivian embrutecidos por el ócio y el placer, mascando betel, fumando ópio y arrullados por el murmullo de sus rios, el canto de sus aves y el ambiente perfumado de su opulenta naturaleza.

Las naciones que poseen poderosas escuadras, como la Inglaterra y la Francia, fueron las primeras que aprovecharon de la apertura de aquel canal, llevando con el poder de sus cañones los resplandores de su poderosa civilizacion.

Allí donde clavaban sus banderas, se agrupaba el comercio europeo, buscando al mismo tiempo que salida para sus productos, las materias primas con que sostener sus fábricas y los cereales con que alimentar una parte de la masa humana que pobla esta parte del mundo.

Si el Comercio ha sido el vínculo de union entre pueblos que antes se miraban como enemigos, no tan solo por la diferencia de raza, su culto y sistema de gobierno, la diplomacia ha trabajado llevando á su espalda los cañones de sus buques, lo que mas tarde han sostenido las anexiones que aquella ambicionaba; y así vemos hoy que las tres cuartas partes del Asia, pertenecen á la Inglaterra, á la Francia y á la Rusia.

La Francia, empezó por tomar la Baja Conchinchina, territorio perteneciente al imperio de Anam, estendió mas tarde su protectorado al reino del Cambodja, poblado por una raza enérgica y belicosa, y últimamente no faltó pretesto para que clavara su bandera en la costa del Fon-Kin.

La Inglaterra gobierna doscientos millones de súbditos en la India, y es dueña hoy de una parte de la Malasia, de las tres cuartas partes de la Oceania; domina en Arabia, en el archipiélago griego y hoy vivaquean sus soldados en las llanuras del Egipto, ese rico y cultivado pedazo de continente africano.

Ante este desconocimiento absoluto de la soberanía é independencia de los demas estados, pensamos que hay motivo para que los pueblos de la América toda, se preocupen de su existencia como naciones independientes.

No basta envolvernos en el pabellon americano sosteniendo y proclamando la doctrina de Monroe, es preciso buscar en el esceso de poblacion de la Europa un recurso con que acelerar nuestro progreso, aumentando la sangre y las fuerzas de nuestros cuerpos políticos.

En nuestra opinion, la apertura del canal de Panamá, vá á ejercer sobre la América republicana la misma influencia y efectos que ha producido el de Suez en el Asia.

Es indudable que esa gran obra civilizadora va á centuplicar en pocos años las fuentes del Comercio y de la Industria en la América Central y del Sud, pero al mismo tiempo que estrechará los vínculos naturales resultado del intercambio comercial, despertará la codicia de las naciones del continente europeo.

Las mismas riquezas de la América del Sud, serán un peligro para su existencia política, con motivo de la apertura del canal de Panamá.

No son estos, los temores de un visionario, sinó los que nacen en un corazon americano ante el espectáculo de las modificaciones profundas que sufren hoy en su integridad muchas naciones, por los avances y la prepotencia de los gobiernos de la Europa.

Vemos hoy á la Alemania buscando colonias que sirvan de refugio á su naciente marina de guerra en la gran estension de los mares.

La Rusia, que codicia una parte de la India y de la China; la Italia, que hace una tentativa de colonizacion en el Africa, llevando allí su bandera; y el Austria, que arranca un giron de territorio á la Turquía.

Estos son hechos contemporáneos de ayer, que están á la vista de todos.

El canal de Panamá disminuirá de 2,000 leguas la distancia que separa hoy á la Europa de Bolivia y el Perú.

¡Qué perspectiva preñada de peligros no representa á la mente, cuando se reflexiona un instante sobre las tendencias de engrandecimiento territorial que animan hoy á las grandes potencias de la Europa!

El Paraguay, el E. Oriental y algunas de las repúblicas de Centro-América y otras agrupaciones políticas del hemisferio Sud, corren sérios peligros de desaparecer del mapa de las naciones; y estos peligros aumentarán en razon directa del tiempo y civilizacion del mundo, y á razon inversa de la distancia.

La electricidad, el vapor y las grandes obras como la de Mr. de Lesseps, que ponen en comunicacion las aguas de dos mares, diciendo á las fuerzas vivas del mundo: circulad! son las que operarán un cambio en la fisonomía y en la estension geográfica de las naciones, relativamente débiles en un futuro que no está lejano.

El mundo marcha y cuanto mas camina lo hace con mayor rapidez, poniendo al servicio de su carrera lo que nuestros padres ayer no mas, consideraban como fenómenos ó misterios de la naturaleza y que hoy son para nosotros leyes físicas y mecánicas.

Las pequeñas nacionalidades, van pues á desaparecer en un porvenir muy próximo.

No olvidemos que la Alemania, en su última guerra con la Francia,—proclamó y consagró con sus actos el derecho de la fuerza, y recordemos que se viene hoy realizando en el mundo aquella teoría de Bismarck: *la force prime le droit.*

Habló bien y tuvo acierto, aquel publicista que dijo: gobernar es poblar.

FEDERICO W. FERNANDEZ

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Noviembre 1° de 1882—Las fuerzas inglesas que quedarán en Egipto hasta su organizacion, constan de once mil hombres de las varias armas.

MILAN, Noviembre 1° de 1882—Los rios originarios en los Alpes han vuelto á crecer de una manera extraordinaria.

La Lombardía, el Veneto y parte de Suiza, se hallan nuevamente inundadas.

Las pérdidas son incalculables.

URUGUAY, Noviembre 2 de 1882.—El Partido Popular obtuvo un éxito completo en las elecciones de ayer, dando el siguiente resultado

Concordia 447, Villa Colon 224, Villaguay 620, Gualeguaychú 704, Gualeguay 768, Nogoyá 653, Victoria 836, La Paz 640, Paraná 572, Federacion 294.

No se han recibido datos de San José de Feliciano y Diamante.

Debe advertirle que han quedado mas de seis mil ciudadanos sin sufragar, por algunas irregularidades que ha habido á consecuencia de que los escrutadores son adversarios del Partido Popular.

Entre Rios está de felicitaciones por la nueva era que se inaugura con el primer triunfo del pueblo contra la imposicion que se habia entronizado en este pedazo de suelo argentino.

BAHIA BLANCA, Noviembre 2 de 1882

El 29 á la madrugada un grupo de indios cayó sobre la estancia de [illegible] arrebatando tropillas de caballos [illegible] de 300 [illegible] dejando [illegible].

[illegible] una partida de peones y con ella se emprendió la persecucion de los indios, consiguiendo alcanzarlos en [illegible] á 12 leguas del establecimiento. [illegible] grande quitarles 100 caballos.

Los caballos montados de los perseguidores se cansaron y los indios volvieron á rescatar los caballos que les habian tomado.

La Policía no está bien servida porque la mayor parte de los empleados no saben ni andar á caballo.

SANTIAGO DEL ESTERO, Noviembre 2 de 1882—Santiago, á pedido, trasmitiendo le datos [illegible] recogidos y que reputo exactos, como imparcial.

La participacion del Gobernador en las elecciones es notoria.

Mas aun, el verdadero Gobernador no es Lami, sinó el mismo Pinto, candidato oficial.

La situacion es de fuerza y nunca habrá visto Santiago mayor agitacion, ni sentido las familias mayores alarmas.

Las casas de los partidarios de Olivera y Rojas están vigiladas por guardias del Gobierno.

La misma oficina del gefe del enganche está rodeada y vigilada, aunque adentro no hay mas soldados que los pocos del servicio.

Por las calles vense grupos de chusmas, entre ellos bandidos conocidos, causando general alarma.

[illegible] campaña hay [illegible] fuerzas, y en diferentes partes vense partidas sueltas.

Está averiguado lo que pasó en Loreto, en donde fuerzas gobernistas hicieron fuego sobre ciudadanos despues de pasada la eleccion, para quitar los registros, pero no lo consiguieron.

Es público que las armas que tienen las partidas del Gobierno, son del parque nacional.

En el combate de Salavina, las fuerzas del Gobierno dejaron en el campo un soldado del 4 de línea muerto y un prisionero, disfrazados.

Recuérdase que ese Cuerpo vino mandado por el Comandante Cuenca.

De la campaña se escribe que las peonadas de establecimientos industriales son perseguidas por fuerzas gobernistas, porque sus patrones son opositores.

Un jóven Olivera, hermano del ex-Diputado de ese apellido, fué estropeado á sablazos por la policía, [illegible] y que presentado [illegible] conducido á palos hasta el Cabildo.

En los corrales [illegible] se habla sino de [illegible].

Los partidarios del Gobierno sostienen que los opositores están preparando una revolucion.

La herida de Benjamin Vieyra no es de gravedad.

Puedo asegurar que la situacion es muy tirante y amenaza sérios males. Los registros robados están en su mayor parte en poder de [illegible] de esa fraccion, habiendo podido escapar [illegible] chasques [illegible].

Es inevitable la [illegible] legislatura porque los pintistas pretenden que la Comision permanente haga el escrutinio, en donde tienen mayoría de dos votos, y los [illegible] sostienen que debe hacerse la Legislatura.

Corre el rumor de que Lami piensa delegar el gobierno en D. Manuel Gorostiaga, miembro importante del partido taboadista, partidario de la candidatura Pintos.

PARTICULAR

AMBERES, Octubre 30 de 1882—Al Presidente del Banco de la Provincia D. Carlos Casares. Lana Bonne Moyenne fs 1.50 el kilo.

GENOVA, Octubre 30 de 1882—Lana fr. 1.90.

NOTA. La lana buena de que habla la noticia de Amberes del precio de 1.50 francos el kilo, corresponde, reducido á nuestra moneda, á 82 pesos 8 rls. m[illegible].

OFICIALES

Victoria, Noviembre 2 de 1882—Al Ministro de Hacienda de la Nacion—Importacion sugeta [illegible] 20 cent., [illegible] removido 0.148.60 cent., exportacion afianzada $9,972 [illegible], [illegible] 9,020.60 cent. Juan Ballesteros, Receptor de Rentas.

Bahia Blanca, Noviembre 2 de 1882—Al Prefecto Marítimo. Mandé un ayudante con el bote salvavidas, para buscar tripulacion del [illegible] que no parecia. Hoy llegó [illegible] compuesta de diez hombres. Lo saluda—Cerri, Sub-prefecto.

Goya, Noviembre 2 de 1882—Al Prefecto Marítimo. Vapor "[illegible]" pide [illegible] á Corrientes á componer la máquina y [illegible] correspondencia. Pido órdenes—Prieto, Sub-prefecto.

Rosario, Noviembre 2 de 1882—Al Ministro de Hacienda—Cerré balance con una liquidacion de moneda nacional, pesos 247,040 47. Recaudacion en moneda nacional, pesos 267,385 42. Existencia en caja, letras á vender, pesos 344,375.95. Plata de Ley, pesos 1671.70. Banco Nacional cuenta de oro, pesos 54,185.08, plata de ley, pesos 39,012.47. Curso legal, pesos 1,045.03. Total, pesos 430,289.23.—Angel Diaz, Administrador de Rentas.

Bahia Blanca, Noviembre 2 de 1882—Al S. Sub-Secretario de Marina—Acabo de fondear á las 12 del dia. Mañana sigo viage. Lo saluda—F. Spo[illegible], Comandante del "Villarino."

BOLETIN DEL DIA

Asuntos diplomáticos—Por razones que no se escaparán á la penetracion del lector, LA PRENSA ha guardado profundo silencio sobre la representacion diplomática de la República en Francia y España, á propósito de varias versiones que han circulado al respecto—no obstante de estar habilitados, como debe suponerse, para tratar el punto con perfecto conocimiento de causa.

Sin embargo, creemos deber decir algo, en presencia de ciertas noticias venidas de París, de que se hace éco un diario de la mañana.

Y no diremos sinó lo muy necesario, para poner las cosas en su lugar respecto de la conducta observada por el Encargado de Negocios en Francia, Dr. Paz.

Como lo hemos referido en otra ocasion, el Gobierno Argentino, aprovechando el viage del Dr. Paz á Francia, le confió la Legacion de París, en el caracter de Encargado de Negocios, mientras durase la ausencia del Ministro Balcarce, á quien se habia dado órden de pasar á España á cumplir instrucciones que se le habian trasmitido.

Conviene tener presente que el señor Balcarce es Ministro en Francia, España y Bélgica, y debe residir en cualquiera de esos tres países que el Gobierno le designe.

La representacion diplomática de la República en España y Bélgica es nominal, desde que el Ministro no reside allí, ni cultiva relaciones.

La medida del Gobierno de enviar su Ministro á España, la cual tiene siempre acreditado uno en nuestro país, no podia ser censurada, á no ser que se sostenga que los empleos son para los hombres.

El Dr. Paz, al aceptar su nombramiento, recibió las instrucciones de estilo para desempeñar su mision en París, y segun ellas, el Sr. Balcarce debia haberse trasladado ya á España.

Pasaremos por alto ciertas pequeñeces acaecidas en París á la llegada del doctor Paz, y nos reduciremos á referir que el Encargado de Negocios se vió en el forzoso caso, haciendo honor á su puesto y á su persona, de presentar sus credenciales al Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, cumpliendo estrictamente las instrucciones de su Gobierno, que no fueron alteradas en lo mas mínimo, como no lo han sido hasta ahora.

El Ministro de R. E. le dijo incidentalmente al entrar á la audiencia, antes de la recepcion, que el Ministro Balcarce no habia pedido su carta de retiro; á lo que el Encargado de Negocios repuso, que no tenia conocimiento al respecto, que oficialmente debia creer que se encontraba ya en España, dadas las órdenes é instrucciones de su Gobierno—y no hubo mas, siendo oficialmente recibido.

Y en todo caso, el Encargado de Negocios, pudo presentar sus credenciales, por ser Ministro de diverso rango al existente.

El procedimiento fué perfectamente regular.

El señor Balcarce, en contestacion de la órden de pasar á España, envió su renuncia al Gobierno, la que no le fué aceptada; y al comunicarle esta resolucion, se le reiteró la órden de pasar á España.

Los motivos manifestados de esa renuncia, segun datos que han llegado á nuestras noticias, no proceden de la resolucion del Gobierno, sinó de causas personales, que no es necesario relatar.

Si el señor Balcarce no ha salido de Francia; y tampoco piensa salir, segun la version al principio aludida, ello nada atañe al Encargado de Negocios, desde que por su parte cumple las instrucciones de su Gobierno.

Esas serán cuestiones entre el Gobierno y el señor Balcarce, quien tendrá sus motivos para no ejecutar las órdenes que se le imparten, para que desempeñe su destino en una de las naciones cerca de el país, que de esa manera se tramiten los negocios diplomáticos de la República.

Lo que nos consta, es que las instrucciones referidas, impartidas al Ministro Plenipotenciario y al Encargado de Negocios, no han sido alteradas y que está pendiente la órden al señor Balcarce de pasar á España.

Lamentaríamos vernos en la dura necesidad de descender á ciertos detalles, para esplicar las cosas; y antes de cerrar estas líneas, séanos permitido manifestar con perfecto conocimiento de los hechos, que la conducta observada por el Encargado de Negocios ha sido la del funcionario sério y la del caballero cumplido, habiendo en varias ocasiones desentendídose de emergencias inconvenientes, en obsequio al buen nombre de su país y de su Gobierno, y no es responsable de que otros no hayan cumplido las instrucciones que se les impartieron.

Todo su pecado consiste en haber aceptado un puesto diplomático secundario en Francia, durante su permanencia en esa nacion—y es bastante conocido en su país, para preocuparnos de la chismografía que se alborota con motivo de aquella aceptacion.

Así, pues, con sugecion estricta á lo dispuesto por el Gobierno Argentino, el Dr. Paz está bien en París, no pudiendo decir otro tanto el señor Balcarce, que no cumple la órden de pasar á España.

Reglamentacion de la ley de patentes—La falta de espacio, nos impide publicar íntegro el decreto reglamentario de la ley de patentes, espedido ayer por el Ministerio de Hacienda de la Nacion.

Apuntaremos las disposiciones de mayor importancia contengan.

Desde la fecha se dará principio á las clasificaciones de patentes en la Capital por los avaluadores de la Direccion General de Rentas, debiendo terminar el 31 del próximo mes.

Los jurados nombrados en oportunidad, principiarán á funcionar el 15 de Enero de 1883, terminando en el mismo dia del mes subsiguiente.

El pago de las patentes se verificará desde el 1° de Enero hasta el 31 de Marzo. Para que funcionen los jurados, queda dividido el Municipio en 4 secciones: 1ª, compuesta de las parroquias Catedral al Norte, San Nicolás, Socorro y Pilar; 2ª, Catedral al Sud, San Miguel, Piedad y Concepcion; 3ª, Monserrat, San Telmo, Santa Lucía y San Juan Evangelista; 4ª, Balvanera y San Cristóbal.

De las clasificaciones hechas en las localidades fuera de la Capital y en los demás puntos sujetos á la jurisdiccion nacional, podrá apelarse ante un jurado nombrado por el Administrador, Receptor de Rentas Nacionales ó Administrador de Correos donde no existan los primeros, y de un municipal ó persona nombrada por la autoridad principal en la respectiva localidad en que se encuentren radicadas las industrias, profesion ó negocios que originen los reclamos.

El pago del impuesto de patentes fuera de la capital, se hará por los contribuyentes á los Administradores de Rentas ó Receptores; y á falta de éstos á los Administradores de Correos, los que otorgarán la constancia de dicho pago en patentes impresas y selladas que se les remitirán oportunamente por la Oficina de Patentes, con cargo por los valores que ellas representen, sin cuyo requisito no se tendrá por valido el pago.

Si pasados [illegible] dias desde el en que se haga por los avaluadores la clasificacion de un negocio, industria ó profesion que se hubiese establecido despues de cerrados los jurados, los interesados no hicieran uso de la apelacion á que se refiere el art. 38 de la Ley, se considerará como aceptada la clasificacion; y si dentro de los quince dias siguientes no hubiese satisfecho el pago del impuesto, incurrirán por esto en la multa mencionada en el art. 35 de aquella Ley.

Las apelaciones sobre la imposicion de patentes á los ramos del comercio, industrias ó profesiones á que se refiere el art. 21 de la Ley, despues de concluidas las funciones de los Jurys, se harán ante la Direccion General de Rentas, dentro de [illegible] dias despues de la clasificacion, y si así no se hiciese se perderá el derecho que se acuerda por aquel artículo, y dichas patentes serán pagadas dentro de los quince dias siguientes, despues de cuyo plazo se incurrirá en las multas establecidas.

En las aplicaciones de las multas establecidas en la Ley, se obligará al infractor á tomar la Patente que le corresponde, presentando, á demás, un sello por el valor de la multa, en el cual se pondrá por el funcionario que espida las patentes el certificado de corresponder dicho sello á la multa [illegible] Patente número tal, archivándola y poniendo constancia en el libro respectivo y anotándose ademas en la Patente, el haber sido multado, de lo cual se llevará cuenta especial.

En caso de sociedad entre industriales que por la Ley deben munirse de patente de profesional, el impuesto se abonará pagándose tantas patentes nominativas cuantos sean los individuos asociados que ejerzan las profesiones.

Una señorita asaltada—La audacia de los ladrones, al par que su cobardía, no tienen límites.

Vamos á dar á conocer un episodio de que ha sido víctima la señorita Mercedes Narvajas Paz, por uno de aquellos [illegible], y que en su género tiene pocos ejemplos en esta ciudad.

La niña que nos ocupa, que [illegible] tan solo 16 años de edad, habia ido el miércoles á [illegible] la novena que se reza en la iglesia de la Piedad.

Eran las siete y minutos, cuando ya de retirada para su casa, calle Lorea, cruzaba la Plaza que lleva aquel mismo nombre.

Un individuo bien vestido la detuvo y despues de saludarla lo mas cortesmente le preguntó por su señor padre.

Esta bueno señor, le repuso agregando á Vd. que se le ofrecia?

No es esto, continuó entregarle la suma de 1,000 pesos m[illegible] y darle noticias de suma importancia para sus intereses. Es un encargo que tengo del señor Lezama.

La niña recordó que su padre tiene relacion con aquel señor, y [illegible] de la sinceridad de quien le hablaba.

La niña le indicó el domicilio de su familia para que él fuera á darle lo que decia, pero el le manifestó que era mejor fuesen juntos, pues que siempre era agradable para una hija [illegible] una buena noticia á su padre.

La niña [illegible] esto, con candidez propia de su sexo y de su edad.

El individuo le previno antes que el dinero estaba en casa del señor Lezama [illegible].

Conversando sobre esto [illegible] la niña se dejó llevar [illegible].

Al llegar á la calle General Rodriguez entre Paso y Constitucion, se halló frente á un terreno baldío.

[illegible]

El oficial de Policía y un gendarme llegaron luego y se pusieron en persecucion del prófugo.

Fué alcanzado en momentos en que se refugiaba en una ferretería de la calle de Buen Orden [illegible].

La niña presenta algunas contusiones en la cara, [illegible] y en el rostro, las primeras ocasionadas por el bandido al sacarle los brazaletes [illegible] á la fuerza.

El autor de este hecho hace siete dias salió de la Cárcel Correccional, donde sufrió una pena por salteamiento tambien.

Los cementerios en el dia de ayer—El dia de difuntos, con todo el recogimiento místico que inspira, con los tristes recuerdos que hace evocar, ha pasado en nuestra capital [illegible] de la mayor magnificencia y esplendor que puede hallarse entre sus funciones reminiscencias.

Los cementerios han presentado ayer el espectáculo mas grandioso y conmovedor que puede figurarse.

La concurrencia, los cuadros, las escenas que se observan en esos lugares, forman un conjunto que conmovian el corazon mas empedernido, [illegible].

Pocos años hacian pasado en Buenos Aires, en que [illegible] del dia de difuntos haya llegado á mayor altura.

El cementerio del Norte era una reunion continua desde la madrugada.

Filas continuadas de carruages, tramways y otros vehículos trasportaban á las gentes, que afluian á campo santo, distinguiéndose en las manos de todas alguna ofrenda para depositar sobre la sepulcra que cubre los restos de uno ó mas seres queridos.

Señoras, niñas, jóvenes y ancianos, todos llevaban siquiera un humilde ramito, [illegible] de cariño y de pureza, para arrojarlo sobre las tumbas.

Cada vehículo era una especie de jardin ambulante. Por todas partes se veian flores.

Otros mas poderosos enviaban con peones, magníficos ramilletes ó bandejas de análogos presentes.

El Cementerio era, por otra parte, desde temprano, como decíamos, una romería, donde se confundian pobres y ricos, las familias mas distinguidas y las mas humildes.

Las bóvedas poco á poco, iban siendo cubiertas de flores, y por la tarde [illegible] esas humildes ofrendas.

No disponemos de mucho espacio para poder dedicar á tan solemne dia la descripcion que requiere, y solo nos concretaremos á consignar una breve reseña.

Hubo momento en que el número de personas era tan considerable, que el tránsito por las avenidas del Cementerio era dificultoso y para poder caminar habia que ir pidiendo permiso, so pena de esponerse á mil empellones.

La entrada y salida de gente por la portada principal, era continua, y segun los cálculos de un reporter de LA PRENSA, podria fijarse en mas de 50,000 almas, las que han pasado por allí durante el dia.

Ha sido, particularmente por la mañana, cuando la concurrencia llegó á mayor cantidad, pero no por eso, puede decirse que ella fuera poca por la tarde.

Entre otras bóvedas, que por su arreglo llamaban la atencion, enumeraremos las siguientes:

La del Dr. D. Adolfo Alsina, de la señora Delfina Vedia de Mitre, del Dr. Florencio Varela, del Dr. Mariano Varela, del señor José B. Arca, Hilarion Moreno, Manuela Sosa, José A. Castaño, José M. Estrada, Mariano Saavedra, Martinez de Hoz, Olegario V. Andrade, Cecilia R. de Peralta Ramos, Cané, Martin Atraga, Moreno, Dr. Manuel Porcel de Peralta, Luis Dorrego, Guillermo Brown, Francisco G. Molina, Francisco Halbach, F. Ferfer, Félix Castro, Florisfelo Acosta, Pedro José Acevedo, familia de Meeks, José Machado, Juan Seró, familias Forgues y de Fonteyne, Juan Iribarne, Juan Acebal, Eduardo Freyer, Teniente coronel D. Ramon O. Morales, Vicente Echevarría, Felipe Senillosa, familias de Rojo y Piñero, Dr. Bosch, Dr. Mejía, Carlos Romero, familia de Iturriaga y muchísimas otras.

El panteon de la *Sociedad Tipográfica Bonaerense*, lujosamente arreglado y cubierto de flores, ramos, coronas, crespones, candelabros, y en varias partes vasos ardientes, presentaba un conjunto imponente.

En los demás cementerios tambien se notaba la solemnidad que se conmemoraba, mas de ninguno modo podrian compararse con el del Norte, que es el que encierra los restos de los miembros de casi todas las familias pudientes de nuestra sociedad.

Moneda boliviana—Hé aquí el texto del decreto espedido por el P.E., que anunciamos en nuestro anterior número.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1882.—Vistas las diversas comunicaciones de los Exmos. Gobiernos de las provincias de Córdoba y Santa-Fé y las esposiciones de los Bancos, comerciantes y vecinos de distintas provincias, solicitando del P. E. dicte alguna medida que aminore en lo posible, los males que irremisiblemente van á sufrir esas localidades con la depreciacion rápida y desaparicion de la llamada moneda boliviana; y Considerando:—

1° Que la ley de 29 de Setiembre de 1875 por su artículo 30 dispone: que el P. E. fijase el valor de todas las monedas estrangeras que tuviesen circulacion en la República, con arreglo á la unidad monetaria creada por esa ley, teniendo únicamente en cuenta la cantidad de oro y plata fina que tuvieran dichas monedas;

2° Que en virtud de esa prescripcion legal se dictaron los decretos de 6 de Junio y 18 de Setiembre de 1876, 10 de Marzo de 1877 y Enero 14 de 1879, en los cuales se fijaron y modificaron sucesivamente los valores relativos de las diversas monedas de plata, pero sin incluir en ninguno de ellos ni resolver definitivamente sobre las piezas bolivianas llamadas "Melgarejos" y "Cuatros", no obstante la promesa contenida en el artículo 2° del citado decreto de 6 de Junio de 1876, que establecia que el Gobierno proveería en oportunidad lo que fuese conveniente á fin de convertir á moneda legal las piezas bolivianas llamadas "Melgarejos" y "Cuatros" y toda otra moneda defectuosa ó de baja ley que "quedaban, agrega, al mismo artículo del decreto, *proscriptas de la circulacion legal en la República;*"

3° Que esta disposicion tuvo por origen la imposibilidad en que se encontró el Gobierno para asignar á los cuatros bolivianos un valor fijo como lo disponia el artículo 30 de la ley del año 75; imposibilidad reconocida en el estudio é informes que habia dado la Comision nombrada por decreto de 17 de Mayo de 1876, á quien se habia recomendado un preferente estudio sobre las monedas de plata en circulacion;

4° Que por estas causas no se pudo cumplir lo prescrito en la Ley de Monedas de 1875, no obstante que esa moneda boliviana tenia desde muchos años circulacion en la República, y era en algunas Provincias casi la única moneda efectiva que llenaba las necesidades de la circulacion;

5° Que tampoco ha sido posible hasta ahora al P. E. cumplir la promesa contenida en el art. 2° del ya mencionado decreto de 6 de Junio de 1876, que ofreció al país proveer lo que fuere conveniente para convertir en moneda legal los llamados cuatros bolivianos;

6° Que entre tanto esa moneda, si bien no ha tenido desde aquella fecha curso legal en el órden nacional, ella ha sido y es la moneda usual en todas las transacciones de la vida de varias Provincias, y es moneda de curso legal en el régimen interior de algunas de ellas;

7° Que habiéndose dado principio á la emision de moneda nacional, es de urgente necesidad proveer á la conversion de la moneda boliviana existente, á moneda nacional, como lo prometió el recordado decreto del año 76, debiendo al cumplirse esta promesa tener en cuenta los hechos existentes á fin de causar los menores perjuicios á las Provincias que, cediendo á la necesidad y á la carencia de toda otra moneda, han tenido base única y como medida de los valores para todas sus transacciones la espresada moneda boliviana;

8° Que segun informes recogidos por el P. E. y suministrados oficialmente por los Exmos. Gobiernos de las Provincias de Córdoba y Santa-Fé, el valor del Peso Boliviano desde muchos años se ha mantenido estable entre 70 y 75 centavos fts. oro, si bien los últimos dias ha sufrido una depreciacion de 8 á 10 o/o y es probable que esta depreciacion pudiera hacerse mas importante, si los Poderes Públicos no tomasen alguna medida, para contrarestar en lo posible los perjuicios enormes, que esas rápidas alteraciones de la moneda, han de causar arruinando al comercio, y dificultando todas las transacciones;

9° Que no se llenarian los altos propósitos que se tuvieron en vista al dictarse la ley del 5 de Noviembre de 1881, mandando fabricar moneda nacional á fin de conseguir establecer la unidad monetaria de toda la extension de la República, si á la vez no se facilitasen los medios de arrancar de la circulacion una mala moneda radicada en tan grandes centros é impuesta por la necesidad y por la falta absoluta de toda otra moneda;

10° Que de los informes tomados de personas competentes, el maximum [illegible] de dos millones de pesos de [illegible], y por consiguiente, el perjuicio que [illegible] el Estado, por su adquisicion, siendo el precio de 72 centavos de moneda nacional por peso boliviano [illegible] del Poder Ejecutivo, es el mas equitativo, y que mejor consulta los intereses de los deudores y acreedores, que han contratado sobre la base de la moneda boliviana, sera relativamente de poca importancia, en relacion á los inmensos beneficios que reportara al comercio y [illegible] pendientes, sin los graves perjuicios, que de otra manera, tendrian indudablemente que soportar.

Por estas consideraciones y las espuestas en las notas que preceden, el Presidente de la República en acuerdo general de Ministros—DECRETA:

Art. 1° La Casa de Moneda comprará la moneda Boliviana que le sea ofrecida en venta por los Bancos ó particulares, en cantidades que en ningun caso podrán ser inferiores de mil pesos, hasta la suma de dos millones de pesos bolivianos ($2,000,000 $ b.)

Art. 2° Por cada peso boliviano abonará setenta y dos centavos moneda nacional (0.72 m[illegible]), en oro ó plata á voluntad de los interesados.

Art. 3° Los tenedores de la mencionada moneda boliviana podrán ocurrir á la Casa de Moneda para su venta y entrega hasta el 5 de Noviembre del 1883, siempre que hasta esa fecha no se hubiese completado ya la cantidad de dos millones de pesos bolivianos.

Art. 4° Por el Ministerio de Hacienda, se darán las instrucciones convenientes á la Casa de Moneda, tanto para hacer efectivas las disposiciones de este acuerdo, como para la realizacion, ó la enagenacion de la moneda boliviana que se compre.

Art. 5° Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso, de este acuerdo.

Art. 6° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional—ROCA—*Romero, Plaza, Irigoyen, Victorica, Wilde.*

Un nuevo fantasma—Los cuentos de brujas y hechiceras pertenecen á otros tiempos que no son los de hoy, pero sin embargo no faltan algunas viejas y gentes ignorantes que [illegible] las almas errantes en [illegible].

[illegible] tiene alarmado el barrio inmediato á la calle de Solís entre Estados Unidos y Europa.

Dejaremos la tarea de narrar lo que sucede á una de las viejas [illegible], la cual á pesar de tener no pocos años, no ha adquirido mucha práctica en las picardías de la humanidad.

Contaba esta señora á uno de nuestros reporters [illegible].

En esa cuadra se da actualmente la última mano á una casa edificada á la moderna y adecuada para familia.

[illegible]

Cuestion puerto—Ayer ha comenzado á tratarse esa gran cuestion en el seno del Gobierno Nacional.

Parece que se hacen tentativas para formar [illegible] el señor Madero [illegible] cesion de la última ley sancionada por el Congreso sobre la materia.

Se trata tambien de proveer á la construccion de algunas obras [illegible] en el Riachuelo.

Licitacion para construir el muelle en Zárate—El 15 del corriente es el dia fijado para [illegible] propuestas, [illegible] Escribania Mayor de Gobierno para construir el muelle de Zárate.

La obra está presupuestada en la suma de 40 mil y tantos fuertes por el Departamento de Ingenieros y [illegible] cuenta de la Nacion, y [illegible] entregada en propiedad á la Municipalidad de dicho pueblo.

Importantes trabajos del Dr. Tarnassi—En esta edicion publicamos hoy un [illegible] trabajo del Dr. D. Antonio Tarnassi, pero no es el único que ha preparado para el Gobierno de la Provincia durante su permanencia en Europa.

Tiene otros dos de mas aliento, que ha presentado ya al Gobierno.

Uno es la reglamentacion de ferro-carriles, elaborado despues de un estudio concienzudo de los ferro-carriles italianos.

El segundo es un meditado proyecto de Registro Civil, hecho con toda competencia.

Personas entendidas que han tenido ocasion de ver esos dos trabajos, nos aseguran que merecen el calificativo de notables y completos, en la mas lata acepcion de las palabras.

Robo—Anoche han entrado ladrones á la joyería calle de Rivadavia número 477, estando ausentes sus dueños.

Han llevado la suma de 450 pesos m[illegible], único dinero que habia en un cajon del escritorio.

La puerta de calle ha sido abierta con llave igual y las interiores por medios violentos.

Contra la Lotería de la Capital—Algunos agentes de lotería han celebrado anoche una reunion, para preparar trabajos contra la lotería de la Capital, como represalia por la persecucion emprendida á los espendedores de billetes de otras empresas.

Uno de sus fines es obligar á la Municipalidad á que aumente la comision que paga á los intermediarios, en la venta de su lotería.

La tarifa de avalúos—El Centro Comercial ayer ha puesto en manos del Ministro de Hacienda de la Nacion, el documento que publicamos á continuacion, sobre la formacion de la tarifa de avalúos.

Es una pieza bien meditada.

Helo aquí:

Buenos Aires, Octubre 31 de 1882—Exmo. señor Ministro—Esta Cámara de Comercio, atendiendo á la queja que ante ella acaban de formular varias casas del mercado introductoras de fósforos y de yerbas, ha resuelto me dirija á V. E., como tengo el honor de hacerlo, reclamando un instante su atencion y suplicandole se sirva resolver en este asunto de conformidad con lo que pide, por creerlo de justicia.

Quéjanse las primeras, señor Ministro, del alto aforo que tienen en la tarifa actual los fósforos de cera;—950 *milésimos el kilo de fósforos de cera comprendiendo en el peso el cajon de lata interior*, es, fuera de toda duda, un aforo exagerado y que no responde ni á la letra ni al espíritu de la Ley de Aduana.

V. E. sabe que textualmente la Ley de Aduana dice en su artículo 5° que los derechos se liquidarán por una Tarifa de avalúos formada sobre la base del verdadero precio de los artículos en depósito, en cuanto á los de importacion. El verdadero precio de los fósforos en depósito no puede estimarse en 950 milésimos el kilo sin faltar á los términos espresos de la ley, y convendrá en ello V. E. si esta Cámara demuestra que el precio de este artículo en plaza no responde de ninguna manera al aforo que, erróneamente debo creerlo, ha fijado la Aduana.

Durante el año pasado y cuando habia casi desaparecido el ágio sobre el papel moneda, los fósforos de cera se vendian de 50 á 52 pesos moneda corriente, la gruesa. A consecuencia del aforo establecido para el año actual, han subido de precio vendiéndose de 58 á 60 $ m/c. la gruesa.

Ahora bien, señor Ministro, tomando por base aún el precio máximum, sesenta pesos, resulta que un cajon con 40 gruesas al mencionado precio vale 2,400, despachado y puesto en la puerta de la casa compradora.

$ 2,400 á 25 1/1, $ 96; Deduciendo, *únicamente*, los derechos de Aduana, es decir, 40 gruesas con sus latas pesan 90 ks. á 0.950 $ 85.50, el 51 o/o de derecho sobre este aforo, $ 43.60—Quedan, $ 52.40.

Estos $ 52.40 representan el valor en depósito de las 40 gruesas ó 90 kilos, lo que equivale á 582 milésimos el kilo y no 950 milésimos que fija la Tarifa.

El error que se ha padecido en ella, proviene de dos causas, sobre las cuales me permito llamar la atencion de V. E.—La primera es que para establecer el peso de los fósforos, no se ha tenido en cuenta que en vez de subir este ha bajado á consecuencia de la Tarifa que rige, y que si antes, las 40 gruesas pesaban de 103 á 104 kilos, hoy solo pesan de 80 á 90 kilos. La segunda es que el Vista del ramo, al querer fijar el precio actual de los *fósforos*, arrancando para ello del precio que tenian en los años 1879-80 y 81, olvida que en 1879 el peso fuerte oro valia hasta 32 1/2 pesos papel, que en 1880 valia todavía 31 pesos y que en 1881 aun no estaba á la par, como está hoy, puesto que se cotizaba en la Bolsa á $ 27.

El error está manifiesto, señor Ministro, porque si pesos papel de $ 32.50 cts., 30 ó 27 se convierten á fuertes oro á razon de 25 por 1, es claro que el resultado dará una cantidad en fuertes que no es la verdadera; y que si sobre ella se basa un aforo cualquiera, ese aforo será á todas luces erróneo.

Es precisamente lo que pasa con esto de los *fósforos*, señor Ministro, al error de peso se agrega el del valor de la moneda, errores ambos que V. E. no puede menos que reconocer. El primero, porque basta para ello pesar el artículo en una balanza exacta; el segundo, porque es evidente.

Debo hacer presente á V. E. que en Montevideo, el mismo artículo paga derechos sobre un aforo de sesenta cents. de peso nacional, y que no cree esta Cámara haya razon plausible para elevarlo en nuestra Aduana tan exageradamente.

—Respecto á las yerbas, quéjanse varias casas introductoras de este artículo de que fijando la Ley de Aduana un derecho específico de 5 centavos por kilo, en la Tarifa de Avalúos se ha establecido que la *yerba no elaborada ó calchada* pagará el derecho ordinario de 25 o/o con sujecion á un aforo de 50 milésimos. Esto dá por resultado señor Ministro, que la yerba mate, la que comunmente se ha introducido siempre, pague cinco centavos por kilo de derecho, mientras que la yerba *llamada calchada ó no elaborada*, como dice la Tarifa, lo pague solo en la proporcion de 1 1/4 centavos.

Una desproporcion tan grande redunda en perjuicio de los introductores de yerba mate y en perjuicio tambien del fisco, que pierde la diferencia entre un derecho y otro, sin que esta Cámara vea razon para ello, pues de los informes que ha recogido resulta que toda la yerba que se introduce, aun la calchada, ha sufrido elaboracion y que carece la exactitud de la distincion q' establece la Tarifa al hablar de yerba elaborada y no elaborada. En esta última condicion es materialmente imposible.

Las casas á que aludo hacen presente que si esta clasificacion y aforo de que se quejan debiese subsistir, se verian en la necesidad de ordenar que todas las yerbas que en adelante se les envien, vengan en rama ó calchada. A V. E. no escapará que introduciéndose anualmente alrededor de 14 millones de kilos yerba, perderia por ello el Fisco con arreglo al derecho específico de cincuenta, no menos de *setecientos mil pesos fuertes*, mientras que esta misma yerba, si se introduce en la condicion que la Tarifa determina, es decir, como no elaborada, no alcanzaria á producir ni *doscientos mil fuertes* para renta aduanera.

Por estas razones la Cámara de Comercio ruega á V. E. se sirva resolver que en la Tarifa del año entrante el aforo de los fósforos se reduzca á 580 milésimos el kilo y se elimine el de 50 milésimos para la yerba calchada ó en rama, dejando subsistentes para todas las yerbas el derecho específico de 5 cents por kilo.

Tengo el honor de saludar á V. E. con toda mi consideracion—[illegible]—Secretario.

Acciones del Gobierno Nacional—Con el objeto de dar cumplimiento á lo prescripto por la ley de 12 del mes pasado, se espidió ayer un decreto por el Ministerio de Hacienda de la Nacion, resultado de un acuerdo general de Ministros, cuyos artículos dicen así:

Inscríbase por la Administracion del Crédito Público y á favor del Banco Nacional la cantidad de ocho millones quinientos sesenta y un mil pesos oro ($ 8,561,000) en fondos públicos del 5 o/o de renta y 1 o/o de amortizacion anual acumulativa y por sorteo con destino al pago de las seis mil acciones á que queda suscrito el Gobierno y [illegible] $ 1,439,357, en fondos públicos en poder de [illegible] establecimiento y á que se refieren los incisos 2° y 3° de la ley de 24 de Octubre de 1876.

Entréguese por la misma Administracion, el bono provisorio indicado.

La Junta de Administracion del Crédito Público recibirá del Banco Nacional, [illegible] la cantidad de un millon doscientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y siete pesos fuertes en fondos públicos, y procederá á su quema en la forma determinada por el art. 17 de la ley del 12 del presente.

La Oficina Judicial del Banco de la Provincia—A la partida del doctor Antonio Tarnassi para su último viage á Europa, el Directorio del Banco de la Provincia, teniendo en cuenta su competencia, le encargó estudiar en los estados europeos [illegible] del mismo género, [illegible] la organizacion de las oficinas [illegible] parte de ellos.

El Dr. Tarnassi ha presentado ahora, el resultado de sus estudios.

Se reduce al siguiente proyecto, [illegible] importancia no escapará á nadie:

I. 1° Créase en el Banco de la Provincia, una oficina con la denominacion de [illegible] de Asuntos Legales [illegible].

[illegible]

II. 2° Dicha Oficina será servida por tres abogados, tres procuradores, un escribano, cuatro escribientes y un portero.

4° Uno de los abogados será Gefe de la Oficina y tendrá tambien el título de consultor legal.

5° El escribano desempeñará el cargo de Secretario.

6° El Gefe de la Oficina tendrá el sueldo de [illegible], los dos abogados el de pesos 12,000, los procuradores el de pesos 6,000, el escribano el de pesos 6,000, los escribientes el de pesos 3,000, y el de portero el de pesos 1,000 m[illegible].

7° Ninguno de los abogados, procuradores que sirven la Oficina, ni el escribano secretario, puede ejercer su profesion en asuntos que no sean de la oficina.

8° El escribano secretario llevará el registro de todas las protestas [illegible] del Banco.

9° A mas de los [illegible] toda vez que las partes [illegible] honorarios [illegible] el Banco, del importe de honorarios se entregará la mitad á los abogados y procuradores respectivamente, y del de los derechos la mitad al escribano.

10 La otra mitad se colocará á beneficio del Banco, para indemnizarlo de los gastos que demanda el servicio de la Oficina y pagar los empleados.

[illegible]

VI 16° Corresponde á la Comision de Asuntos Judiciales:
a) Deliberar sobre [illegible]
[illegible]
Estudiar y referir al Directorio sobre los negocios activos y pasivos del Banco [illegible].
Ejecutar en juicio y fuera de él [illegible].
Practicar todas las diligencias [illegible].
Tomar las medidas preventivas [illegible].
[illegible]
III Efectos y cuentas corrientes en mora.
IV Escrituras de protesto y otros actos [illegible].
V Estado de los asuntos judiciales, su marcha diaria y estado en que se encuentran.
VI Términos de perencion de todos los asuntos entrados á la Oficina.
VII Anotacion de todas las publicaciones que puedan interesar al Banco.
VIII Propiedades inmuebles del Banco, hipotecas, prendas y otras cauciones.
IX Cuentas de la administracion y producto de dichas propiedades.

VIII 17° Corresponde al Consultor legal:
a Asistir á todas las reuniones del Directorio cuando lo exija;
[illegible]
3 Referir á la Comision sobre todo asunto que sea de su competencia é interese al Banco;
4 Distribuir los negocios entre los abogados, procuradores y demas empleados de la Oficina;
5 Dictar el reglamento interno para la distribucion de los negocios, la fijacion de las horas para comunicarse con el público y la de las horas de oficina para los empleados;
6 Pedir en los casos difíciles y de urgencia, la reunion de la comision por medio del Presidente del Banco.

18 El gefe de la oficina es responsable de la buena marcha de todos los asuntos confiados á ella.

19 Debe denunciar á la Comision toda falta é irregularidad cometida, y proponer el medio de subsanarla.

IX 20 Corresponde á los abogados, procuradores y escribientes de la Oficina:
a) Practicar los trabajos que les distribuya el gefe de ella, tanto en juicio como fuera de él;
b) Quedar en la Oficina en las horas establecidas y aun despues de ellas, hasta poner al corriente los negocios de su incumbencia á menos de que la [illegible] de los asuntos requiera su salida de la oficina.

21 Los abogados tienen el deber de espedir su parecer por escrito, en los asuntos y siempre que el Directorio, la Comision ó el gefe de la oficina lo exija.

X 22 Corresponde al escribano secretario:
a) Llevar el libro de resoluciones del Directorio relativas á los asuntos de la oficina;
b) Llevar el libro de los verbales y resoluciones de la Comision;
c) Asistir á las reuniones de esta;
d) Llevar el registro de escrituras de protesta y otras que conciernan á los negocios del Banco.

XI 23 Las demas oficinas del Banco tienen el deber de pasar á la oficina legal, todos los actos y documentos que caen bajo su jurisdiccion y pasarle todas las letras y cuentas caidas en mora.

24 No pueden intervenir en dichos asuntos una vez que sean confiados á la gestion y direccion de dicha oficina.

25 La oficina, una vez concluidos los asuntos, dará comunicacion á las oficinas de su origen.

XII 26 El nombramiento del Gefe y demás empleados de la oficina legal, será hecho por el Directorio á propuesta de la Comision de Asuntos Judiciales.

Directores del Banco Nacional—En el Ministerio de Hacienda de la Nacion, se dictó ayer un decreto, cuyo contenido es como sigue:

En cumplimiento de lo establecido en el art. 7° de la ley de 12 de Octubre ppdo., el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Nómbranse Directores del Banco Nacional á D. Leon Walls y á D. Ricardo Lezica.

Art. 2° Pídase en oportunidad al H. Senado, el acuerdo respectivo.

—Por el mismo ministerio se espidió el decreto que vá á continuacion:

Atenta las causales aducidas en la renuncia presentada por el Director del Banco Nacional, D. Angel Sastre, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Acéptase la renuncia interpuesta, y nómbrase en su reemplazo á D. Francisco Mallmann.

Art. 2° Dénse las gracias al Director saliente por los servicios prestados en el desempeño de su cargo.

Art. 3° Pídase en oportunidad al H. Senado, el acuerdo respectivo.

Locomocion—Encuéntrase en esta capital el señor Pisani, agente de los ingenieros mecánicos Mr. Merryweather y Sons, de Lóndres, encargado de dar á conocer una máquina para tramways que ha de prestar buenos servicios en determinados casos.

Se trata de una locomotora que tiene el tamaño y el aspecto exterior de un pequeño coche.

Que no hace ruido del peculiar á las máquinas á vapor, el cual como es sabido asusta á los caballos del tráfico.

Que no produce humo; que se puede detener casi instantáneamente y que una vez hecho el gasto de la máquina, tal vez resulte mas económico que el sostenimiento de la gran caballada que se requiere para llenar el servicio de arrastre.

Para dentro de la ciudad no insistiremos en afirmar su absoluta conveniencia; pero en cuanto á los tramways que como el de Flores, Belgrano y otros han de recorrer grandes distancias; á los que se proyectan para ligar los pueblos mas importantes de la campaña; á los que han de unir esos pueblos con las vias férreas, como por ejemplo el que piden los vecinos del Pilar para ponerse en directo y fácil contacto con la via del ferro-carril del Oeste ó de Campana; y en fin, á los tramways para el servicio de minas ú otras explotaciones análogas, es indudable que esa máquina sencilla, de poco costo, de facilísimo manejo y de insignificante gasto diario, les ha de prestar mejor servicio que las caballadas.

Es natural que tiene mejor aplicacion cuando pueden utilizarse varios coches para pasageros ó carga, que no cuando se trata de una jardinera sola, como sucede en el activo movimiento de las calles de Buenos Aires.

De todas maneras, vale la pena de que las empresas consulten las conveniencias generales, que serán positivamente las suyas propias, y tomen del nuevo sistema lo que juzguen oportuno.

Hay una cuestion prévia por resolver: ¿qué es mas económico en este país—la traccion á vapor ó á sangre?

Duelo á bochazos—El Miércoles á la tarde cuatro individuos jugaban una partida á las bochas en una cancha situada en la calle General Brown núm. 122, (Boca del Riachuelo).

La partida habia sido reñida y mezclada con disputas en tono muy poco amistoso.

Llegó el final, y como ninguno quisiera declararse el perdedor y no pudieran arribar á un arreglo, decidieron sin mucho trámite decidir la querella á bochazos.

En un abrir y cerrar de ojos las bochas, como si hubieran echado alas volaron por las cabezas de los jugadores, ó mas bien dicho de los peleadores, pues muy poco de juguetón tenia aquel lance.

Momentos despues, los cuatro individuos estaban en el suelo bañados en sangre.

Las bochas de palo duro habian ido á chocar sobre las de carne y hueso de aquellos, causando graves destrozos.

La Policía que tomó cartas en el asunto, envió á los heridos al Hospital.

Tajos—En el almacen calle Maipú y Paraguay bebian y discutian, el Miércoles á la noche, Luis Adamo y Pedro Escajon.

Un tema enojoso que [illegible] en la charla, los encolerizó.

De allí salieron siempre disputando, y al entrar á la plaza Libertad Escajon, con un cortaplumas infirió cuatro heridas á Adamo.

Opinion autorizada—La Comision de Higiene de la Municipalidad, dirigió una pregunta al ingeniero señor Arata, sobre las dificultades que pudiera haber para aumentar la provision de aguas corrientes en la capital, bajo el punto de vista higiénico.

La respuesta es la siguiente:

Buenos Aires, Octubre 30 de 1882—*Sr. Dr. D. Domingo* [illegible]—Muy estimado amigo: Usted me pregunta cuál es mi opinion acerca del supuesto peligro de aumentar la provision de aguas corrientes durante el verano.

Segun entiendo, la Comision de Aguas Corrientes alega razones de higiene, pero el argumento no tiene consistencia en mi opinion.

La cantidad de agua que las máquinas surten á la ciudad durante el invierno, es consumida *toda* en las necesidades de la vida de los habitantes de esta ciudad, sin que resulten perjuicios para su salubridad, pues si bien es cierto que no tenemos cloacas que eliminen las aguas servidas, las condiciones del suelo nos han provisto de *cloacas naturales* que son los resumideros y pozos absorventes que existen bajo una ú otra forma en todas las casas.

Por estas vias se eliminan las materias excrementicias, las aguas servidas, sin que haya resultado *hasta hoy* ningun mal apreciable para la salud.

Esta es la verdad que resulta de la observacion [illegible] y convengo en que teóricamente este sistema de eliminacion de los residuos [illegible] no es el mas apropósito, tendria que seguir usándose, sin embargo, hasta que se ponga á disposicion del público otro mejor.

[illegible]

Estableciendo, pues, que durante el invierno la ciudad recibe una cantidad de agua que es consumida toda y sin peligro para la salubridad, es menester admitir que la misma ciudad debe, durante el verano, ser provista de una cantidad mayor de agua, [illegible] peligro para la salubridad general.

[illegible]

[illegible] Pedro N. Arata.

El niño desaparecido—Dijimos en nuestro anterior número, que de la casa calle de Europa, número 144, habia desaparecido el niño Arturo [illegible], de 14 años de edad, con la intencion de suicidarse, segun habia dejado escrito á sus padres.

Hasta ayer á la tarde [illegible] en la desesperacion [illegible] familia.

[illegible]

La invasion del 29—Llamamos la atencion del Gobierno de la Provincia sobre el telegrama que publicamos en otro lugar sobre la última invasion.

Se desprende de [illegible] que la Policía, por su personal y sus elementos, no responde en la frontera á su delicada é importante mision.

Parece que algunos de esos empleados galopan á caballo agarrándose fuertemente de las cabeceras de la silla, [illegible] cuadro semejante al de [illegible].

Compañía de luz eléctrica de "Brush"—La carta siguiente, avisa que el señor Kidd no compró para sí la empresa á que se refiere.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1882—Señor Director de LA PRENSA.—Muy señor mio: Estimaré que en su próximo número rectifique Vd. el suelto que apareció en su edicion de hoy, bajo el título "Luz Eléctrica de Brush", pues el comprador de la concesion de la Compañía Eléctrica de "Brush", de las patentes y derechos de vender, usar ó alquilar los aparatos del sistema "Brush" en el *Imperio del Brasil y las Repúblicas del Uruguay y Argentina* es *D. W. R. Cassels*, de quien soy apoderado.

Con este motivo, saluda á Vd. S. S. A. y S. S.—Juan Kidd.

Una carta de Zola—[illegible] argentino D. Juan Antonio Argerich, [illegible] producciones literarias son ventajosamente conocidas entre nosotros, ha sido objeto de una elocuente demostracion por parte de Mr. Zola, el autor de "Naná."

Ha dirigídole una estensa comunicacion, en que el conocido novelista le dedica los mas favorables conceptos por su "Discurso sobre el Naturalismo," pronunciado en el Politeama.

El gefe de la escuela naturalista, se manifiesta en su carta profundamente satisfecho por los progresos que hace aquí ese género de literatura.

Desesperacion—Hemos ya dicho que la Policía ha emprendido una campaña tenaz, contra los vendedores de loterías prohibidas.

Varios son los infractores que caen diariamente en las redes policiales.

Anteayer contábase entre estos, un anciano de 77 años, llamado Juan Flores.

Lo habia preso el comisario de la 19ª Seccion, y fué alojado en un calabozo de aquella comisaría.

El anciano, inútil ya para todo trabajo se habia dedicado á la venta de billetes, medio adecuado á sus escasas facultades, para llenar las imperiosas necesidades de la vida.

Su prision, la primera que sufria, le causó tan dolorosa impresion que se creyó sin fuerzas para sobrellevarla.

En ese momento quien sabe cuantos fantasmas vió su preocupada mente que lo ofuscaron, y entregándose en los brazos de la desesperacion recurrió al suicidio.

Tenia casualmente una navaja de afeitar en el bolsillo de su roído chaqueton, y se valió de ella para intentar lo que deseaba.

En momentos que se inferia un profundo y estenso tajo en el cuello fué visto por un gendarme que le servia de custodia quien le arrebató el arma de la mano.

El desgraciado anciano, en un estado bastante grave que aumenta en razon de su edad, fué enviado al hospital.

Asociacion Rural—En la última reunion que celebró el Directorio de la Asociacion Rural de Dolores, despues de ocuparse en asuntos de pura administracion, se resolvió convocar á una asamblea general con el propósito de considerar estos puntos de vital importancia:

1° Aprobacion de la fusion proyectada con la sociedad "Circo de Carreras" en la forma que las comisiones de ambas sociedades aconsejan.
2° Reforma del Reglamento en su artículo 1°.
3° Determinar el local en que se han de establecer las Exposiciones y Férias.

Falsificacion—En un diario de la vecina orilla leemos lo siguiente:
En la ciudad de Mercedes (R. O.), se ha introducido una buena cantidad de monedas de un peso plata nacional, falsificadas.
La falsificacion es tan perfecta, que solo estando prevenido y fijándose mucho puede notarse la diferencia. La falsa tiene el cordon que la circunda, menos pronunciado que la legítima, y es un poco mas liviana. Poco esto último solo se nota cotejando una moneda con otra. Lo demás es tan perfecto é igual, que es la cosa mas fácil engañarse.
Así que la policía tuvo conocimiento de esta falsificacion, se puso en campaña y prendió á dos individuos recientemente llegados allí de Buenos Aires, á quienes se les ha encontrado gran cantidad de esas monedas.
Como es fácil que esos "honrados industriales" no se hayan limitado á introducir su "mercancía" en Mercedes, damos el alerta al comercio y á la poblacion de Montevideo y campaña.

Decreto de prórroga—Ayer se espidió por el P. E. de la Provincia, el siguiente decreto:
Buenos Aires, Noviembre 2 de 1882.—El Poder Ejecutivo ha acordado y—DECRETA:
Art. 1° Prorógase el plazo para abrir las propuestas referentes á la construccion de edificios públicos en la nueva capital La Plata, hasta el 7 del corriente, cuyo acto deberá tener lugar á las 2 p. m.
Art. 2° Comuníquese, publíquese, etc.—ROCHA.—*C. D'Amico.*

Batalla campal—Tal ha sido la que han librado varios gauchos, en el cuartel 4° del partido de San Pedro.
En esas inmediaciones se encuentra una casa de negocio, propiedad de don Santiago Gil.
El dia del suceso, habia allí varios individuos jugando una partida al truco.
Disidencias propias del juego, hicieron que estallara la cólera entre los de la partida.
Divididos en bando salieron al campo, unos armados de cuchillo, otros con vasos y botellas y algunos con sus taleros.
La riña fué encarnizada.
Cuando intervino la autoridad, estaban heridos Sixto Barraza, Luis del Pardo, Francisco Villalba, Natividad Madariaga y Celedonio Villareal.
Las heridas recibidas no son felizmente, ninguna de ellas, de carácter mortal.

Colegio Militar—Se trata de habilitar el cuartel del Retiro para Colegio Militar.
El Gobierno Nacional ha nombrado una Comision compuesta del Director del Colegio Coronel Santa Cruz y Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Jorge Wisosky, para que unidos con el maestro constructor Cremona procedan á inspeccionar el cuartel de Artillería situado en la Plaza del Retiro, proyecten las obras necesarias, levanten planos y formulen el presupuesto respectivo, dando cuenta en seguida de su cometido.

Solicitud—En pocos dias mas será elevada al Presidente de la Municipalidad, una solicitud de los vecinos de la calle Independencia desde Entre Rios al Oeste, por la que piden el empedrado y alumbrado á gas de esa cuadra.
Para el efecto se ocupan ahora de recoger firmas.

Ferro Carril á La Plata—La empresa del Ferro Carril del Sud ha elevado al Gobierno de la Provincia, para su aprobacion, dos trazas hechas para la construccion de una línea férrea que vaya á la nueva Capital de la Provincia.
De 45 kilómetros una, partiendo de la estacion Ferrari y la otra de 50 á que deberá partir de la estacion Altamirano, costarán 30.000 patacones la primera y 36.000 de la misma moneda la segunda.

Descarrilamiento—El tramway que salió anteanoche á las 11 del pueblo de Belgrano en direccion á esta Capital, sufrió un descarrilamiento al pasar el "Puente Maldonado".
Uno de los pasageros, temiendo que el vehículo volcara, se tiró al suelo.
La caida le ocasionó sérias contusiones.
Los demás viageros salvaron ilesos, sin mas que el susto consiguiente.

Mal esposo—En el partido de Rojas ha sido preso, á pedido de las autoridades del Pergamino, el individuo Pilar Maidana.
Es acusado de haber inferido heridas con arma blanca, á su esposa.
Este hecho tuvo lugar dias pasados y la víctima sufre aun las consecuencias de las heridas.

"**La Revista Pedagógica**"—Hemos recibido el primer número de esta publicacion quincenal.
Aparece en la arena del periodismo para propender al adelanto de la educacion, que es la base sobre donde descansan las buenas constituciones de los pueblos.
Su importancia no necesita comentarios. En nuestro colega viene á abrir brecha á través de todas las preocupaciones sociales, para ayudar con su poderoso contingente á propagar en mayor escala la educacion popular de nuestra República.
En él, colaborarán muchos hombres conocidos por sus esfuerzos en pro de la Educacion.
Por nuestra parte, ofrecemos al colega nuestro concurso para procurar el fomento de la educacion en nuestro país, y le devolvemos su galante saludo, deseándole todo género de prosperidades.

Noticias del Rosario—La ciudad del Rosario está de felicitaciones. El "Ateneo Centenario" llevado de los propósitos mas generosos y laudables, se propone realizar el 17 de Diciembre próximo un torneo literario, á semejanza del que, recordando un aniversario glorioso, acaba de tener lugar por iniciativa del "Centro Gallego" en esta Capital.
—Actualmente se halla en el Hospital de caridad el cabo 1° del batallon de gendarmes, Eulogio Acuña, que dias pasados resolvió quitarse la vida descargando contra su pecho un fusil.
Segun se nos informa, la causa que impulsó á Acuña para intentar contra su vida fué la siguiente:
El juéves de la semana pasada, encontrándose en el cuartel con su amante Jesus Fragueiro, le hizo presente que se habia apercibido que ardaba en amores con otro cabo de la segunda compañia, y le reprochó su proceder; pero esta acogió las palabras de Acuña con la mayor indiferencia.
Viendo esto Acuña cogió un fusil y dirigiendo la bala á su cuerpo, hizo fuego, hiriéndose tan solo en la palma de la mano izquierda.
A la detonacion del arma corrieron los oficiales y encontraron á Acuña bañado en sangre.
El herido se halla en el hospital, en donde se le debe amputar el brazo segun opinion de los médicos.

Romería española—Se reunió la Comision Española de Beneficencia de Chascomus, con el objeto de dar principio á sus tareas sobre dicho festival.
Segun datos adquiridos, la fiesta tendrá lugar el 24, 25 y 26 del próximo Diciembre, como el año pasado.

Concierto en el Teatro Nacional—La "Sociedad Hermanas de los Pobres" organiza en estos momentos un concierto vocal é instrumental, que tendrá lugar á mediados de la semana próxima.
Entre las señoritas que toman parte en la fiesta, figuran los nombres de las de [illegible] y Tornquist.
Se ha comenzado los preparativos de arreglo y decoracion del teatro.
Tambien se ha vendido un numero regular de entradas.

Galería de hombres célebres—El pintor argentino Juan Blanco de Aguirre, que hace poco regresó de Italia, en donde residió durante cinco años perfeccionando sus estudios artísticos, se ha dirigido al Gobierno Nacional, proponiéndole hacer una galería de retratos al óleo de los hombres que por sus hechos han merecido ocupar una página gloriosa en la historia patria.
Pendiente de resolucion se halla el pedido del Poder Ejecutivo, ante quien fué presentado.

Reunion en el Pilar—Ha quedado nombrada una comision en el espresado pueblo, compuesta de los señores Dr. Fermin Gamboa, Dr. Julio C. Mediros, Dr. Domingo Scabini y D. José Maximo Dominguez, que tiene el especial encargo de poner en manos del señor Gobernador la peticion que hace el vecindario, de un tramway que una al pueblo del Pilar con la via del ferro-carril del Oeste ó con el de Campana.
Es de esperar que la peticion será atendida.

Cambio de nombres—En la partida á la barra jugada el miércoles en la plaza "euskara", entre los señores Pedro Goyena y Pedro San Martin, fué Goyena el que obtuvo ventaja sobre su competidor, lo que le valió los honores del triunfo.

"**Nueva Revista de Buenos Aires**"—Publicamos en seguida el sumario de las materias contenidas en la entrega 20 de esa importante publicacion, que acaba de repartirse.
Recomendamos especialmente á los lectores, los notables trabajos históricos del Dr. D. Vicente G. Quesada, sobre la cuestion de límites con el Brasil.
Francisco A. Berra, teoría de las intervenciones—Vicente G. Quesada: Diplomacia americana. "El Brasil y el Rio de la Plata, Primeras negociaciones internacionales, 1808-1812. Ernesto Quesada: los "Juegos Florales" en Buenos Aires.—Calisto Oyuela: poesías de Andrés Bello.—Revista Bibliográfica; Eduarda Mansilla de García: "Lucía Miranda", novela histórica, 1 v. en 8° de 336 pág., Buenos Aires, imprenta de Juan N. Alsina, 1882.—Pot-pourri, "Silbidos de un vago", Buenos Aires, imprenta de Biedma, 1882, 1 v. en 8° de 409 p.—Cárlos M. de Pena: "Consideraciones acerca de la ganadería, agricultura é industrias fabriles", Montevideo, 1882, en 12 de 34 pág.—Ernesto Quesada: La crítica bibliográfica argentina, (con motivo del tomo III del "Anuario" del doctor Navarro Viola).—"Anales de la Instruccion Pública en los Estados Unidos de Colombia", periódico oficial destinado al fomento de la Estadística en los establecimientos de enseñanza pública, Bogotá, 1882.

Fiestas en Santa Lucía—La Comision Directiva de las fiestas que tendrán lugar en Santa Lucía el 13 de Diciembre, estuvo ayer á las 3 de la tarde en la casa del Gobierno Nacional, con el objeto de conferenciar con el Presidente de la República, lo que no se pudo verificar por haberse retirado ya ese magistrado.
Ha quedado postergada para hoy la conferencia, en la que se tratará de pedir al Presidente su concurso para el mejor éxito de la fiesta.

Noticias religiosas—Mañana se dará principio en Santo Domingo, á la novena del glorioso San Martin de Porres, del S. Orden de Predicadores, á las 7 de la noche.
El 3 del corriente, festividad de dicho Santo, á las 9 se dirá la misa solemne en honor del Santo, la novena y la misa en el altar de Jesús Nazareno.
Hay concedidas las siguientes indulgencias:
El señor Arzobispo de Palmira, delegado Apostólico Dr. D. Mariano Marini, concedió 100 dias de indulgencia por cada dia de la novena. El señor Arzobispo Dr. D. M. Escalada, concedió 80 dias por cada oracion de la novena. Igualmente el señor Arzobispo Dr. D. Federico Aneiros, concedió 80 dias por oir misa y 80 por la novena. El señor Arzobispo de Cuyo Fray Nicolás Aldazor, concedió 40 dias á los que devotamente invocaran el nombre del Santo.
Se recomienda á los fieles su asistencia.

Gran baile—El Club "La Lira" se prepara para dar un gran baile el próximo sábado, en su local situado en la calle larga de Barracas.

Inmigrantes—El mes anterior han desembarcado en nuestro puerto 6760 inmigrantes.

El Coronel Campos—Hoy llegará á esta Capital el Coronel Campos, Gefe del Regimiento 1° de Caballería, de guarnicion en Trarú-Lauquen.

Nombramiento—El Ministro del Interior nombró ayer tenedor de libros en una de las oficinas dependientes del Ferro-Carril Central Norte, á D. José Cesáreo.

"**La Plata**"—El agente de inmigracion M. Hammouir de Volsin que el Gobierno de la provincia de Buenos Aires nombró en Francia, ha fundado un diario titulado "La Plata," con el propósito, manifestado en el primer número que ayer recibimos, de hacer conocer en aquella República la provincia de Buenos Aires física, económica y moralmente.

Contrato rescindido—La Prefectura Marítima pasó ayer una nota á la Direccion General de Correos, acompañada de una copia del telégrama que le ha dirigido el Sub-Prefecto de Goya, el que encontrará el lector en la seccion respectiva, para que providencie en la peticion de la empresa del *Dias 1°.*

Herido—Anteanoche ha sido herido de un hachazo en la cabeza, el vecino del Bragado, D. Pio Papomeque.
El criminal, Venero Villalba, está en poder de la Policía.
Las causas que han motivado este hecho, no las especifica el telégrama de donde tomamos esta noticia.

Fiesta de Caridad—El Miércoles 8 del corriente, tendrá lugar una gran fiesta de caridad.
Con el objeto de hacer los preparativos necesarios la comision encargada de organizar la fiesta celebró ayer á las dos de la tarde una reunion en casa de la señora de Elortondo, presidenta de la conferencia de la Merced.
El programa está todavía confeccionándose.

Lluvia—Los telégramas llegados de Santa Fé, anuncian que ha caido en aquella provincia una copiosa lluvia.
Los agricultores están de parabienes.

"**El [illegible]**"—Este paquete francés desembarcó [illegible] inmigrantes:
[illegible]

Inspector ad-hoc—Los señores Larrain, Santa Olalla y Bhöm, han sido nombrados inspectores ad-hoc, para presenciar los exámenes de las escuelas de la Provincia, comprendidas en la seccion segunda, tercera y cuarta.
Una vez terminados estos, la comision deberá confeccionar y elevar á la Direccion General de Escuelas un informe detallado, sobre el resultado de ellos y demás observaciones correspondientes.

Escuelas de la Capital—Hoy dará principio la Tesorería del Concejo Nacional de Educacion, al pago de los haberes de los maestros y maestras de las escuelas del municipio, por el mes de Octubre.

Para edificios escolares—El vecino Dr. don Eduardo Costa ha hecho cesion al Concejo Escolar del distrito de Exaltacion de la Cruz, de una manzana de terreno, para edificios de escuelas.
La generosa donacion fué aceptada, como era de esperarse, y ya se ha dado principio á las confecciones de los planos al objeto, por el arquitecto de la Direccion de Escuelas.

Empleados provinciales—Ha sido nombrada una comision especial, para que confeccione la nómina de los empleados de las reparticiones provinciales, á los que se le deben conceder tierras en la nueva capital, de acuerdo con la ley de la materia.

Pago de haberes—El lúnes 6 del corriente tendrá lugar en el cuartel del Retiro la revista y pago de haberes al cuerpo de Inválidos, correspondiente al pasado mes de Octubre.

Falta de guia—Por esta causa ha sido detenido en el Saladillo, un individuo que arreaba una cantidad de carneros padres, y caballos.
Los animales están en poder de la Policía, hasta tanto se averigue su procedencia.

Visita—El Ministro del Interior Dr. Irigoyen, hizo ayer una visita al Hotel de Inmigrantes. Permaneció allí de 12 á 1 de la tarde, saliendo muy satisfecho del estado del establecimiento.

El vapor "Onix"—Regresó ya de Santa-Fé este vapor, á donde habia ido conduciendo un gran número de inmigrantes.

Obsequio—El comerciante de esta plaza, Sr. Drysdale ha regalado á la Municipalidad de la Capital dos hermosos bancos de paseo los que el Sr. Presidente Alvear ha destinado para el embellecimiento del de la Recoleta.

Para el Rosario—El vapor *Meteoro* salió ayer de nuestro puerto para el Rosario, conduciendo 470 inmigrantes. En vista del crecido número de estos, enviados á Santa-Fé el Comisario General ha dado órdenes de que se alquile en aquella Provincia una gran casa á fin de que tengan donde permanecer á medida que vayan llegando.

República Oriental—Se va acercando el momento de que resulte que no hubo torturadores y que indudablemente Volpi debió moler á golpes á Patroni y este á Volpi, con el solo propósito de hacer trabajar á la justicia levantando un sumario que tiene millares de hojas y millones de letras.
El fiscal del crimen recientemente nombrado pide que se sobresea por no encontrar mérito para acusar.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue: *Cementerio del Norte*—Oscar Eduardo del Carril, 10 meses, argentino, Libertad 667, meningitis; Manuel E. Duraboña, 5 años id. Venezuela 341 neumonia; Juan Ravara, 4 id. Alsina 265, difteria; Micaela Rumbolo, 1 dia id. Pozos 201, asfixia; Isabel Piazzo, 3 meses id. Temple 622, coqueluche; Rosa Rojas, 70 años id. Caseros, aneurisma de la aorta.
Cementerio de la Chacarita—Marcos Castiglione, 1 año 6 meses, italiano, Victoria 1203, bronco neumonia; Isabel Machado, 1 mes, argentina, Cochabamba 420, convulsiones; Emilio Panizza 3 años id. Caseros, viruelas; N. Cignaghi id. Alzaga 47, nacido muerto; Estanislada Fuentes, 58 años, Perú 805, tisis; Domingo Martinez, pericarditis; Bernarda Molina, 23 años, oriental, tisis; Dionisio N. 3 id. argentino, gastro enteritis; Antonio Chiado, 41 id. italiano, consuncion; Marcos Mora, 2 id. id. tisis; Vicente Vidal 40 id. español, Rioja, afeccion orgánica.

SECCION DE SOLICITADAS

Dadme razones legales para tomar esta medicina ó no la probaré dice el enfermo racional. Esto es justo y razonable, pues la asercion no prueba nada.
Al recomendar pues la zarzaparrilla de Bristol como específico para escrófulas, y toda clase de enfermedades ulcerosas y eruptivas, es propio recordar al público que por mas de un tercio de siglo siempre ha tenido el mas feliz éxito en casos de esta naturaleza. Sus curas forman parte de la historia médica de todas las regiones civilizadas del Hemisferio Occidental. Ningun médico negará este hecho. Preguntad vosotros mismos enfermos lo concerniente á su reputacion como antídoto esta bleciendo para curar todas las enfermedades que resultan de un estado depravado de la sangre ó de las secreciones.

Es cosa sabida que lo bueno resiste al tiempo, y así ninguna de las nuevas preparaciones inventadas últimamente ha logrado destronar el Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Ca. para combatir la clorósis, la anemia, el raquitismo, etc., lo que es fácil de comprender pues esta preparacion contiene los elementos de los huesos y de la sangre á saber, fosfato de hierro soluble y la quina, el tónico por excelencia para acabar con todas las dolencias ocasionadas por la pobreza de la sangre y la falta de nutricion.
Para evitar la confusion con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidar de exigir la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

Lotería pública Argentina—Se juega el 3 de Noviembre 1882. Premio mayor 100.000 pesos m|c. El billete entero vale veinte y cinco pesos m|c. y el quinto 5 ps m|c. La extraccion empezará á las 7 1|2 a. m.
o31 v3 n

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor $ 4,000, billetes á dos patacones. Se juega en Villa Mercedes el Juéves 2 de Noviembre. Los extractos llegan el Sábado 4 de mañana.

El microscopio demuestra que el color del cabello depende de una disposicion por dentro de la materia que parece el tubo [illegible]. Cuando las glándulas se debilitan este pigmentum se falla, entonces uno tras otro los cabellos se ponen blancos y se caen, produciendo la calvicie. El vigor de cabello de Ayer detiene la caida, aun restaura á veces el cabello, siempre restaura su color natural. Renovacion inmediata es perceptible, blandura, hermosura y el lustre de la juventud. Este hermoso ornamento debe ser preservado ya que se puede con el vigor del cabello de Ayer lo cual es perfectamente limpio, no mancha la mas fina batista, y libre de toda cualquiera cosa dañosa al cabello.
o31 v4 n

Píldoras de Mandrágora—Si está vd. enfermo pruebe las Píldoras de Mandrágora. Precio cajita de 30 Píldoras ps. 6 m|c.
n1 v5

A los Estancieros—Habiendo emprendido la fabricacion del Sarnifugo D. P. en grande escala parasatista con á la fuerte demanda de este específico para la sarna que con eficacia desafía cualquiera comparacion, hemos podido reducir su precio á razon de 18 ps. m|c. el galon que significa un real cobre para la cura de cada oveja.
Unico depósito en la droguería Demarchi Parodi y Ca. Defensa 185.
n1 v14

Polvos dentríficos alcanforados de Brown—Polvos para los dientes. Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan cáries, estirpan el sarro purificando y perfumando el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que los pruebe, siempre quedará satisfecho. Pídase el dentrífico alcanforado de Brown, ningun otro. Precio 10 ps. m|c frasco.—Agencia 195 Florida. J. A. Bennet.
n1 v5

Ensenada—En el saladero San Juan, de Lázaro Repetto, se vende la arrobada de carne de carnero á 12 m|c, y la res entera á 18, lo que se publica para que llegue á conocimiento de los chacareros y demás vecinos de ese partido y sus alrededores, que quieran aprovechar tan favorable oferta.
o15 v15n

Dr. De Feo—Médico cirujano de las Facultades de Nápoles, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, recien llegado de Europa, especialista para enfermedades de señoras y niños. Consultas para señoras, Lúnes, Miércoles y Viérnes de 9 á 11 a. m. Calle Corrientes núm 200.
o8 v8n

Lotería pública de la Rioja—Premio mayor 4,000 pf. 12 millares 1,000 suertes. Se juega el Lúnes 6 del corriente. El billete entero vale, un peso fuerte y el quinto cinco ps m|c. La extraccion empezará á las 9 de la mañana.
n3 v6

C[illegible] **de la [illegible]** 1° del corriente, se han llevado el siguiente cargamento para los puertos de Liverpool y Amberes:
2,500 cueros vacunos, 530 pipas sebo, 1,350 fardos lana y pieles de carnero, 3,735 bolsas maiz, 1,300 cueros de caballo, 930 bolsas lino y 105 cajones aceite.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:
Una propiedad ubicada en Lujan, con un área de 88 mt. 36 cent., por 3,607 mt, en 30,000 ps m/c.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO Noviembre 2 de 1882.
(A la Bolsa) 11 a. m. Boston "Bravo," Santa Catalina "Luisa Devicenzi," Ytojohy "Hortencia," San Francisco "Meguntiocook," Burdeos "Vasconia," Glasgow "Grecian," Liverpool "Marana," Calais "Berrié Simpson."
(Al agente) Llegó el vapor "Marana" con fechas de Liverpool hasta el 7 del pasado.
(Al agente) 11 a. m. Llegó el vapor "Grecian" (Línea Allan) con fechas del Havre hasta el 11 del pasado.
(Al agente) 2 p. m. El 1° del corriente pasó por San Vicente el vapor "Umberto 1°", directamente para el Rio de la Plata.
(A la Bolsa) 3 1|2 p. m. Deuda amortizable á 26 1|4. 25 fardos cueros lanares á 127, 115 y 05 reales. Un lote morcilla á 23 1|2 y 24. Un cargamento de pino por "Bravo" de Boston fué vendido al llegar á 47 patacones. No sale vapor.
(Al agente) El vapor La "Plata" de la Mala Real, salió de Rio Janeiro el Mártes á la noche para Santos y Rio de la Plata.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
NOVIEMBRE		NOVIEMBRE	
4 "Argentina"	Hamburgo	3 "V Pernambuco"	Havre
5 "Marana"	Liverpool	3 "Bourgogne"	Génova
7 "Vandyck"	Liverpool	3 "V Montevideo"	Havre
7 "Grecian"	Glasgow	3 "Hogarth"	Amberes
8 La "Plata"	Southam'ton	5 "Hohenzollern"	Bremen
9 "Galileo"	Liverpool	5 "Otway-Tower"	Bremen
10 La "France"	Génova	6 "Lossell"	Amberes
11 "Bessel"	Lóndres	7 "Sud América"	Génova
14 "Umberto I°"	Génova	8 "Equateur"	Burdeos
14 "Concordia"	Liverpool	10 "Argentina"	Hamburgo
16 "Gironde"	Burdeos	11 "Hevelius"	Liverpool
16 "Paranaguá"	Hamburgo	15 La "Plata"	Southam'ton
16 "D'iambre"	Liverpool	18 La "France"	Génova
21 "Humboldt"	Lóndres	20 "Vandyck"	Amberes
21 "Nuremberg"	Bremen	23 "Galileo"	Amberes
26 "Savoie"	Génova	24 "Gironde"	Burdeos
26 "Maskelyne"	Liverpool	25 "Humboldt"	N. York
28 "N. América"	Génova	25 "Paranaguá"	Hamb'g
30 "Titania"	Liverpool	28 "Umberto I°"	Génova
31 "Congo"	Burdeos		

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE NOVIEMBRE 2 de 1882.
Durante los dos últimos dias, hemos tenido llegadas muy abultadas en lanas, anteayer y ayer tarde entraron 25,000 @ lana.
Los negocios operados hoy en este artículo han sido activos é importantes, pues fueron vendidas mas de 21 mil @ con precios que en muy poco varían con los hechos en los dias anteriores. Sin embargo, el Mercado se ha presentado algo mas flojo que anteayer y cerró la plaza con tendencia á baja.
Hay poco interés, tanto en las buenas como en las malas clases.
La posicion en que se encuentra el Mercado de cueros vacunos no pueda ser mas halagüeña; la demanda é interés por estos, pues se acentúa cada vez mas y los precios que se obtienen los reputamos buenos y muy firmes. Las llegadas cosa que es de sentirse han merma do considerablemente.
Los cueros lanares se mantienen en idénticas condiciones que el artículo anterior, como los precios de dicho.
La cerda es mercancía muy solicitada.
Mercado de sebo sin variacion.
La pluma de avestruz algo sostenida.
Los cereales, el maiz y trigos siguen flojos.
He aquí el extracto de las ventas que hemos conocido:
Lanas—Se vendieron 21,209 @ lana, cotizándose la superior á ps 88, 86, 85 y 83, buena á [illegible], regular á 70 y 71, inferior á [illegible], borrega superior á 60 ps.
Cueros vacunos—Se vendieron [illegible] cueros vacunos campo, cotizándose los buenos á [illegible], regular á [illegible], todos con 1|2 lb de tara.
Cueros de potro—Se han vendido 25 cueros de campo regulares á 60 ps.
Lanares—Fueron vendidas 6 210 doc cueros lanares, cotizándose los de matadero superiores á 26 y 26 1|2 rls lb, campo superiores á 20, buenos á 25 y 25 1|2, regulares á 24, los de cordero á 20 rls lb y deshechos á 17 1|2, 18 y 10.
Cueros de cordero—Se han vendido 1,300 doc cueros de corderito, los superiores á ps 30 y buenos á 18 1|2.
Cerda—Fueron vendidas 120 docenas cueros de gama, buenos á ps 78.
Cerda—Fueron negociadas 33 arrobas cerda superior á [illegible] ps.
Sebo—Se han colocado 17 barricas sebo, estos embarque, bueno á ps 47.
Pluma—Se negociaron 500 libras pluma de avestruz á precio reservado.
Trigo—Fueron vendidas 150 fanegas trigo el de Costa bueno á ps 148 y 151.
Maiz—Se han vendido 860 fanegas morocho desgranado á 57 y 58 pesos.

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 2 de 1882.
Han entrado 21,000 @ lana.
De regular importancia han sido los negocios operados en el dia de hoy.
Vá en seguida el extracto de las ventas que han tenido lugar:
Lanas—En este artículo su entrada es abundante y sus precios continuan sin variacion. Se vendieron [illegible] @ lana, cotizándose la especial á ps 90 y 92, superior á 83, 84, 85 y 86, buena á 75, 76 y 80, regular á 70, 71 y 74 y borrega á 60 ps.
Cueros vacunos—Su entrada es regular y sus precios firmes. Se realizaron 800 cueros vacunos campo, cotizándose los superiores á ps 168 y [illegible] y nonatos á [illegible] con [illegible] lb tara.
Cueros de potro—Fueron vendidos 50 cueros de potros campo, superiores á ps 45.
Lanares—Se vendieron 1,850 doc cueros lanares, cotizándose los de matadero superiores á 27 rls lb, campo superiores á 28 rls lb, superiores á 26, 26 1|2 y 27, corderos á 21 rls lb, deshechos á 18, 19, 20 á 21 rls.
Cueros de corderito—Se han vendido 1,450 doc cueros de corderito, los superiores á ps 30 1|2, superiores á 20 y buenos á 19. Sus precios firmes y con interés.
Cueros de gama—Se realizaron [illegible] doc cueros de gama, buenos á 77 pesos.
Grasa—Fueron vendidas 20 arrobas grasa superior á 46 pesos.
Cerda—Se negociaron 20 @ cerda la superior á ps 182 y 183, buena á 158 y 160.
Maiz—Fueron vendidas 210 fanegas el morocho en espiga á ps 76 y 80 id desgranado á 58.

Corrales de Abasto—NOVIEMBRE 2 de 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Bonetti Ca	[illegible]	San Vicente	[illegible]
L. Lynch y Ca	J. Navarro	Lujan	53
Duggan Hnos	L. Martinez	Matanzas	[illegible]
[illegible] Lynch y Ca	J. Javan	Moreno	[illegible]
J R Anasagasti	M. Godoy	Lobería	72
Duggan Hnos	A. Barragan	S. A. de Areco	76
			440

Precios—1° aparte carne y sebo 330 á 400, 2° id id 250 á 280. Flaco chanchería 180 á 200, vacas de novillo 120 á 150. 14 vaca m. á 105. Terneros á 18—14 mamones á 100.—Se carnearon para el abasto [illegible] animales [illegible].

Vapores—Hoy no se esperan vapores de ultramar ni de los Rios.
Anuncian salida para hoy los vapores "Messagerie" para la Asuncion, "Bourgogne" para Génova, "Hogarth" para Amberes, cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina del Correo á la 1 p. m.

MARÍTIMA—ENTRADAS. Noviembre 2 de 1882.
"Vasconia" vap francés de Burdeos á Apestegui hnos con: Feuillan Ca 600 c licores 17 c mora. Dussaud hnos 200 bord vino, Goffre Ca 200 c coñac, Apestegui hnos 50 c licores 228 paquetillas de alpargatas 200 bt cajones dechos 150 c líquidos á piedras 25 bt resortes 2 cerrochos 15 c chocolate 4 cascos aguardiente 200 c almendras 40 sacos cacao 20 barriles quesos 100 id vinagre 200 bord vino y coñac 8 c vino 5 c mers; P Dolemann 7 c ferretería, H y Saralegui 200 c ajenjo, Caride hnos 50 c bitters, A M del Pont 67 c vino 50 c coñac, Menditegui 5 c ferretería 50 atados id, órden 60 á bitters 25 c licores y otros artículos, Mallmann Ca 500 bord vino, Rocha id id, Pourcade 15 cascos coñac, Maupas 30 barriles vinagre 50 id 30 c aceitunas 250 c ajenjo. Etchegaray 8 bord vino.
"Celina" bca americana de 577 tons cap Tibbotts de Montreal el 17 de Agosto á Drysdale Ca con 58,597 piés pino.
"R Lyman" bca ing de 559 tons cap Pinham de Portland el 20 de Agosto á Drysdale Ca con 10,000 duelas de spruce.
"Interior" vap nac de 201 tons cap Canepa del Rosario á Torrado y Molero con Machain 420 sacos [illegible] 1007 cs vs secos.
"Feliz Amistad" vap nac del Rosario á Catoni con E Pichot 531 cs vs, Uribura 434 id id 30 atados cueros 1 c plumas 19 atados pieles 9 bs cerda, órden 362 ps sas madera, De Alberti hnos 165 id id.
SALIDAS. Dia 2 "Cosmos" vapor inglés para el Uruguay, "Júpiter" id francés id Montevideo, "Protector" id id Rosario, "Meteoro" id id, "[illegible]" [illegible].

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 2—Se vé desde ya que el mes de Noviembre señalará una vuelta á los negocios, despues del marasmo en que la Bolsa habia quedado desde la liquidacion de Setiembre.
Las Acciones del Banco Nacional, que en todo el mes pasado se habian mantenido entre los límites de 95 y 94, han tocado hoy el precio de 100, y aunque en seguida aflojaron algo, cerró el mercado con apariencias de firmeza.
La Bolsa se habia mantenido á la espectativa y esperando á que fuera lanzada la suscricion de las nuevas acciones. Parece, pues, que el público está hoy fijado al respecto y que los poderes públicos á la par del Directorio del Banco Nacional, están al fin persuadidos de que no hay suscricion posible con acciones cotizadas en la Bolsa abajo de la par.
Sin falsear la Ley sobre aumento del capital del Banco, se hallará modo de abrir la suscricion de las nuevas acciones sin que el mercado se vea amenazado de tener que recibir en un lapso de tiempo relativamente corto, sesenta mil acciones mas.
Es necesario llevar las cosas de manera á que las acciones puedan valorizarse arriba de la par, lo cual será el único incentivo para que el público suscriba las nuevas acciones. Despues, el Directorio no exigirá la entrega de las cuotas sino á medida que el mayor incremento en las operaciones del Banco lo demande, de modo que el dia que las nuevas acciones hayan sido integramente pagadas y salgan al mercado, se encuentren ya de hecho apreciadas arriba de la par.
Entendemos que estas son las ideas que dominan en el seno del Directorio, y que cuentan con el apoyo de los poderes públicos, única forma de hacer efectiva la nueva Ley sobre aumento del capital del Banco.
La Bolsa así lo comprende tambien, y hé aquí la esplicacion de la dicha reaccion que se opera sobre el valor de las acciones.
Las Cédulas Hipotecarias han seguido sostenidas á 85 1|2 y 85 1|4 la Serie E.
En otros títulos nada se hizo, los fondos Públicos estaban hoy solicitados.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*

Al contado	$ 1000	série	A 101
	" 3000	"	E 85 1|2
Fin del mes	" 50000	"	" 85 1|2-85 1|4
	$ 54000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado en alza:

Al contado	560	acciones á	99 1|4-99 1|2 99
Noviembre á	350	id	99 1|2-99
Id	30 1150	id	99-99 3|4-100-99 1|2-D 99 3|4-99 1|2
Diciembre 31	100	id	99 1|2
	2160		

Primitiva Compañía del Gas—Ultima venta á 1500 pesos m|c.
Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 86 emision de 1863; 96 o|o los de 1|2 o|o de amortizacion y 71 o|o para los de 1881.
Oro Argentino—Se ha realizado un lote á 82 0/0 con el último dividendo á favor del comprador.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o|o.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o|o de renta fué á 95 o|o.
Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.
Bonos Municipales—Ultima venta la vencimiento de 1874 de 9 o|o de renta, con los cuponesá 115 dos.
Banco de Italia—Se cotizan á 125.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m|c.
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 10 o|o.
Tramway á Belgrano—Hay vendedores á 35 o|o, sin compradores.
Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—Sin operaciones; el Montevideo se han hecho hoy á 26 1|4.

Ultima hora—Las Acciones del Banco Nacional siguieron en alza hasta el punto de que sin haberse hecho gran número de operaciones cerraron con compradores á 104 para fin del mes.
Las Cédulas Hipotecarias Série E. con vendedores á 85 1|2.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior como sigue:
Lóndres 49 1|2 peniques, Paris 5.19 fcos., Amberes 5.20 fcos., Génova 5.19 fcos., Hamburgo 4.20 m.
Para el último paquete se pasarán en plaza á 5.25 francos sobre París; 5.26 francos sobre Amberes y de 49 3|4 á 49 7|8 peniques sobre Lóndres.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan de 7 á 7 1|2 por o|o en moneda corriente; y de 6 á 6 1|2 o|o, en oro.
Letras de Tesorería Nacional á 9 o|o.
Dinero con caucion de acciones ha estado ofrecido á 6 o|o en m|c y á 8 o|o en oro.
Letras del Gobierno Nacional á 9 por o|o.
No se hacen operaciones sobre cauciones de títulos.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1|2 por cto de premio; otras monedas de oro nada pedidas.
Los Bolivianos de 17 1|2 á 17 6|8 ps m|c; bolsa á 80 centavos.

Fletes—Los corredores marítimos señores Green y Johnson han fletado la barca italiana "Presidente Washington," para cargar cueros y huesos en Gualeguay para el [illegible].

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Nacional

42 RECONQUISTA 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista	3	o|o anual
" " á 90 dias fijos	5	" "
" en plata despues de los 90 dias	1	" "
" moneda de curso legal á la vista	3	" "
" moneda de curso legal á 90 dias fijos	5	" "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	" "

COBRARÁ

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	" "
Por descuento de letras	8	" "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9	" "

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*El Directorio.*

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Teatro de verano. El Sábado 4 de Noviembre. Primera representacion de a magnífica zarzuela, titulada: **Santos y capas.**

TEATRO COLON—Gran compañía completa de zarzuela. Viérnes 3 de Noviembre. **Un tesoro escondido.**

TEATRO DE VARIEDADES—Direccion A. Taurban. Viérnes 3 de Noviembre—**Les Brigands.** A las 8 1|2—**Brevemente Les Bavards.**

EL PASATIEMPO—Jardin concierto—Inauguracion de la estacion de verano—Funcion variadas todas las noches á las 8. Orquesta de 20 profesores bajo la direccion de E. Varalla. Entrada general 5 pesos.

ELISEO—Paseo de Julio esquina Esmeralda—Empresa A. Tauban—Compañía lírica francesa—Miércoles 1° de Noviembre **L'homme n'est pas parfait.** Gran intermedio á las 2 1|2 de la tarde. Entrada general 5 $.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA FRESCA de 2 meses italiana. Ocurrir Sgo. del Estero N. 101. n3 v7

ADROGUÉ. VENDESE LA FONDA Y CAFÉ EN la Estacion, paraje inmejorable, el dueño la vende por no poderlo atender, para tratar en el mismo. n3 v6

AVISO Á LOS TIPÓGRAFOS Y dueños de imprenta! La tipografía sita calle Piedad núm 124, está para venderse con todos sus accesorios de imprenta. Para tratar Florida núm 71. n3 v5

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª española, calle Alsina núm 120; se ofrecen cocineros, mucamos cocineras, mozos de restaurant, cocheros, matrimonios, peones de cocina y toda clase de servicio, honrado trabajador y buenas recomendaciones. n3-1p

ALAMBRE DE ACERO, CAMPANA EXTRA Nos 7 y 8, clase garantida, alambre de patente No 6, postes y medios reforzados de ñandubay, barillas de doble T y demás clases, Torniquetes etc, Defensa 297 y 303, Jorge Ball é hijos. n3 v5

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE GIRABA en esta plaza bajo la razon social de Lorenzo García y Ca. queda disuelta desde esta fecha, quedando á cargo del activo y pasivo Lorenzo García—Buenos Aires Octubre 31 de 1882—*Lorenzo García—Francisco Alfonsín.* n3v5

AL COMERCIO—AVISO QUE EN ESTA FECHA he vendido á D. Nicolás Fatan el negocio de almacen calle de Buen Orden núm 570; si alguno tuviera algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias pasado el cual no habrá reclamo alguno—Buenos Aires Noviembre 2 de 1882—Juan J. Laisto—Nicolás Fatan. n3 v5

AL COMERCIO—AVISO AL COMERCIO Y AL público, que he comprado la herrería á D. Miguel Noll, situada en la calle Victoria 995; si alguno tiene algun reclamo, puede hacerlo en el término de tres dias [illegible]
n3 v5

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COMERCIO que con fecha de hoy 2 de Noviembre 1882 queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de C. Bonacina y P. Volpi, quedando el activo y pasivo de la casa almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Suipacha núm 278 esquina á la de General Lavalle núm 320, el sócio Sr. Cayetano Bonacina.
Si hubiese alguien que tuviera algun reclamo contra la casa, se le ruega se presente en el término de 3 dias, pasado ese plazo no se hará lugar á ningun reclamo. Buenos-Aires, 2 de Noviembre de 1882—Pedro Volpi. Bonicina Gaetan. n3 v5

BARBERO MEDIO OFICIAL SE NECESITA uno para la campaña, ocurrir Buen Orden 43. n3 v7

BOTERÍA Y ZAPATERÍA GRIEGA, calle Salta 53 esquina Victoria. Prevengo al público que con esta fecha he abierto el negocio arriba indicado. Dicha casa será especial para el calzado fino, para hombres, señoras y niños. Los materiales que se usarán para la confeccion del calzado serán todos franceses de las clases mejores; y los trabajos serán hechos como en la principales casas del país. Los precios serán muy moderados.—Pablo Moncasa. n3 v18

CADETE DE 12 Á 15 AÑOS SE NECESITA PARA el servicio de una tienda, ocurrir Victoria 453. n3 v7

COCINERA SE PRECISA UNA BUENA EN LA calle Venezuela núm 612. n3 v5

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Gral Lavalle núm 810. n3 v7

COSTURERAS SE NECESITAN EN LA CALLE de Córdoba 243. n3 v7

COCINERA ITALIANA SE NECESITA una con cama ó sin ella, calle Santa Fé núm 370. n3 v7

COCINERA SE NECESITA UNA PARA TODO el servicio de una corta familia, calle Cangallo 600. n3 v7

COCINERO QUE SEPA BIEN SU OBLIGACION se necesita Alsina 917. En la misma se necesita un oficial barbero. n3 v7

CATORCE MIL PS. M|C POR ESTA SUMA al contado y lo demás (120,000) en 8 años sin interes, se puede hacer dueño de una media suerte de estancia en la Provincia de Buenos Aires, al Sud. Por planos (los que serán enviados por correo á cualquier pueblo de campaña) dirijirse á Jorson y Smith, 90 San Martin altos. n3 v2d

CIGARRERO DE COLORADO ORDINARIO SE precisa uno que sea un hacha de 12 á 14 años para ir á trabajar á Moron en una cigarrería, y tambien se precisan 3 cigarreras una que haga el cigarro de Bahía á mano y otra que haga el cigarro italiano y otra para hacer cigarros del país; el que se interese puede dejar en esta imprenta bajo un sobre el nombre de la calle y número de su domicilio que se le pagará buen sueldo. n3 v7

DEPENDIENTE CADETE SE NECESITA UNO para tienda en la calle Artes núm 341. n3 v7

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA Uruguay 3[illegible]. n3 v7

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PRECISA de 15 á 16 años, que sea algo práctico, calle Paraguay núm 273. n3 v5

ENRIQUE MOYA SE PRECISA SABER EL DOmicilio por asunto que le interesa, y que se le puede dar razon en la Moneda núm 99[illegible]. n3 v5

MUCHACHA DE 14 Á 16 AÑOS SE NECESITA Rodriguez Peña 75, altos á [illegible]. n3 v7

MUCAMA SE PRECISA UNA CALLE ZEBAllos 157. n3 v7

MUCAMO Y NIÑERA SE NECESITAN EN LA calle de Bolivar núm 275. n3 v5

MUCHACHO PARA ALMACEN SE NECESITA uno, Buen Orden 964 y Brasil. n3 v5

MUCAMO DE COMEDOR Y MUCHACHO SE NECESITAN para servicio exterior. Santa Fé [illegible]. n3 v5

MUCHACHO SE NECESITA UN MUCHACHO se prefiere siendo español. n3 v5

MUCAMA PARA UNA CORTA FAMILIA SE necesita, Zeballos 83, excusado se presente sin buena recomendacion, se prefiere jóven. n3 v5

MUCHACHO ESTRANGERO SE PRECISA UNO de 12 á 14 años para un despacho de bebidas. Zeballos núm 14, que tenga recomendacion. n3 v7

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE PARA [illegible] para cualquier trabajo, con tal [illegible] en [illegible]. n3 v7

MATRIMONIO SE NECESITA UNO PARA UNA estancia á 7 leguas del Azul, el marido para capataz y la mujer para el servicio de la familia. Para tratar Méjico 414. n3 v5

NIÑA SE NECESITA EN LA CALLE SUIPACHA núm 311. n3 v7

NIÑERA SE NECESITA UNA CON RECOMENDACION, Cuyo 635. n3 v7

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECISA UNA Méjico 280. n3 v7

OFICIAL COSEDOR DE BOLSAS EN APARADOR á [illegible] máquina, oficiales zapateros, se precisa en la zapatería de Uruguay 207. n3 v7

OFICIALAS PLANCHADORAS DE CAMISAS se necesitan [illegible]. n3 v5

OFICIALES BARBEROS SE NECESITAN DOS [illegible]. n3 v7

PEON SE PRECISA UNO CON CARACTER se prefiere [illegible]. n3 v7

PIEZAS PARA HOMBRES SOLOS SE ALQUILAN [illegible]. n3 v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CALLE MÉjico 17. n3 v7

SE OFRECE UNA MUJER CON LECHE FRESCA, para criar en su casa, Méjico [illegible]. n3 v7

SE PRECISA UN COCINERO [illegible] Reconquista [illegible]. n3 v7

SE NECESITAN OFICIALES HERREROS [illegible]. n3 v7

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 Á 15 AÑOS [illegible]. n3 v7

SE NECESITA UN DEPENDIENTE QUE SEA práctico en el ramo de almacen, Rivadavia 3[illegible], esquina Uruguay. La luz de la Esperanza. n3 v7

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA CON buenas recomendaciones y sin cama. Para tratar calle [illegible] núm 207. n3 v7

SE PRECISA UN COCINERO Y UNA COCINERA para á la estacion Tompelley [illegible] de San José [illegible]. n3 v7

SE NECESITA UNA COCINERA ESTRANGERA [illegible] 201 [illegible]. n3 v7

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON AZOTEA [illegible]. n3 v7

SE OFRECE UN HOMBRE CON SU FAMILIA [illegible]. n3 v7

SE PRECISA COCINERA Y MUCAMA QUE TENgan buenas recomendaciones, calle Tacuarí 457. n3 v7

SE OFRECE UN COCINERO [illegible]. n3 v7

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA COSER [illegible]. n3 v7

SE VENDE UNA CASA DE PRIMER ÓRDEN EN la calle Venezuela [illegible], se vende barata para tratar á toda hora del dia, pronta para habitarla. n3 v7

SE VENDE UNA MÁQUINA DE FAMILIA EN buena condicion en la calle Gral Lavalle núm 1.6[illegible]. n3 v7

SE COMPRA UNA CAMA DE CAOBA FRANCESA [illegible]. n3 v7

SE OFRECE UN COCINERO FRANCÉS para la campaña tiene buenas recomendaciones y tambien cocina al estilo del país, Comercio 5[illegible]. n3 v7

SE OFRECE UNA señora PARA COSER Y PLANchar en casa de familia, tiene buenas recomendaciones, no se ocupa para otro servicio. Ocurrir Perú 1[illegible]. n3 v7

SE ALQUILA UNA CASITA DE ALTOS CON [illegible] piezas y todas las comodidades, su precio por mes es 400 ps. Para tratar calle de Tucuman núm 267. n3 v5

SE VENDE EN UN MERCADO MUY CENTRAL [illegible] almacen de muchos negocio. Para tratar ocurrir calle de Tucuman núm 267. n3 v5

SOCIEDAD DE LA UNION Y SOCORROS MÚtuos. El Domingo 5 del corriente á la 1 [illegible] Asamblea general extraordinaria en el local calle Belgrano 483.—El Secretario. n3 v7

SE OFRECE UNA señora FORMAL [illegible] una casa de familia [illegible] Para razon en la calle [illegible] 691. n3 v7

SE ARRIENDA UN CAMPO [illegible]. n3 v7

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL BARBERO en la calle de Zeballos [illegible]. n3 v7

SE VENDE UNA HERRERÍA SITUADA EN LA calle de Solís 441 con bastantes herramientas y en buena [illegible] de una buena clientela y está bien acreditada. n3 v5

SE VENDE LA AGENCIA DE COMISIONES Y Victoria núm 22 con vidrieras, mostrador [illegible] y escritorios, adecuado para cualquier negocio. El que se interese pase á tratar en la misma casa. n3 v7

SE ALQUILA Ó SE VENDE UNA CASA EN LA calle de Moreno núm 742 con 9 habitaciones, fondo completo con árboles frutales, algibe, gas, [illegible]. Tratar á toda hora. n3 v7

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA DE 3 Á 4 piezas, poco terreno y que no diste arriba de 8 á 10 cuadras de la plaza Victoria y cuyo precio no exceda de 50 mil pesos m|c. Ocurrir calle Estados Unidos núm 58 de 9 á 11 a. m. No se admite corredor. n3 v11

SE VENDEN DE 15 Á 20 TORITOS MESTIZOS como para cria de 12 á 15 meses de edad y vacas lecheras mestizas de primera paricion, para tratar y verlas dirigirse á Márcos Paz, almacen de los señores Mendez hnos darán la direccion, solo dista de allí una legua el establecimiento. n3 v9

SE VENDE UN CARRITO CON CABALLO Y demas útiles necesarios para repartir, tiene toldo y su dueño lo vende por no poder atender el negocio á que se habia dedicado, su precio es muy barato, ocurrir calle Rivadavia 772 á toda hora del dia. n3 v7

TRILLADORA PARA TRIGO, LINO, NABO etc. se vende una por un precio muy bajo; está en perfecto estado para el trabajo, Independencia No 784. n3 v11

TERRENO SE NECESITA UNO DE 50 vs de frente por 50 de fondo, poco mas ó menos por mudar la fábrica de baldosa de Roumieu, situada en la calle Santiago del Estero entre Caseros y Armonía, para tratar dirijirse en la dicha fábrica.—Roumieu. n3 v11

VIANDAS PARA AFUERA SE DAN EN LA CAlle Méjico 693, es comida á la criolla y asada. n3 v3

AMUEBLADA SE ALQUILA UNA LINDA pieza calle Corrientes 65 (altos). n1 v4

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PARA criar en su casa, Independencia 889. n1 v4

APRENDIZAS MODISTAS PARA SOMBREROS se necesitan, en la calle Salta 180. n1 v7

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIOnes de Pedro A. Benvenuto, Las Heras. n1 v30

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE DEL grano 532. o1 v5

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA fresca, de 20 años, calle Charcas núm 530. n1 v4

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA ocurrir Piedras 481. o31 v3

AMA DE LECHE DE 2 MESES SE OFRECE una italiana, Independencia 471. o31 v3

APRENDIZ DE PANTALONES Y UNA MUchacha, se precisa calle Piedras 275. o

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Belgrano 286. n1 v4

A LOS AFICIONADOS Á PESCAR SE VENDEN dos redes, el que se interese ocurra Charcas núm 436. n1 v4

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa, es una jóven de buena familia, Uruguay 843. n1 v4

AMA DE LECHE ITALIANA CON LECHE fresca y abundante, se ofrece una en la calle Temple 654, cuarto núm 11. n1 v4

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y buenas recomendaciones calle Entre Rios 54. n1 v6

APRENDIZ APARADOR DE BOTINES, SE NEcesita uno en la calle Charcas 502, adentro. o28v13

AGUAS MINERALES LEGITIMAS WILLINI Y Luelle Vich., Carlsbad y Montecatini se venden 117 Lima. o31 v21N

AMA DE LECHE HIJA DEL PAIS SE OFRECE una con leche fresca y abundante. Calle Lorea 175. o31 v4

AMA SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle de San Martin 313. n2 v3

AMA ESTRANGERA CON ABUNDANTE leche, muy sana, se ofrece una en la calle Victoria 482. n2 v3

A [illegible] **SE DESEA VER** [illegible] Independencia 47 de 8 á 11 de la mañana. n3 v3

AGENCIA DE LOTERÍA, BOLIVAR 160—HAY permanentemente un buen surtido de billetes de toda lotería acreditada de la Capital. n3 v4

ALQUÍLANSE CASAS POR 20 $ SE DAN REFErencias de las que hay disponibles en la ciudad F. Fretes. Defensa 79. o31 v3

ALHAJA PERDIDA REPRESENTANDO UNA garza color plata con perlas y turquesas. El que la entregue Victoria 432 será bien gratificado. o31 v3

AMA DE LECHE FRESCA DE 17 DIAS SE ofrece una italiana para criar en su casa. Calle Talcahuano núm. 774, entre Garantías y Callao. o31 v3

APRONTARSE!!!—QUE EL 6 DEL CTE. TIENE lugar el sorteo de la Lotería de la Capital, premio mayor 10,000 patacones; el quinto vale 12 1|2 ps. Por billetes ocúrrase á la agencia Bolivar 160. n2 v4

AL COMERCIO—LA CASA INTRODUCTORA de P. Perissé Jardon y Ca, ha trasladado su depósito de sombreros por mayor á la calle Perú núm 26 y 28. o27 v12n1

A LOS PELUQUEROS SE VENDE LA peluquería Orion, Buen Orden 814, se vende el todo ó nadamas que los artículos como guste el comprador, hay poco capital. n1 v4

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE 19 años de edad, italiana primeriza y leche de 2 meses, tiene buenas recomendaciones de su conducta, para tratar ocurrir calle Paraguay núm 618. o27 v4n

ANTEOJOS DE LARGA VISTA, DE CAMPO Y de teatro, barómetros, thermómetros, santrómetro, brújulas, balijas, baules, inmenso surtido á las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. o31 v30

AL COMERCIO HABIENDO LLEGADO Á SU término el contrato celebrado con el Sr. Alvis E. Fliess, cesa este Sr. desde la fecha de pertenecer á mi casa—Buenos Aires Noviembre 1° de 1882—*Herm Altgelt.* n1 v4

ALVIS E. FLIESS Y EDUARDO Zimmermann—Participan al comercio de haberse establecido como corredores de número con especialidad en Cereales, bajo la razon social de Fliess y Zimmermann, San Martin 202. Buenos Aires Noviembre 1° de 1882. n1 v3

APROVECHAR LA OPORTUNIDAD—POR EL precio del material, se vende á la brevedad posible una tienda de modas situada en el parage mas central para esa clase de negocio. Tomar la direccion de este diario. n1 v4

A LOS ALMACENEROS QUE DESEAN COMprar á precio muy módico, se venden dos vidrieras de cedro para fiambres, hechura moderna y elegante. Para verlas y tratar en el almacen calle Corrientes núm 604 esquina Uruguay, á todas horas del dia. n1 v3

ALERTA—SE VENDE UNA CASITA EN la calle de Bermejo 1° entre Arenales y Beruti, á cuadra y media de la calle Santa Fé, tiene 2 piezas, cocina, pozo y letrina, cerco de alfajías, mide 10 vs de frente por 40 de fondo, para tratar en la misma á toda hora del dia. n1 v3

AGUA DE VICHY LEGITIMA NATURAL no artificial! Depósito droguería Demarchi Parodi y Ca. y casas filiales de Zinerent y Montevideo y Rosario y casas sociales de S. Torres y Ca. y de Eastman y Ca. n1 v1D

A MAS EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 3[illegible], se [illegible] proporciona colocaciones [illegible].

ATENCION GÉNERO PARA VESTIDO DE [illegible] á 12 pesos vara [illegible].

A [illegible] DE DURAZNO PARA SEÑORAS [illegible]. o28 v5

ABANICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD DE CUEro de Rusia, colores preciosos, [illegible]. o28 v5

AL COMERCIO—CON EL DIA DE LA FECHA queda disuelta por mútuo consentimiento la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de [illegible] y José Lastagnino en el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Montevideo núm 50 á Santa Fé 487, quedando á cargo del activo y pasivo el almacen el [illegible] José Castagnino, lo que se previene á los interesados. Buenos Aires Noviembre 1° de 1882. n1 v3

AL PÚBLICO EN GENERAL EN HONOR Á LA verdad [illegible].

A [illegible]

BENIGNO CABRERA DE VILA BALANCEADOR [illegible]. n1 v3

BANCO [illegible]

BUENOS [illegible]

BATONES DE PELUCHE [illegible]. o28 v5

BARCA NORUEGA [illegible] **DE NUEVA YORK** [illegible].

BUEN NEGOCIO [illegible].

BOTINES DE PRUNELA FINOS PARA [illegible]. o28 v n

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbres [illegible] botitas finos de cabritilla [illegible] Cangallo 388. n1 p m

COCINERA SE NECESITA [illegible]. n1 v4

CABALLO DE SILLA SE VENDE UNO MANSO [illegible].

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN PARA [illegible] Libertad [illegible].

COCINERA Y MUCHACHA SE NECESITAN Rivadavia 768. n1 v4

COCINERA SE OFRECE UNA [illegible].

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE [illegible].

COCINERA SE PRECISA UNA [illegible].

COCINERA Ó COCINERO PARA [illegible].

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA [illegible].

COCINERA Ó COCINERO CON BUENAS REFErencias [illegible]. n1 v4

COCINERA SE NECESITA PARA IR Á FLORES Santiago del Estero 422. o31 v3

CORREDOR DE POMITOS SE NECESITA UNO en la calle Estados Unidos núm 145. o31 v3

COSTURERAS DE VESTIDOS QUE SEAN [illegible] se necesitan Corrientes 20[illegible]. o31 v3

COCINERO Y PASTELERO DE PROFESION SE ofrece uno, excelentes recomendaciones, calle Tacuarí 1008. o31 v3

COCINERA SE NECESITA UNA CON [illegible] que sepa bien desempeñar su oficio, es para el servicio de dos personas, puede ocurrir Esmeralda 322. n2 v6

COCINERA SE NECESITA PARA UNA CORta familia que sepa lavar y tenga buena recomendacion, Defensa 192. o31 v3

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE UNO hijo del país, con buenas recomendaciones para la ciudad ó campaña, calle Córdoba 682. o31 v3

COCINERA FORMAL Y CON BUENAS RECOmendaciones, se ofrece una en la calle Reconquista 256. o31 v3

COSTURERAS PARA ARMAR CAMISA Y HAcer vistas, se necesitan calle Santa Fé núm 687 camisería "La coqueta". o31 v3

COCINERA, SE OFRECE UNA QUE SABE COcinar bien, con recomendacion, calle de Venezuela 102. o31 v3

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA para el servicio de un matrimonio solo, Cangallo 709. o31 v3

COCINERA SE NECESITA UNA PARA EL SERvicio de una corta familia inglesa, se prefiere vasca. Ocurrir calle Moreno 809. n1 v4

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, en la calle Bolivar núm 143. n1 v4

COCINERO SE OFRECE PARA LA CIUDAD ó campaña, Paraguay 290. En la misma se ofrece una mujer para cuidar alguna casa. n1 v3

CAMPOS EN CÓRDOBA ENTRE LA CARLOta y el Fuerte Gainza, se compran en la oficina central de tierras Piedad 68. n1 v3

COSTURERAS PARA CAMISAS FINAS SE NEcesitan en la camisería calle Estados Unidos 343 esq. Lima. n1 v4

CAMPOS PARA ARRENDAR, HAY 3 ESTABLEcimientos para arrendar cerca de la Capital, ocurrir Victoria 315. n1 v7

CASA ESQUINA, COCHABAMBA CON 13 por 75, 5 piezas, galpon y sótano, por 80000, Lima 2.0 tratar marán. o28 v1

CABALLOS Y POTROS SE VENDEN EN LA calle Castelli núm 184, entre Cuyo y Corrientes. o28 v3

CASA DE INQUILINATO Á BUENA PARA UNA fábrica y taller, calle Santa Fé núm 736 al 742. o28 v4

CUBIERTOS DE RIQUISIMO METAL BLANco garantido, se venden Victoria 530 y 538, entre Salta y Santiago del Estero. L. Maisonneuve. o29 v30

CUALQUIER OBJETO VIEJO DE BRONCE ó otro metal, se dura y se platea ó se le dá baño de plata oxidada á precio baratísimo, Victoria 536 y 538. o29 v27

CARRUAGE AMERICANO DE 4 RUEDAS Y 4 asientos de media ó vuelta entera, nueva ó con poco uso, se desea comprar uno en la calle de la Victoria núm 1532. o29 v7

CARRUAGES EN VENTA. SE VENDE UN FUnebre, un landó de 5 cristales y un milord, todo en perfecto estado; para verlos y tratar, ocurrir calle Tacuarí 178. o27 v12n

CASA QUINTA, EN SAN JOSÉ DE FLORES, Se alquila una situada á 2 cuadras de la plaza, en la calle de Flores entre San José y Necochea, darán razon Maipú 401. o26 v5n

CARNE GORDA Y BARATA. MATADERO DE José L. Fages, calle Corrientes quinta de Lanica en Almagro; se vende la res de carnero á 10 $ m/c, ocurrase á cualquier hora del dia. o30 v3N

C[illegible] **SE OFRECE** [illegible]. o31 v3

CASERA. UNA señora SE OFRECE para CUIDAR alguna casa de familia de las que salen á veranear; teniendo buenos informes de su conducta; calle de Saavedra 128. n3 v3

CARRO DE MUDANZA Y SUS GUARNICIOnes, máquinas de aserradero y balanzas de 1000 lb y kilos, puertas usadas, caleritas de fierro etc. se venden ocurrir Artes 770. o7 v7n

COCINERO Y REPOSTERO DE PROFESION. Se ofrece para distinguida familia, puede dar garantías de su capacidad y moralidad, calle Corrito 431, mercería. o31 v3

COSTURERA, SE NECESITA UNA PARA UNA casa de familia que sepa toda clase de costuras. Se le pagará por dia, hay máquina. Ocurrir calle Santa-Fé 289. o31 v3

CIUDAD "LA PLATA" EN EL PARTIDO DE Tolosa, municipio de la futura capital de la Provincia de Buenos Aires, se vende un solar con edificio; para tratar ver al encargado señor Vilches, en la Ensenada—Alerta especuladores. n1 v4

CONCURSO CAJA DE CRÉDITO. LOS ACREEdores á dicho concurso pueden pasar á cobrar el 2o. dividendo á la casa de Comercio calle de Bolivar 156. Es indispensable la presentacion de los documentos respectivos.—El Síndico. n1 v16

COCINERO Y SIRVIENTA, SE OFRECE UN matrimonio sin hijos, el marido para cocinero y la mujer para sirvienta, pudiendo dar garantías de honradez y aptitudes de su profesion, para tratar y demás informes ocúrrase al almacen Platense, calle Cuyo esquina 25 de Mayo. n1 v4

CIUDAD "LA PLATA" "APURENSE" APUrense!! El 15 de Noviembre se concluye el plazo para solicitar terrenos de chacra, quintas y solares; los solicitantes tienen 5 años sin pagar Contribucion Directa y con derecho á la suerte de lotería de un millon de pesos anuales por 10 años etc y pueden elegir los mejores lotes. Para ver el plano y hacer solicitudes, ocurrir oficina de tierras "La Capital" Bolivar 20. o31 v3

CAMPO EN VENTA Ó ARRENDAMIENTO SE ofrece uno de 300 á 400 cuadras, á 5 leguas del pueblo Saladillo, donde pronto llegará el Ferro-carril. Es aparente para sembrar ó criar, pues en este año de prueba no sufrieron los animales. Tiene edificios cómodos para establecer una casa de negocio. Por datos á Manuel Escudero, Saladillo. o31 v31d

CASA EN MERLO, EN ESTE PUEBLITO EL mas higiénico de la campaña, segun el parecer de muchos médicos; se vende en la calle principal calle Constitucion núm 37, á cuadra y media de la Iglesia, y cuadra y media del colegio municipal una casa compuesta de 5 piezas árboles frutales, pozo, etc., todo en perfecto estado, edificada en 17 vs de frente y 60 de fondo, toda cercada de pared, ocupada actualmente por una zapatería y una cajonería, en la ínfima suma de 72,000 pesos. Para tratar calle Moreno 820, de 10 a. m. hasta las 5 p. m. o11 v11n

DEPENDIENTE de 18 á 20 años. Se necesita uno en el almacen de la Amistad, en la calle Lima 823. n2 v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PRECISA uno de 15 á 18 años, se prefiere estrangero, calle de Chile núm 681 esquina Zeballos. n2 v5

DEPENDIENTE DE TIENDA SE NECESITA uno de 14 á 16 años, italiano ó español, calle Artes 297. o31 v3

DEPENDIENTE DE ZAPATERÍA SE NECESIta uno jóven de 14 á 16 años con recomendacion. [illegible]. o31 v3

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE PRECISA uno jóven que sirva para mandadero, Piedad [illegible] tienda. n1 v4

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE NECESITA uno jóven de 18 á 20 años que tenga buenas [illegible] Chacabuco 185. n1 v4

DOMINGO GONZALEZ, [illegible]. o27 v4n

DICCIONARIO UNIVERSAL ENCICLOPEDIA de los conocimientos humanos [illegible] 6000 columnas de texto. Se vende en [illegible] Comercio 224. n1 v4

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO DE 15 Á 18 años de edad [illegible] excusado se presente sin recomendacion, San [illegible] 587. n1 v4

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE NECESITA uno jóven que tenga alguna práctica [illegible] Dependiente [illegible] recomendaciones [illegible] Corrientes núm 455. o31 v4

DOCTOR BALDOMERO [illegible] **ESPECIALISTA EN** enfermedades venéreas y sifilíticas [illegible] recibido en Europa [illegible]. Consultas [illegible].

DEPENDIENTE SE OFRECE UNO FORMAL práctico en el ramo de almacen y ferretería [illegible]. n1 v4

DINERO SOBRE PROPIEDADES—[illegible].

E[illegible] **SE AVISA Á TODOS** [illegible].

EN UNA CASA DE FAMILIA [illegible].

EDUARDO CASTRO [illegible] **SALADERO DE** frutos del país [illegible] de Setiembre [illegible].

EN CASA DE TODOS [illegible].

EL AGRIMENSOR PÚBLICO FRIDOLIN Quincke matriculado en Buenos Aires y Montevideo y que cuenta con muchos años de práctica y experiencia ofrece sus servicios profesionales. En Buenos Aires. Escritorio del Sr. D. Emiliano Frias, Universelle al lado de la Bolsa. En Montevideo Plaza Cagancha 55. o31 v30

ESCUELA DE BAILE [illegible] de baile aprobado por varias Academias [illegible].

ESTANCIA EN VENTA. [illegible] Ranch, compuesta de [illegible] hora del dia. o31 v8

FÁBRICA [illegible] **BLANCO Y** [illegible] **Primo Hnos y Ca.** [illegible] Ferretería y Bazar [illegible] N. B. Fabrica [illegible].

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA COR[illegible] Chacabuco 127 [illegible]. o17 n12

GRAN HOTEL DEL PROGRESO. CASA DE BAÑOS DE [illegible] Mercería República Oriental [illegible]. a24 v24N

GRAN [illegible] CASTRO [illegible].

HILVANADORAS HILVANADORAS SE precisan 20 en la fábrica de camisas "La Industrial Argentina" Florida 40. o37 v31

INSTITUTO [illegible].

JABON SUPERIOR [illegible] Belgrano [illegible].

JÓVEN DE 15 Á 18 AÑOS CON BUENOS INFORMES [illegible].

JABON LEGITIMO DE WINDSOR Y AGUA de colonia de Atkinson [illegible] Agua Colonia [illegible]. 24

JUAN PECOTCHE CIRUJANO ofrece su salon en la calle Cangallo núm 41 altos [illegible] San Martin, horas de consulta de 11 á 6 de la tarde y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 1|2 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 á 10 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y emplomadura la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del sarro; instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. n1 perm

JOSÉ MANUEL MARTINEZ PROCURADOR calle San Martin 30 altos. Se encarga de arreglar testamentarías, concursos de acreedores, liquidaciones sociales y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. NOTA—Contando como cuenta con fondos propios para hacer frente á todos los gastos que le originen las cuestiones que se le confien, hace el siguiente ofrecimiento: los clientes que lo ocupen no tendrán que desembolsar en ningun caso cantidad alguna para tramitar los asuntos que se le encomienden. Anticipa dinero sobre derechos hereditarios, papeles de crédito, tierras rurales, remates etc. Horas de oficina de 11 á 4. n1 v14

LOS BUZONES, LAS MANIJAS, ALDABAS DE plata, niqueladas por Maisonneuve, Victoria 536 y 538. o29 v20

LICITACION, MERCADO PARROQUIAL DEL Pilar. Llámase á propuestas en los ramos de albañilería y carpintería para la construccion del indicado mercado, sujetándose dichas propuestas al plano y especificaciones que podrán ser tomadas en el escritorio del señor Ingeniero Maraini, en la calle Florida núm 173 (altos) todos los dias de 2 á 5 de la tarde. Las propuestas cerradas deberán presentarse el dia 3 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, en el escritorio de los señores Sanchez y Roca, calle Piedad núm 81, las que serán abiertas en presencia de los interesados. La Empresa se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca mas conveniente. Buenos Aires Octubre 23 de 1882. La Empresa. o24 v2N

MUCHACHO DE 10 Á 12 AÑOS, SE PRECISA PAra un almacen, calle Lima 187. n1 v3

MUCAMA SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones, en la calle de Salta núm 8. n1 v4

MAQUINISTA PARA ROPA BLANCA SE PREcisa una en la calle Cangallo 412 altos. o31 v3

MUCHACHA SE PRECISA UNA EN LA calle Cangallo 412. o31 v3

MUCAMA Y MUCAMO SE NECESITA CALLE Alsina 160 (altos). o31 v5

MUCAMO SE NECESITA URUGUAY 128. o31 v3

MUJER FORMAL PARA LA COCINA Y SERvicio de poca familia, se necesita Piedad 129. n1 v5

MATRIMONIO PARA SERVICIO Y UNA SIRvienta, se necesitan en la Avenida Santa Lucía 18. n1 v4

MERCERÍA SE VENDE UNA CON BUENA clientela, ocurrir Piedras esquina Venezuela. n1 v7

MUCHACHO PRÁCTICO EN EL RAMO de tienda y mercería, se necesita uno, calle Defensa 419. n1 v4

MUJER FORMAL, PARA EL SERVICIO DE una corta familia y que sepa cocinar algo, se necesita en la calle del Pilar núm 118. n1 v4

NIÑERA DE 12 Á 14 AÑOS SE NECESITA PARA CUIdar un niño, calle Santiago del Estero 3[illegible]. o31 v3

NAVARRO SE VENDE UNA CASA EDIFICAda [illegible].

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles, Artes 8[illegible], 83 y 85 [illegible].

OFICIAL SASTRE SE PRECISA PARA EL [illegible] 161 [illegible].

OFICIALA PLANCHADORA SE NECESITA [illegible] Artes 129. o31 v3

OFICIAL SALONERO SE NECESITA EN LA [illegible].

OFICIAL PELUQUERO QUE SEPA AFEITAR [illegible].

OFICIAL BARBEROS EN LA [illegible].

OFICIALAS APARADORAS [illegible].

O[illegible]

OFICIALAS MODISTAS [illegible].

PEON COCINERO SE NECESITA UNO [illegible]. n1 v3

PEON COCINERO SE NECESITA UNO [illegible]. n1 v4

PEON SE NECESITA UNO [illegible].

PLANCHADORA SE OFRECE UNA [illegible].

PIANO [illegible] **MAGNÍFICO** [illegible] á las 3 Bolas calle 25 de Mayo núm 177 [illegible].

PROFESOR [illegible].

PEONES PARA LABRAR [illegible].

PEON DE CAMPO [illegible].

PLANCHADORAS [illegible].

PROFESOR [illegible].

PEON COCINERO Y JARDINERO SE NECEsita [illegible].

POTROS DESPUÉS DEL 5 DEL CORRIENTE [illegible].

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS CASA [illegible].

PIANOS EN [illegible].

QUEDAN [illegible] **DE PLATA** [illegible].

R[illegible]

R[illegible]

R[illegible]

S[illegible]

SE VENDE UN ARMAZON MOSTRADOR Y [illegible] Artes [illegible].

SALA Y ANTESALA [illegible].

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA PARA una corta familia, Perú [illegible].

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE EN LA calle Cangallo 2[illegible].

SIRVIENTA [illegible] **SE NECESITA**.

SIRVIENTA Y NIÑERA SE NECESITA [illegible] 189. n1 v4

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 16 años [illegible] Belgrano 2[illegible].

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA LA COcina, [illegible].

SE NECESITA UN OFICIAL COLCHONERO calle Chacabuco 127.

SE OFRECE UNA señora FORMAL Y UN NIÑO de [illegible] años, para cuidar una casa [illegible] Zeballos 3[illegible].

SE NECESITA UN MOZO PARA LLEVAR VIANdas y una planchadora [illegible] Salta 18.

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA CASEROS pueden dar informes de su conducta, calle Solís 4[illegible].

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA EL SERvicio de una corta familia, Rivadavia 20[illegible].

SE VENDE UN ARMAZON DE PINO CON 17 puertas vidrieras, para tratar calle Belgrano 781. o31 v10

SIRVIENTA SIN CAMA PARA CORTO SERVIcio, se precisa Santiago del Estero núm 3[illegible]. o31 v3

SIRVIENTA SE PRECISA PARA EL SERVICIO de una corta familia, calle Uruguay núm 405. o31 v3

SE PLATEA SE DORA CON ORO FINO y plata por el sistema Christophle, Victoria 536 y 538. o29 v20

SALVADOR MILLET, SU HERMANA DESEA saber su paradero F. C. Sud, Estacion Rosas. o29 v7

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE CORta familia, se necesita en la librería de la calle Buen Orden 308, se prefiere española. o29 v3

SE PRECISA UN MOZO JÓVEN Y UN MUCHAcho con buenas recomendaciones, en la bottigliería del Politeama Argentino, calle Corrientes esquina Paraná. o31 v3

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA ALMACEN de 14 á 15 años, con recomendacion, calle Santiago del Estero 501, almacen. o31 v3

SE OFRECE UN JÓVEN DE 18 años PARA FErretería ó almacen por mayor, tiene recomendaciones, darán razon Lima 175. o31 v3

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA Y que sepa planchar, es para servir á dos personas. Méjico 598. o31 v3

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO EN LA CAlle Piedad esquina Passo, buen paraje de poco capital en la misma darán razon. o31 v3

SILLAS USADAS UNA DOCENA ALGUNOS muebles, una máquina de coser se venden, calle Montevideo núm 185. o31 v3

SE ALQUILA EL ALMACEN ESQUINA ARENAles y Garantías 536, con armazon y mostrador, para tratar en la misma casa.

MUCAMA CON RECOMENDACION SE PRECIsa Bolivar núm 51. o31 v3

MUCHACHO ESTRANGERO QUE ENTIENDA de cocinar, se necesita calle Salta 323, se paga buen sueldo. o31 v3

MUCHACHO PARA ALMACEN DE 12 á 15 años se necesita Corrientes núm 51. o31 v3

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia, en la calle Tacuarí núm 505. n2 v5

MUCHACHA DE 14 Á 16 años PARA CUIDAR niños, prefiriéndose estrangera, se precisa calle Comercio 461. o31 v3

MUCHACHOS! SE NECESITAN 200 para armar y rotular cajas, calle Colon esquina á Comercio. o20 v4n

MAESTRO INFANTIL Ó AYUDANTE QUE tenga buena letra, y sepa leer en francés, se precisa en la calle Estados-Unidos 384 (altos). o31 v3

MUCHACHO DE 14 á 15 años. Se necesita uno para mandados etc; excusado se presente sin recomendacion, calle Lavalle núm 217 esquina Maipú. n1 v4

MONTURAS INGLESAS, FRANCESAS, MEJIcanas, recados, lazos, boleadoras, cinchas, sobre cinchas, trajes encerados; se venden nuevos y usados. Á las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. o31 v30

MATRIMONIO español SIN HIJOS, SE OFRECE para cuidar alguna casa cuyos dueños pasen al campo á veranear; presentarán buenos informes de su conducta, calle Lima 191. o31 v5

MATRIMONIO SE NECESITA PARA UNA quinta que reuna las condiciones necesarias, para quintero el hombre y cocinera la mujer. Calle Santiago del Estero 481. o31 v3

MÁXIMO BENGURIA—ESCRIBANO PÚBLIco con 16 años de práctica en el oficio, se encarga de arreglar testamentarías y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, tiene 3.500,000 ps m/c para colocar en hipotecas á interés sumamente módico, oficina calle de Perú núm 106 (altos) cuarto núm 14. o20 v26n

MÁQUINAS DE COSER. GRAN DEPÓSITO 337 calle Moreno 339, frente á la plaza de Monserrat. Gran rebaja de precios, en este depósito se encuentran todos los sistemas los mas convenientes, las mas sencillas y las mas perfeccionadas. Siendo el dueño maquinista de profesion, puede apreciar el mérito que tienen las máquinas que han obtenido el premio mayor en la Exposicion Continental de Buenos Aires y en todas las exposiciones donde han concurrido. Julio Reinard. o11 v11n

MARIANO BELLOGRADO, OFICIAL PIZARrero, desde 11 á 12 años en Buenos Aires y que ha trabajado en todos los principales edificios de esta ciudad y campaña. Habiendo recibido una cantidad considerable de pizarras francesas y de clase superior, ofrece su servicio á los señores propietarios, arquitectos y maestros albañiles. Se encarga de hacer toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, especialidad en techos nuevos, compostura y refaccion completa en techos viejos ó mal hechos, en la ciudad ó campaña, á precios muy acomodados. Ocurrir calle Brasil núm 164. o6 v6n

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Piedad 993, altos, se encontrará una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público en su casa de negocio, sinó particulares para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras [illegible] al contado.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 Á 13 AÑOS de edad con buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad núm 140. o31 v3

SIRVIENTE, SE NECESITA SUIPACHA 603, es inútil se presente si no puede dar informes de su conducta. o31 v3

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE SEPA cocina para una casa de corta familia, calle Cangallo 900. o31 v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE COLOR y tiene buenas recomendaciones de su conducta, en la calle de Comercio 454. o31 v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una corta familia, calle de Piedras núm 641. n1 v4

SE VENDE EL ALMACEN Y FONDA CALLE Europa núm 571, es de poco capital, su dueño lo vende por no poderlo atender. n1 v8

SE OFRECE UNA COCINERA para EL CAMPO Ó la ciudad, con buenas recomendaciones, ocurrir Chacabuco 188, (segundo patio). n1 v8

SE ALQUILAN 2 PIEZAS AMUEBLADAS á 250 $ por mes, calle Tucuman 493 entre Talcahuano y Uruguay. n1 v4

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA MUcama ó niñera, tiene máquina de coser, Tucuman 654. n1 v4

SE VENDE UN TILBURY AMERICANO DE 4 p[illegible] atentado, con caballo ó sin él. Ocurrir Victoria [illegible]. n1 v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 Á 15 años para cargar un niño, Ocurra Temple 755, de 12 á 5 de la tarde. n1 v4

SE VENDE UN TERRENO CALLE PERÚ No. 650 con 17 3/4 vs de frente por 65 de fondo, para tratar calle Bolivar núm 100. o31 v3

SE ALQUILA UNA CASITA CON 3 PIEZAS, COcina, letrina, pozo etc, 10x14 de fondo, se alquila en 200 ps m/c, ocurrir Cochabamba 1048. o28 v5

SE PRECISA UN SIRVIENTE Y UNA SIRVIENta para la cocina y servicio de poca familia, Belgrano 734. n2 v5

SE NECESITAN DOS OFICIALES ZAPATEROS para la campaña, para tratar dirigirse calle Maipú núm 64. n2 v8

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA CON AZOTEA no, propia para fábrica de quesos ó cerveza, en el pueblo Almirante Brown, Estacion Adrogué. Darán pormenores en dicha estacion. o20 v5n

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCÉS con buenas recomendaciones, el marido quintero y la mujer cocinera. Ocurrir á Almagro, calle Rivadavia, el verdulero del mercado San Cárlos. n1 v4

SE VENDE LA TALABARTERÍA CALLE Buen Orden núm 100 entre Victoria y Alsina, por ausentarse su dueño para Europa, para tratar en la misma. o27 v7n

SE OFRECE UNA señora FORMAL HIJA DEL país, para planchadora ó costurera de una casa de familia, en último caso se colocaría de cocinera, sabiendo desempeñar bien este ramo, como lo demás; tiene recomendaciones, calle Saavedra 145. 1v3

SE VENDE UN PIANO DE MARTILLOS, nuevo con dos cuadros tiene 20 sonata recien venido de Nápoles, precio muy barato, para tratar calle Tacuarí 283, á toda hora del dia. o31 v3

SE COMPRAN PIANOS USADOS SE VENDEN nuevos y con sus precios sin competencia, afinaciones, composturas, perfeccion garantida. Calle Rivadavia núm 452, entre Sgo. del Estero y Salta. o7 v7n

SE PRECISAN DOS OFICIALES SASTRES que sean [illegible] se les pagará buen sueldo, dirigirse al hotel de Lóndres Piedad y 25 Mayo, señor Laborde. o31 3v

SE OFRECE UN COCINERO HOMBRE FORMAL [illegible] y postrero con buenos informes de su conducta. Ocurrase calle Cuyo 450, escalera á la derecha. o31 v3

SE OFRECE UN COCINERO HOMBRE FORMAL [illegible] desempeñar bien su oficio, tiene recomendaciones [illegible] ciudad ó campaña, para tratar calle Belgrano 250. o31 v3

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS para el campo, la mujer para ninguna entiende algo de cocina y el marido para quintero ó otro servicio, para tratar Perú núm 385. n2 v5

SE HA PERDIDO UN PERRITO NEGRO CON las patitas color chocolate, la persona que lo entregue á la calle Independencia 47 será gratificado. n2 v4

SE OFRECE UNA señora formal para coser en máquina de coser y planchar en las casas, para ir al campo [illegible] tiene buenas recomendaciones calle [illegible]. n2 v5

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA POCO servicio no desearía salir al campo con la familia, con tal que sea fuera para Belgrano ó Flores, para verla calle [illegible] núm 780. o31 v3

SE OFRECE UN RECIEN VENIDO DE EUROpa, [illegible] práctico en medicina y cirujía para asistencia de enfermos inútiles, ayudante ó sirviente de [illegible] Victoria núm 2 darán razon. o31 v3

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años de edad [illegible] campo para cualquier trabajo, que lleva 5 meses de América, para tratar calle de Chacabuco 450, [illegible] núm 6, que pregunten por José Martinez. o31 v4

SE VENDE LA FINCA CALLE RIVADAVIA 1501 [illegible] vs de frente por 70 de fondo con 9 piezas y todas las cosas necesarias se vende por 200000 $ [illegible] son de primer órden, para tratar calle [illegible] 503. o19 v19N

SE ALQUILA UNA HERMOSÍSIMA SALA CON dos ventanas en casa de familia decente y elegante [illegible] con ella, [illegible] Hospital Buenos Aires Córdoba 802 [illegible] Rivadavia. n1 v4

SE HA PERDIDO UN BOLETO FIRMADO POR [illegible] fecha del 24 de Octubre de 1882, [illegible] no tiene ningun derecho para la [illegible] por haber así convenido las dos [illegible] A. Preston J. Sedzehoo. n1 v4

SE VENDE UN TERRENO DE CATORCE VAras de frente por 40 varas de fondo, con 4 piezas, pozo, letrina y [illegible], con árboles frutales, situado en la calle Garantías número 660. Para tratar Garantías núm 757. o31 v3

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA MUY Centrica en la calle de Piedad 385 entre Suipacha y Artes con todas las comodidades necesarias para una numerosa familia ó casa de comercio, para tratar ocurrir á la [illegible] Suipacha núm 24 donde estan las llaves. o28 v3

SE DESEA SABER DEL DUEÑO de esta marca por un asunto que le [illegible] dirigirse al Partido de Tapalqué, [illegible] Vicamarin. o26 v5 n

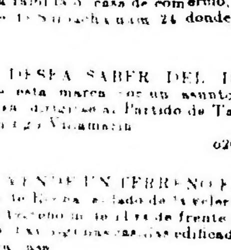

SE VENDE UN TERRENO EN LA BOCA VUELta de Rocha, al lado de la velería de Francisco Baré [illegible] de frente al Muelle con 200 de [illegible] casitas edificadas, para tratar en la [illegible]. o31 v3

SE OFRECE UN SR. FORMAL CON BASTANTE [illegible] años de campo para hacerse cargo [illegible] establecimiento rural en sociedad [illegible] las mejores referencias de su conducta, [illegible] P. S. en esta imprenta. n2 v6

SE ALQUILA EN LA CALLE RECONQUISTA [illegible] una casa grande central á propósito para escritorio, casa de comercio, con departamento separado [illegible], depósitos etc, etc, inmediata á la Bolsa al [illegible] Bancos. Para tratar ocurrir á los altos de la misma casa Reconquista núm 177. o31 v15

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE TACUArí núm 751 compuesta en extension de 17 1|2 vs de frente por 75 de fondo poco mas ó menos que resulte dentro de [illegible] con muchas piezas antiguas, artefactos [illegible] comodidades, su precio es la insignificante suma de 72 mil pesos m|c. Títulos inmejorables para tratar y ver los títulos calle de Europa núm 454 á toda hora del dia. o31 v3

SE VENDE EL CAFÉ, FONDA Y POSADA de la [illegible] situado en la calle Reconquista núm 200, con [illegible] diario y de grande adelanto y alquiler [illegible] la grande comodidad que ofrece el edificio, [illegible] porque sus dueños tienen que ausentarse [illegible] para tratar en la misma á cualquier hora del dia. o20 v3

SE ARRIENDAN 800 CUADRAS DE CAMPO flor, todas alambradas con aguadas permanentes, gran poblacion, montes etc, queda entre las dos capitales de la Provincia y de la Nacion, á 8 leguas de Buenos Aires. Para tratar oficina de tierras La Capital, Bolivar 20.—Nota—En esta oficina se hacen solicitudes para los terrenos de la Plata. n1 v4

SE VENDE UNA BONITA CASA SITUADA en la calle Corrientes núm 1050, compuesta de 9 piezas [illegible], tres patios y un fondo con sarzo de fierro y parras de excelentes clases, el fondo tiene árboles frutales á más gas por todo. El frente moderno con [illegible] persianas. La calle está llamada á ser el mas bonito boulevard tan pronto se saque la via férrea que será en breve. Para las llaves y tratar, ocurrir [illegible] núm 2[illegible]. n1 v15

SE VENDE UNA BONITA CASA SITUADA EN la calle Corrientes núm 1060, compuesta de 9 piezas [illegible] tres patios con sarzo de fierro y parras de excelentes clases, gas por todo y un fondo [illegible] frutales. El frente moderno con [illegible] persianas, [illegible] y pinturas sin [illegible]. La calle está llamada á ser el mas bonito boulevard tan pronto se saque la via férrea [illegible] barata. Para las llaves y tratar [illegible]. o15 v

SE VENDE UNA CASA QUINTA CALLE [illegible] Zeballos y Solís 14 [illegible] á Norte por 50 m [illegible] 7 piezas y una cocina como [illegible] [illegible] maderas duras [illegible] con sarzo de fierro como [illegible] árboles frutales de diferentes clases, tiene [illegible] lo necesario á una familia, tramway [illegible] y tratar en la misma [illegible]. o28 v

SE DESEA VENDER UNA CASA QUINTA á [illegible] cuadras de la estacion Moreno y 20 del pueblo [illegible] de Rio las Conchas y á una cuadra [illegible] y situada en el camino [illegible] jardines, cochera y un par [illegible] terreno es de una cuadra de frente por [illegible] con 400 vs as tiene [illegible] de árboles frutales, un viñero de [illegible] cuadra [illegible]. El fondo del terreno da al [illegible] un hermoso bañadero para la estacion de verano [illegible] pueden ocurrir para tratar en Moreno casa de don Manuel Barnes. o24 v10

SE VENDE UNA CHACRA EN SAN JOSÉ de Flores compuesta de 18 cuadras cuadradas y 534 metros de otra, toda alambrada y zangeada y á mas con [illegible] de arboleda, con poblaciones de material de 7 piezas habitables toda sembrada de alfalfares, con árboles frutales finos. Esta propiedad produce un arrendamiento de un mil pesos moneda corriente la cuadra cuadrada anual; su ubicacion es inmejorable á una legua del pueblo de San José de Flores, lindando con la chacra de sucesion de D. Isidro Silva hoy del Sr. Parravicini. Se venda por un precio acomodado, por pertenecer á herederos mayores y pretenden dividirse. Para tratar calle de Belgrano núm 587 de 8 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. o7 v10n

TIENDA DE BORDADOS DE MARIA ABADI Corrientes 201 (Frente de la Opera). Util para bordar y objetos de fantasía, bordados empezados en lana y seda, se dibuja sobre cualquier género, se hace cualquier clase de bordado en oro y blanco, dibujo y costos para bordar con lana y seda y felpa. Precios haced[illegible]. o13 v13 N

TRANWAY Y CAFÉ DE VALDE—UN PASEO á las 5 esquinas pinturería de Rafael R. Mendoza, Libertad 580 y 588, entre Arenales y Juncal. Gran taller de cuadros industria argentina, las personas que precisen cuadros para retratos, para diplomas, dibujos, espejos etc. por muy distantes que vivan de esta pinturería, deben tomar el tramway de la Recoleta ó 5 esquinas y acudir á este taller de cuadros, pues los precios á que esta casa trabaja, son tan baratos que aun cuando sea un solo cuadro el que compren se ahorrarán para pagar el tramway de ida y vuelta, tomar café en la confitería de las 5 esquinas y aun les sobrará plata. Surtido especial de cuadritos para los bazares un 30 o|o mas barato que en los demás talleres. Libertad 580 y 588, entre Arenales y Juncal. o17 v17N

UNA CASA EN LA CALLE TACUARÍ 680 PERfectamente edificada y con toda clase de comodidades, se vende por poco precio. Ocurrir Zeballos esquina á la de Victoria (almacen). o31 v3

UNA PERSONA FORMAL Y DE RESPONSABIlidad, con buenas recomendaciones, se ofrece para cobrador de alguna casa de comercio, ocurrir calle Defensa núm 225 darán razon. n1 v7

UNA AMERICANA MUY LIVIANA Y CA[illegible] nueva para uno ó dos caballos, se vende 7500 $ (mitad de su valor) tiene 4 asientos y es muy á propósito para el campo. Ocurrir á la calle Santiago del Estero 66. o31 v1

UNA LINDA CASA-QUINTA QUE TIENE [illegible] vs de fte. por 100 de fondo, ubicada en el pintoresco é higiénico pueblo de Villa Mazzini, se vende; está toda cercada de pared; edificio nuevo y construido á todo costo, contiene 9 piezas espaciosas, 3 de altos y 3 bajas, ballerizas, gallinero, chiquero, dos pozos, uno de balde otro de noria y una preciosa huerta que contiene 600 árboles frutales escogidos y 1000 parras con un gran surco de vino de tea. Es una propiedad aparente para una familia que quiera tomar los aires puros del campo y mejorar la salud. Para tratar dirigirse en Buenos Aires Victoria 92. o24 v10N

YERBA PARAGUAYA, GRAN DEPÓSITO, Cangallo 416. Considerable rebaja de precios; yerba paraguaya, clase regular 9 $ lib; id id id buena 3 id id id muy buena 4 id id; id id superior 5 id id; extra 6 id id—Se previene á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañado—Fijarse 416 Cangallo. n8 v30

ZORZAL (que canta) de dia y de noche se vende uno. La persona que se interese por él, puede ocurrir á la casa calle de Tacuarí 287. o25 v3

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER,

Preparado bajo báses científicas y fisiológicas con el objeto de beneficiar los cabellos, restaurar su color, impedir su caida, y promover un abundante y lozano crecimiento.

Esta excelente y mejorada preparacion, la mejor, sin duda alguna, que como medicina se ha conocido para los diferentes defectos del cabello, merece la íntima atencion de todas las personas que han tenido la desgracia de perder, parcialmente, este hermoso ornamento natural de la persona.

Empleándose con inteligencia se han conseguido resultados sorprendentes en realidad. En muchos casos, pero no siempre, hasta la calvicie ha sido curada permanentemente.

Siempre se consigue contener la caida del cabello mientras que usándose para el peinado de las señoras, se ha encontrado ser al par que agradable benéfico.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER & CIA,
Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerias del reino.

W. R. Cassels & Cia., Agentes Generales, Buenos Ayres é Montevideo.

o13v14n

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA

El Vapor Paquete Nacional

"TORO"

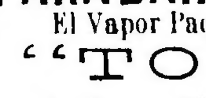

Saldrá en [illegible] de la Boca del Riachuelo el **Miércoles 8 del corriente** admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Nota Los gastos de lanchaje en Bahia Blanca así como los peones en la Boca del Riachuelo, será por cuenta del vapor.

Para mas informes ocurrir á su agente y propietario **N. Mihanovich**, calle 25 de Mayo núm. [illegible]

SOCIEDAD R. PIAGGIO & FIGLIO

Linea postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1°

[illegible]

Capitan: FRANCISCO MERLANI

Saldrá el 28 de Noviembre de 1882

Con destino á Montevideo, [illegible] Barcelona, Marsella, Génova y Napoles [illegible] en 20 dias.

Admite pasageros de 1a, 2a y 3a clase [illegible]

TARIFA 1a clase $ 120 oro, 2a clase $ 120 oro y 3a clase $ 30 oro. Ida y vuelta 20 o/o de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata [illegible] $ 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 191 o28v28n

AVISOS NOTABLES

FENIX

¡NO MAS JABON!

n3v5

PROMETEO

POR

OLEGARIO V. ANDRADE

En el Almanaque de la Moda Elegante de 1882

El poema completo Precio: $ 10

Libreria Europea, L. Jacobsen y Ca 242 Florida n4v5

Roberto Hudson
Q. E. P. D.
Falleció ayer Jueves 2

Sus hijos, hijas, nietos y demas familia, invitan á sus relaciones á acompañarlos á conducir sus restos mortales hoy Viérnes á la 1 p. m. al Cementerio del Norte. Casa mortuoria Moreno núm 1024 n3 1 p

MERRYWEATHER & SONS

LONDRES

Maquinas de tramways a vapor

En uso en Inglaterra, Francia, España, Alemania, India, Australia, etc, adoptada por su especialidad de no emitir humo, no hacer ruido y poderse parar en menos tiempo que con animales.

Para mayores informes dirigirse al único agente A. Pisani—149 Piedad. n3 v5

VENTA DE TERRENOS PAGADEROS ¡EN 10 MESES!

Con 60 $ mensuales

Se compra un lote de 500 varas cuadradas con escritura gratis

Llenos de árboles todos cercados y rodeados de edificios. Los terrenos distan una y media legua de la capital de la República, á un costado y otro de la calle Santa Fe, toda la calle empedrada, con tramvay y Estacion del ferro-carril, terreno altísimo.

La venta se efectuará en los mismos terrenos todos los dias de fiesta, y Bolivar 30 los dias de trabajo. n3v6

AGUA MINERAL MONTE ALFEO

Sulfurosa, alcalina, cloro yodurada

Iposulfitica, Magnesiaca

Depurativa, purgante, reconstituyente

Enfermedades de la piel, del estómago estitiques, etc., etc.

Se vende en los siguientes establecimientos.

Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, calle Florida 67. Depósito por mayor y menor en la Drogueria Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. n3v31

VERDADERA LECHE CUTANEA

DE

F. DOMINGUEZ

Esta preparacion quita toda clase de manchas del Sol, barros del rostro dejandolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causa, el menor daño.

Se vende Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 67.

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
En la Farmacia y Drogueria Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA 44
n3v30

¡Barcelona en Buenos Aires

PANALLETS
NEULAS, TURRONS
Y TURTELLS

SELECTO Y ABUNDANTE SURTIDO

Para la festividad de Todos los Santos
Bulceria "La Colmena" y Bizcocheria
Casa especial para la elaboracion de articulos del ramo al verdadero sistema de Barcelona.

513—MORENO—515
Entre Santiago del Estero y San José
o28v4n

CARLOS M. STETSON,
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
GRADUADO DE
LA UNIVERSIDAD DE PENNSYLVANIA.
FLORIDA 237 (Altos),
BUENOS AYRES.

Se hacen las orificaciones con el celebre Mazo Electrico-Magnetico de Bonwill y Webb, instrumento que se usa en todas las ciudades de los Estados Unidos, y en cuyo uso ha recibido el Dr. Stetson instrucciones especiales de los mismos inventores.

Dentaduras sobre planchas de Oro, Platina o Caoutchouc.

Dientes de Espiga, sistema nuevo

FLORIDA 237.

Depósito de máquinas de coser
DE LA GRAN FABRICA DE SEIDEL Y NAUMANN (Dresde)
PRIMER PREMIO UNICO
Por buena construccion y perfeccion en la Exposicion Continental

Estas máquinas introducidas desde 12 años en el pais gozan de una gran mérito sobre todas las demás competidoras, siendo premiadas en todas las Exposiciones y siempre por buena construccion y perfeccion.

Los comerciantes de la campaña y de las Provincias pueden dirigirse á ALFREDO CLERGET calle Artes, Agente general para las Repúblicas del Plata.

NOTA.—En la misma casa existe siempre un surtido completo de repuestos para todas las máquinas de coser de sociedad, y precios muy módicos. o30 v29

DUARTE Y WRIGHT
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES. VERAZZI Y LARCO
LOS DIAS LUNES 6 Y MARTES 7 DEL CORRIENTE
EN SU CASA VICTORIA NS. 382 Y 384

Venderemos todo el importantisimo surtido que la casa recibe y que no se detalla por su mucha estension. n3v7

DUARTE Y WRIGHT
MUY IMPORTANTE
EN NUESTRA CASA VICTORIA 115
LOS DIAS JUEVES 2 Y VIERNES 3 DE NOVIEMBRE
POR CUENTA DE LAS CASAS INTRODUCTORAS DE LOS SRES.
L. MAINIER Y A. DELAYE
ACOMPAÑADAS A MAS DE DOS CASAS FRANCESAS
UNA INGLESA Y OTRA ALEMANA

[illegible] tapados de gran [illegible]

[illegible]

[illegible] la atencion de los señores tenderos y mercero o21v3n

RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cᵃ, Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y Cᵃ, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, la Coclearia [illegible] cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

En los [illegible] en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, con combatir las victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cᵃ, con la ventaja esa circunstancia que es recibido y tolerado facilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, pesos o accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas el Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara**. Excita el **Apetito**, da tono á los **tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegria que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cᵃ.

Depósito: Casa GRIMAULT y Cᵃ, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE DOS CASAS
INTRODUCTORAS INGLESAS
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
LOS DIAS VIERNES 3 Y SABADO 4 DE NOVIEMBRE

Venderemos un importante surtido de mercaderias. n1v4

RUBINAT

AGUA MINERAL PURGATIVA

La mas RICA en principios mineralizadores de todas las Aguas purgativas [illegible]

Gran Medalla de Oro en la Exposicion Internacional Balneologica de Francfort-sur-Mein

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

SU ACCION TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA COLICOS

EL AGUA MINERAL [illegible] RUBINAT

se emplea contra las Enfermedades de los Intestinos, [illegible] Congestiones, Calenturas gastricas, Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales

[illegible]

DEPOSITO GENERAL EN **PARIS**, 135, BOULEVARD SEBASTOPOL

Depósitos en Buenos Ayres DEMARCHI PARODI y Cᵃ en la DROGUERIA del PUEBLO

HIERRO DE LEBAIGUE

Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia de Paris

El **Hierro de Lebaigue** contiene el óxido de hierro completamente puro puesto en disolucion en el agua destilada; bajo esta forma, una de las más apreciadas por el cuerpo medical, la asimilacion es rápida y perfecta la tolerancia aun para los estómagos más delicados. Devuelve á la sangre el hierro que le falta y se emplea con éxito contra:

la **Anemia**,	los **Dolores de estómago**,	las **Convalecencias lentas**,
los **Pálidos Colores**,	la **Pobreza de la sangre**,	la **Debilidad general**,
la **Clorósis**,	la **Leucorrea**,	la **Irregularidad de la menstruacion**

Depósito en Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor.* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

SONAMBULA

Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde calle Salta núm. 611, entre San Juan y Cochabamba. o24v24n

VICTORIA 259

Entre Tacuarí y B. Orden

NO COMPREN MAQUINAS
DE COSER
Sin antes visitar
El nuevo deposito
DE
Pimentel y Hno
o29v7n

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el

Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN

Paris, Calle de Cléry, 31

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Ley 26 de Diciembre de 1878

Venta en remate de terrenos de Lincoln

Se avisa al público que el dia de Enero del año 1883 se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de 18 leguas de terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln, divididas en 83 lotes con la superficie los 24 primeros de 1024 hectáreas cada uno y con 1000 hectáreas los ocho últimos.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.

Las condiciones de pago son una décima parte al contado y el resto de uno á ocho años de plazo.

Sus linderos son D. A. Cambacéres, D. Antonio Lopes, D. Feliciano Salinas y la Seccion 15a. Buenos-Aires, Noviembre 2 de 1882—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. n3vE

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

DE UNA LINDA ESQUINA
CON VISTA A LA PLAZA LIBERTAD

Calle Charcas núm. 365

Y CERRITO NS. 505 5
AD-CORPUS
BASE DE VENTA $ 65,000 m/c

El Sábado 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 1/2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y por órden terminante de su propietario, la propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de 10 1/2 vs de fte. al Sud, donde gana 1/2 v. por 29 1/2 de fondo al Norte y frente á la calle Cerrito.

El edificio consta de un almacen en la esquina, una trastienda, un dormitorio y un galpon de madera, cocina, letrina y con plantas.

Aunque el terreno no es muy vasto, tiene por el otro lado la ventaja de ser esquina y estar sobre una plaza; ó es el barrio mas lindo del Norte y con infinidad de edificios nuevos y de lujo en sus inmediaciones.

Tiene dos lineas de tramways á su frente, que es otra comodidad.

La base no puede ser mas módica, pues se ha calculado unicamente el valor del terreno 65,000 pesos.

Titulos garantidos, que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. o31.

Por el mismo

DE 1100 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
CON LANA
En magnífica condicion
EN LA ESTACION GLEW
Ferro-Carril del Sud

El Domingo 5 de Noviembre á las 2 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, una majada de ovejas mestizas finas compuesta de 1100 animales mas ó menos, con lana, sanos de sarna y en perfecto estado. Dichas ovejas estarán á la vista de los interesados en el potrero alambrado puesto "Chiquiraca", á tres cuadras de la Estacion Glew; seña: rasgada y cuatro muescas.

El comprador sacará las ovejas en corto plazo por necesitarse el campo que ha sido arrendado para tambo.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. o32

Por el mismo

DE MUEBLES

Varios alfombrados

Alhajas francesas y alemanas

CIGARROS HABANOS

Dos pianos franceses, maquinas de coser de varios fabricantes

Infinidad de objetos, etc., etc

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 8 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, un gran surtido de muebles, alhajas y variedad de otros objetos, por cuenta de varios y cuyo pormenor podrá verse en nuestra casa. n3

Por el mismo

De 50,000 varas cuadradas
DE TIERRA
SOBRE LA CALLE SANTA-FE
FRENTE A LAS QUINTAS
De los señores Kinch y Borches
EN UN SOLO LOTE
Y con la ínfima base de 2 $ 4 rls. la vara cuadrada

El SABADO 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de sus propietarios por lo [illegible] la ínfima base de treinta reales 20 1/4, la vara cuadrada.

Una magnífica [illegible] para formar una espléndida [illegible]

[illegible]

Titulos de primer órden.

Para datos ocurran á nuestra casa calle Alsina 78 o31

Por el mismo

ATENCION CRIADORES
TOROS Y VACAS DURHAM
SANGRE PURA
De los mejores rebaños de la GRAN BRETAÑA
ELEGIDOS PERSONALMENTE
Por el señor don Felipe Senillosa
Llegarán en breves dias
Consignados á los Sres. Senillosa Hnos
Y se rematarán
EN NUESTRA CASA ALSINA NUM 78

Nos apresuramos á poner en conocimiento de los Sres hacendados, que acabamos de recibir aviso que el Sr. D. Felipe Senillosa remite un notable lote de animales vacunos sangre pura Durham, compuesto de

7 Toros | Animales sobresalientes
7 Vacas |

y elegidos personalmente por él en las principales Cabañas del Reino Unido.

Oportunamente anunciaremos el dia del remate, para que los señores estancieros puedan examinar los animales. o31 v10n

Por el mismo

¡OJO CRIADORES!
DE 30 YEGUAS MESTIZAS
SANGRE DE CARRERA
Con cria al pié y servidas
POR EL PADRILLO PURO
"BLAIR ADAM"
Procedentes del Stud "Las Rosas"
Propiedad del Sr. D. Gmo. Kemmis
Cañada de Gomez (Santa-Fé)
En nuestra casa Alsina núm. 78

Prevenimos á los Sres. criadores de caballos de carrera, que en el mes de Diciembre ó Enero, procederemos á la venta, por cuenta y órden del Sr. Guillermo Kemmis y procedentes de su afamado Stud "Las Rosas" 30 yeguas media sangre de carrera hijas de "Grimston" y Satanstoe, y la mayor parte de ellas con cria al pié, hijos de "Blair Adam" y servidas nuevamente por el mismo padrillo, puro importado. Oportunamente fijaremos la fecha que se venderán.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. o10v10n

Por el mismo

DE DOS LOTES DE TERRENO
Calle de Europa N. 598
Entre Santiago del Estero y S. Jose
Entre dos edificios
Y con pared construida en cal al frente
AD-CORPUS

El Sábado 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.

El terreno arriba marcado compuesto de 21 varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo, previniendo que en el fondo ensancha en media vara.

La venta se hará en dos lotes, cada uno de 10 1/2 vs. de frente con opcion al otro.

Tiene al frente una magnífica pared construida en cal, como para hacer una casa, queda entre edificios ya concluidos.

Este barrio es uno de los mas poblados del Sud, lleno de edificios nuevos y otros en construccion, que en el acto se alquilan, así puede contarse desde ya con una renta segura para el que quiera edificar dos buenas y cómodas casas de familia.

Titulos de primer órden.

Por informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. o31

Por el mismo

DEL SALADERO
"LA NEGRA"
Terreno, edificio, galpones, etc.
Situado en Barracas al Sud
CALLE LIBERTAD ESQUINA A COLON
AD-CORPUS
1a. tasacion ps. 237,770 m/c—Retaza pesos 193,328—Base 2/3 partes $ 128885 m/c.

El Domingo 19 de Noviembre á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Remigio Molinas, perteneciente á la testamentaria de doña Maria Carranza de Errecaborde.

El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente, á la calle Libertad, por 175 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon, formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 91 m. 60 cts. de largo por 7 m. 60 de ancho y 5 metros de alto con tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension, por el otro lado tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornisa, piso de tea y piso de madera dura, galpon de madera, techo de galvanizado, piso de madera dura, de 45 m. 30 cts. de largo por 13 m. 80 cts. de ancho y 4 m. 20 cts. de alto; otro galpon de la fábrica 50 metros de largo por 17 metros 85 cts. de ancho con dos pequeños de [illegible] costado cercado con fierro galvanizado y el otro abierto alto 4 m. 20 cts. galpon de centro de 20 m. largo por 20 m. 70 cts. de ancho con techo de zinc, una catalina [illegible] con altillo techo de teja una preciosa casa de [illegible] 103,328 siendo la base para la venta las 2/3 partes que son pesos 128,886 m/c.

Por informes de las tasaciones ocurran á la escribania de don Rodolfo [illegible] en Dolores, y por mas informes á nuestra casa Alsina [illegible]

Por el mismo

DE UNA GRAN FINCA
Parage central y comercial
CALLE BUEN ORDEN 273 al 279
A MEDIA CUADRA
De la Plaza Monserrat
18 vs. de frente por 58 1/2 de fondo
AD CORPUS
Base de venta 400,000 pesos m/c

El Jueves 9 de Noviembre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.

La casa arriba indicada consta en su terreno de 18 varas de frente por 58 1/2 varas de fondo [illegible]

El edificio se compone de [illegible] de madera y tres cuartas [illegible]

[illegible]

En el fondo tiene un gran [illegible] con sus frutales.

La situacion de esta propiedad es una de la mejor cuadra de toda la calle Buen Orden, á solo media cuadra de la Plaza Monserrat [illegible]

En el deseo de venderla [illegible] la base de [illegible]

Titulos garantidos.

Para [illegible] á nuestra casa Alsina 78 o29

Por el mismo

De una linda fraccion
DE CAMPO FLOR
Propio para la agricultura
EN EL PARTIDO S. VICENTE
410 cuadras sea 1 1/4 de legua
CON CASA DE AZOTEA, MONTE, &
BASE DE VENTA
PS. 600 M/C. LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes [illegible] de Noviembre á las [illegible] de la tarde remataremos con la ínfima base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.

La fraccion de campo arriba indicada, compuesto de 410 cuadras [illegible] casa de azotea techos de madera, con los grandes habitaciones al costado [illegible] piezas [illegible] y un monte de durazneros y paraisos.

Este campo linda por un costado con las chacras del pueblo, de donde dista unas 30 cuadras de la Estacion del ferro-carril [illegible]

El campo es muy bueno y propio para la agricultura, que cada dia va tomando mas vuelo en la provincia y que en poco tiempo será mas importante que la ganaderia en este pais pues sabido es que [illegible] 250 á 300 pesos por cuadra en sembrar.

Tambien se presta admirablemente para establecimiento de tambo.

Teniendo órden terminante de vender la propiedad, hemos fijado la base ínfima de 600 ps. seiscientos pesos m/c por cuadra, precio á que nadie vende en este partido. Las personas que deseen ver el campo pueden dirigirse á la misma Estancia á don Santiago Redmond quien les enseñará el campo.

Por mas datos y para ver el plano y escrituras ocurrir nuestra casa Alsina 78 o27

Por el mismo

DE 3 VAQUILLONAS
Y 3 TERNEROS IMPORTADOS
SANGRE DURHAM
Venidos en el vapor "LASSELL"

Y elegidos personalmente por el señor

DON TOMAS LETT

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 3 de Noviembre á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. don Tomas Lett los animales vacunos que mas abajo se detallan y que fueron elegidos por él en Inglaterra.

Vaquillonas

SIMMERI [illegible] nacida Febrero [illegible] 1881, hija de Royal [illegible] 37590 y Sobrita [illegible] servida por Elmbard, Marzo [illegible] 1882.

GOLDEN LINK colorada nacida Enero 20 1880, hija de Bottom [illegible] 45151 y Golden [illegible], etc., servida Julio 22 1882 por Stanley Roses Earl 44088.

GOLDEN LEAF colorada y blanca nacida Marzo 31 1880, hija de Cristo [illegible] Golden [illegible], etc., servida Setiembre [illegible] 1882, por Stanley Roses Earl ganadora de Challenge [illegible] 1882.

Terneros

FORFE [illegible] nacido [illegible] Marzo [illegible] 1882, hijo de Regant [illegible]

GOLDEN [illegible] Marzo [illegible] 1882 [illegible]

GOLDEN FLOWER [illegible] 1882 [illegible]

Estos animales pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78. o26

Por el mismo

DE 3 LEGUAS DE CAMPO
DE SUPERIOR CALIDAD
EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS
Arrendadas sin contrata
A razon de 20,000 $ la legua
PASTOS RICOS
AGUADAS PERMANENTES
BASE DE VENTA
PS. 200.000 M/C.
En nuestra casa Alsina 78

EL MIERCOLES 15 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

El área de campo arriba indicada (de forma regular, compuesta de 9,000 mts. por un costado, 8,888 metros 89 cs. por el otro formando un área total de tres leguas cuadradas.

El campo es conocido por "La naciente de los gauchos" por nacer allí el arroyo de este nombre y que atraviesa el campo, es de aguada permanente que nunca se ha secado.

Quedan 20 leguas mas acá de Bahia Blanca, y para ver el campo se toma la galera que sale de Juarez para aquel puerto, pasando por la pulperia de Duchenois que está situada en las esquinas de estos mismos campos.

Está actualmente arrendado á varios produciendo 60,000 ps al año, sin contrata pero hay quien daria 90,000 ps ó sean 30,000 ps por legua haciéndole un contrato.

Los pastos son de primer órden porque hace muchos años que allí existen numerosos ganados.

Las personas que deseen visitar el campo pueden pasar por una carta órden por nuestra casa Alsina 78, donde daremos mayores informes sobre el campo.

Escrituras de primer órden o31

Por el mismo

De una cómoda casa-quinta
EN ADROGUE
O Pueblo General Brown
Conocido por SANTA CLARA
Con cochera, caballeriza, granero etc.—Con magnífica arboleda—Toda cercada de pared
Base de venta $ 40,000 m/c.
AD-CORPUS

El domingo 5 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la ínfima base arriba fijada por órden terminante de su propietario.

La casa quinta arriba mencionada y cuyo terreno consta de 79 varas de frente al Sud por 130 de fondo al Norte, todo perfectamente cercado, cultivado y plantado con magnificas plantas de adorno y riquísimos arboles frutales.

El edificio principal se compone de 7 piezas de azotea piso de tabla, con sus ventanas y puertas á todos vientos, galerias al frente y al fondo de la casa, cocina, letrina, etc, todo circunvalado de pared y puerta de fierro á la quinta. El resto del edificio se compone de cochera y caballeriza con dos piezas de altos como para servicio, gallinero de alambre tejido, palomar de material en forma de torreon con 100 casillas y poblado de palomas; un granero al aire de pino de tea forrado en zinc, como para 100 fanegas de maiz etc. La base es ínfimo, pues 40,000 pesos no paga el terreno, y como se vé por el detalle hay mucho edificio. El todo cuesta á su actual dueño mas de 130,000 pesos m/c. pero se vé forzado á venderlo por no poder atender esta propiedad. Titulos garantidos. Por mas datos ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78. El comprador puede hacerse cargo de la hipoteca á favor del Banco Hipotecario por mil quinientos pesos fuertes série A que tiene amortizados como 120 pfts de manera que muy poco plata tendrá que desembolzar. Dista como 5 cuadras al Este de la Estacion. o20.

JUDICIAL
DE LA CENTRALISIMA Y VASTA
PROPIEDAD
Calle Chacabuco núms. 158 al 176
FORMANDO ESQUINA
A la calle Moreno 208 al 216
84 varas de frente á las dos calles
Tasacion 1.685,900 pesos
Base 2/3 partes 1,123,934 pesos m. corriente
AD-CORPUS

El Lúnes 6 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, perteneciente á la testamentaria de la señora Manuela Ortega de Ortega, órden de sus herederos mayores de edad y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos, por ante el Secretario señor D. Narciso Ifarra á saber:

La propiedad que arriba se señala, cuyo terreno se compone de 21 m. 996 ml. igual á 25 v. 40 ct. de fte al N. calle Moreno, por 50 m. 661 ml. igual á 58 v. 50 ct. de fdo al S. fte á la calle Chacabuco, previniendo que en su fondo ó sea costado S. ensancha teniendo en dicho frente 26 vs. 50 ct. de ancho. Con vereda de piedra inglesa por ambas calles. El edificio antiguo de teja pero todo en regular estado de habitarse, se compone de una panaderia con habitaciones para peones, patio con parral, cuadra con horno, para la panaderia, caballeriza para mulas y demás comodidades, almacen en la esquina con gran depósito, trastienda, piso de mármol en la esquina, negocio de relojeria, lecheria, herreria, escoberia con sus dependencias, patios enladrillados, aguas corrientes, cocina y lugares.

Todo este inmenso edificio, produce actualmente 8,000 ps. de renta, muy módica, si se toma en consideracion la brillantísima situacion de esta finca, pero debe advertirse que hay inquilinos que hacen 20 años que están allí.

Creemos de todo punto inútil llamar la atencion de los propietarios y capitalistas sobre la ventaja que ofrece este local, y que no tiene rival en todo el municipio para toda clase de negocios y que por las vastas dimenciones y ser esquina puede espiotarse en gran escala.

Titulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

La base para la venta son las dos terceras parte de la tasacion que son ps. 1,123,934 m/c. y cuyos antecedentes se encuentran en la oficina del Sr. D. Narciso Ifarra, en el Cabildo. n1°

Por el mismo

¡JUDICIAL!
DE una ESPLENDIDA AREA
De 3 3/4 leguas de campo
EN EL PARTIDO DE LA LOBERIA
Con poblaciones
Y AGUADAS PERMANENTES
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. Alfredo y Ercilio Barbosa
Tasacion $ 1.335,900 m/c
Base de venta 2/3 partes $ 890,600
En nuestra casa Alsina núm. 78

El Sábado 18 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Alfredo y Ercilio Barbosa.

El campo arriba mencionado compuesto de 3 y 3/4 leguas cuadradas, situado en el partido de la Loberia con sus poblaciones correspondientes, perteneciendo á la denominada San Juan, [illegible] pero sobre la misma [illegible] de campo.

Los techos de fierro galvanizado de la casa de negocio pertenece al [illegible]

El campo tiene aguada permanente que la forma el arroyo de Calixta [illegible] y sus pastos son [illegible] para la cria de ovejas y de hacienda vacuna.

Las tasaciones importan:

Las 3 3/4 leguas á razon de [illegible]			
por legua			ps 1.312,5 0 m/c
La poblacion	San Juan		[illegible]
Id	Bella Antalia		[illegible]
			ps 1.335,900 m/c

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion, que son ps. 890,600 m/c.

Las personas que deseen visitar la Estancia pueden ir por la galera de la Agencia Alsina núm 73 que les deja en la misma poblacion "San Juan" de Barbosa.

Para informarse del expediente testamentario ocúrrase á la oficina de D. Saturnino Garcia [illegible] y por mas informes á nuestra casa Alsina 78 o12

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA GRANDIOSA Y CENTRAL
PROPIEDAD
Calle Bolivar núms. 28 al 38
Entre las calles Victoria y Alsina
A media cuadra de la Plaza de la Victoria
31 1/2 vs. de frente por 70 de fondo
AD-CORPUS
EN UNO O DOS LOTES
Primera tasacion total ps 3 697,525 50 cts
Retaza ps 2773 345
Base 2/3 partes pesos 1 848,764 m/c.

El Martes 14 de Noviembre á la 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de 29 mts. 95 cts. de frente al Oeste por 60 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte á los 28 mts. 30 cts. de la línea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0 45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts., formando una superficie total de 1782 mts. 84 mts. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones, á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el ingeniero Sr. Ramirez y practicado la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así.

Primera fraccion Norte

Le corresponde el martillo citado, con un frente de 14 mts. 825 cts. y 55 mts. 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 345 mts. cuadrados, avaluado en ps. 1 236,580 m/c.

EDIFICIO—Un salon al frente á la calle con dos puertas [illegible] techo empapelado, una pieza contigua [illegible] Vaca a Maciel una [illegible] al fondo, 2 patios [illegible]. Tasado en 18 mts. Total retaza $ 1 382,559 m/c.

Base para la venta de esta fraccion 2/3 partes que son $ 924 993 m/c.

Segunda fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 centímetros de fondo 59 metros 95 cts. formando una superficie de 888 metros 735 mmf. metros avaluado en $ 1 226,556 m/c.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, 16 habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte de los pisos y cielos rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos, cocina, un sumidero, letrina, de mármol, tres pisos de madera, dos patios como la fraccion Norte, tasado todo en [illegible]

Base para la venta de esta fraccion 2/3 partes que son ps 924 371 m/c.

Creemos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimenciones, como su situacion eminentemente central hacen todos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden ir á reconocer la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y expediente testamentario ocurran á la Secretaria del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa Alsina 78 o11

Avelino Cabrera y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
SITUACION DE MUCHO PORVENIR
Cerca del Puente del Sr. Piñero
Muy conocida por del Sr. Saavedra
159,305 metros cuadrados
ó sean 8 cuadras 89 cts. de cuadra
Tasacion 117,930 $
Base para la venta 78,020 $

El Domingo 3 de Diciembre á las 5 de la tarde procederemos á vender en público remate y en la misma propiedad la mencionada chacra, perteneciente á la testamentaria de doña Cármen Zavaleta de Saavedra y cuyo detalle se encuentra en el siguiente edicto: El Domingo 3 de Diciembre los martilleros venderán [illegible] en Barracas al Sud compuesta de [illegible]

[illegible]

Los mas datos á los [illegible] en Buenos Aires, Octubre [illegible] de 1882. Saturnino Garcia. o24

Por el mismo

JUDICIAL
De dos buenas propiedades
MUY CENTRALES
CALLE CORRIENTES N. 172
Entre Florida y Maipu
TASACION 269.900 $
Base para la venta 179.933 $
El Domingo 26 de Noviembre
A las 3 de la tarde
CORDOBA N. 153
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
TASACION 259.788 PESOS
Base para la venta 173.192 pesos

El mismo dia á las 5 de la tarde, procederemos á vender en remate público las mencionadas propiedades y cuyos detalles se encuentran en el siguiente edicto: Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr D. Martin Bustos, los martilleros Avelino Cabrera y Ca procederan á vender en publico remate las siguientes fincas pertenecientes á la testamentaria de doña Cármen Zavaleta de Saavedra en los dias y por los precios que á continuacion se expresan—El Domingo 26 de Noviembre próximo dos casas en esta ciudad, una en la calle de Corrientes 172, y la otra en la de Córdoba 153. La de la calle de Corrientes se compone de 6 vs. 80 cts. igual á 5 mt. 88 cts de frente al Norte por 40 vs. 20 ct. igual á 44 mt. 81 ct. de fondo, previniendose que sobre el costado Este de la misma calle á las 24 vs. 20 ct. igual á 20 mt. 25 ct. se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 vara 50 cts. igual á 1 mt. 29 cts. de ancho con 16 vs. igual á 13 mt. 85 cts. de largo hasta su fondo. Tiene 7 habitaciones, cocina algibe, pisos de mármol y baldoza etc, etc. tasado todo en la suma de (269,900) doscientos sesenta y nueve mil novecientos pesos moneda corriente de Buenos Aires, no pudiendo admitirse oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son ($ 179,933 3/4 m/c) ciento setenta y nueve mil novecientos treinta y tres pesos m/c y tres reales—La casa calle de Córdoba 153, edificada en un terreno de 9 mt. 30 cts. de frente al Sud igual á 10 vs. 85 cts. 60 mts. 35 cents. de fondo al Norte igual á 69 vs. 70 cts.—Tiene 14 habitaciones altas y bajas en mal estado, cocina, aguas etc, y está tasado todo en la suma de 259,788 ps. 40 cts m/c. no pudiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 173,192 ps. 26 cts. m/c.

Por mas datos á la Secretaria del infrascripto donde esta la testamentaria. Buenos Aires, Octubre 19 de 1882. Saturnino Garcia. o24

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
En el Pueblo de San Jose de Flores
DE UNA CASITA
En la calle 9 de Julio al lado del N. 45
17 vs. de fte. al Sud por 68 vs. de fdo. al Norte
Base de venta $ 20,000 m/c.

El Sábado 11 de Noviembre (fiesta) venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Bustos, la casita arriba mencionada; el terreno mide 14 mt. 722 ml. de frente al S. por 58 mt. de fondo al N. El edificio consta de 1 pieza sobre la calle, de material con techo de azotea y tirantes de madera dura, 1 ventana con reja sobre la calle, un cerco de pared en el resto del frente de la calle con su correspondiente puerta, cocina, letrina, y pozo etc. Siendo la base para la venta la suma de ps. 20,000 m/c. Por mas datos y ver los titulos ocurrirá la oficina actuaria de D. Manuel Lacasa por donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra el concurso de D. R. Victorica, en lo que se ha ordenado la venta; á nuestro Escritorio Alsina núm 46. o26

MUGUIRO Y COMP.
REMATE DE MERCADERIAS
DE TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA VICTORIA 150 Y 152

El Lúnes 6 de Noviembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados. o21-p

Por el mismo

7 MAGNIFICOS LOTES DE TERRENO
En Barracas al Norte
(Pueblo de San Antonio)
El Domingo 5 de Noviembre
á la una de la tarde
Brillante oportunidad
SIN BASE

Procederemos á vender en remate público por órden terminante de su dueño, el dia y hora indicada en los mismos terrenos, al mejor postor y dinero de contado, cuyas ubicaciones y estenciones son como sigue.

Lote núm. 1, 15 1/2 varas de frente á la calle Santo Domingo por 14 varas de fondo entre las de San Antonio y Adelaida.

Id id 2, 15 varas de frente por 40 vs. de fondo calle Santa Magdalena entre las de Santo Domingo y Rosa.

Id id 3, 10 vs. de frente por 38 y 1/1 de fondo calle Santa Rosalia entre las de Santa Magdalena y del Horno.

Id id 4, 10 vs. de frente por 70 vs. de fondo calle Santa Magdalena entre las de Santa Rosalia y Presidente.

Id id 5, 17 vs. de frente á la calle Santa Magdalena por 17 1/2 vs. de frente á la calle del Presidente este lote forma esquina y linda con el ferro carril del Sud.

Id id 6, 30 vs. de frente por 50 vs. de fondo calle California, entre las de San Antonio y Adelaida.

Id id 7, 21 vs. de frente por 37 vs. de fondo en la calle California entre las de San Antonio y Sala empedrada, este lote de terreno está rodeado de espléndidos edificios.

Por mas datos y ver el detalle á nuestro Escritorio Alsina núm. 46 á la [illegible] calle General Brown núm 53 (altos).

NOTA. El comprador al firmar el boleto estará obligado á depositar como seña el 5 o/o. o20

Por el mismo

JUDICIAL
En el Partido de las Conchas
El Domingo 5 de Noviembre
A las 3 de la tarde
DE 2 FRACCIONES DE TERRENO
DE BUENA CALIDAD
Inmediatos al Canal de San Fernando
Una compuesta de 3 manzanas y la otra de 5 y 1/2 cada manzana de 100 vs. por costado

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público por órden [illegible]

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don José Y. Rojos, se vá á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 5 de Noviembre dos fracciones de terrenos de buena calidad con alfalfa, etc. situados en el Partido de "Las Conchas" inmediato al Canal de San Fernando; lindando con el Sr. Natta con don Ange. Plaza Montero y la testamentaria de don Andrés Ramos, la primera tiene una superficie de 30000 vs cuadradas iguales á 4,247 mt. 28 ct. cuadrados. Tasado en la suma de ps. 20 623 m/c con 79 cts. base para la venta 2/3 partes de esta que son ps. 13,748 con 53 1/4 m/c la segunda tiene una superficie de 30 000 [illegible] cuadradas ó sean [illegible] mts. Tasada en la suma de ps. 30,000 m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps 20,000 m/c. No pudiendo admitirse oferta que no exceda de la base. Por mas datos y ver los titulos ocurrir á la oficina actuaria. Buenos Aires, Octubre 10 de 1882—Pedro Sicourer. Casado 2do patio Escritorio de los martilleros Alsina 46

Vicente Hoyo y Ca.

ESCRITORIO: EUROPA NUM. 560

EN LA CAPITAL
De la propiedad al Norte
Calle de Andes N. 462

Perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce hoy sus herederos, por liquidacion. Buen parage edificio en cal y maderas duras á la moderna, con altos y bajos y á mas un mirador y sobre el boulevard Santa-Fe.

¡Ojo á esta pichincha Ojo!

Base para su venta ps 80,000 m/c

El Domingo 12 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos en público remate y dinero de contado y por órden terminante de sus herederos mayores la propiedad arriba espresada que se halla edificada en un terreno compuesto de [illegible] 16 ct. de frente al Este por 58 vs. 31 ct. de fondo, tiene 8 piezas altas y bajas construidas en cal, un mirador, cocina, letrina, algibe, pozo y pisos de Portland, rejas y puerta de fierro con pilares de mampostería á maderas de fierro, escalera, terrazas de boveda, buenas puertas y [illegible] de fierro á anguio y [illegible]

Titulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa núm [illegible] o18

Por el mismo

EN LA CAPITAL
DE LA MAGNIFICA
Y bien situada propiedad
AL NORTE
Calle Corrientes num. 895

Perteneciente á la testamentaria del señor don Manuel E. Ponce hoy de sus herederos mayores de edad por liquidacion. Parage de importancia y edificio á la moderna, todo en cal, no hay nada mas que gastar.

¡Aprovechen este baratillo!

Base para su venta que son 140,000 ps m/c

El Domingo [illegible] de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos en público remate y dinero de contado [illegible]

[illegible]

Titulos [illegible] y por otros detalles á nuestro escritorio [illegible] o8

Por el mismo

EN LA CAPITAL
De la buena y productiva propiedad
AL NORTE
CALLE CUYO N. 970
Perteneciente á la testamentaria
DE D. MANUEL E. PONCE
Hoy sus herederos mayores
POR ARREGLO TESTAMENTARIO
Lindo parage, edificio sólido y á la moderna tramway á la puerta ¡FIJARSE BIEN!
Base para la venta 100,000 $ m/c

El Domingo 12 de Noviembre á las [illegible] de la tarde venderemos en público remate y dinero de contado, por arreglo testamentario la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno con puesto de 8 vs. [illegible] de frente al Norte por [illegible] de fondo, tiene 4 buenas piezas, cocina, letrina, pozo, cinco con agua, maderas duras, terrenos [illegible] en buen estado. Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 560. o8

Por el mismo

EN LA CAPITAL
De un lindo terreno al Norte
Calle General Lavalle
Formando esquina á la de Olvido

[illegible]

Titulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio [illegible]

Por el mismo

EN LA CAPITAL
DE UN TERRENO AL SUD
CALLE SARANDI
Entre las de Cochabamba y Garay

Frente á la gran casa quinta del doctor [illegible] calle empedrada y parage muy alto.

¡Ojo, Base para la venta que son ps. 15,488 m/c

El Sábado 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde venderemos en público remate y dinero de contado y por órden terminante de su dueño el terreno arriba espresado que se halla compuesto de 14 vs. de frente al O. por 77 vs. de fondo lindando con el de don Isamel F. Reynoso, A. Sarota y Felipe Reynoso.

Titulos garantidos y otros detalles á nuestro escritorio o21

Por el mismo

EN LA CAPITAL
De una espléndida casa
AL SUD
Calle de Independencia No. 640
Entre las de Zeballos y Solis

Edificio en cal y maderas duras, construccion moderna y como parage el mas lindo de sus alrededores.

Tramway en la esquina y próximo al boulevard Independencia.

¡Ojo Buen negocio ojo!

Base para su venta que son ps. 120,000 m/c

El Domingo 12 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la buena y productiva propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno compuesto de 8 3/4 vs. de frente al N. por 50 de fondo ó lo demás que resulte entre muros. Tiene ocho grandes piezas en cal y maderas duras, con cielorrasos empapelados, pisos de madera y baldoza, persianas á la calle, umbrales de mármol, 2 parrales con sus cos de hierro (uva moscatel), cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes (dos canillas), un galpon al fondo, dos patios con pisos dobles y demás comodidades necesarias, pues fué hecha para habitarla su dueño y está en estado de no tenerse nada mas que gastar en ella.

Titulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. o26

Por el mismo

EN LA CAPITAL
DE LA LINDA Y MUY CENTRAL
PROPIEDAD AL NORTE
Calle General Lavalle No. 288
Perteneciente á la testamentaria
DE DON MANUEL E. PONCE
(HOY A SUS HEREDEROS MAYORES)

Espléndido edificio á la moderna y construccion sólida, en el mejor parage de la ciudad. ¡Aprovechen la oportunidad! **Base para su venta 436,000 $.**

El Domingo 12 del próximo Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno compuesto de 8 vs. 54 cs. de frente al N. por 70 varas de fondo, tiene 11 grandes piezas construidas en cal y maderas duras, espléndidos cielo-rasos, puertas y ventanas de cedro, contramarcos, c8

una gran cocina, letrina, sumidero, algibe, pozo con brocal de material, puertas de reja en cada saguan, 8 piezas de madera con techos de zinc, una espléndida escalera de hierro para una pieza alta y azotea, pisos de madera, baldoza y mármol, árboles frutales y de adorno, 3 grandes patios y una huerta con una division de rejas de hierro y pilares de material, y en fin todas las comodidades propias de un edificio de importancia y levantado para ser ocupado por su dueño y donde no hay un solo peso que gastar.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa núm 560. o18

Por el mismo

EN LA CAPITAL
DE UN GRAN TERRENO
CON MUCHO EDIFICIO
Y gran cantidad de material al Norte
Con frente á las calles
Centro-América, Bermejo y Segunda Callao
Perteneciente á la testamentaria
DE D. J. TORRADO
(HOY SUS HEREDEROS)
POR LIQUIDACION

Lindo paraje, sobre la calle que conduce al Palacio de la Penitenciaria y que ha sido sacado á licitacion por la Municipalidad para ser adoquinado.

Próximo á los importantes edificios, talleres del ferro carril del Oeste, tramway á Belgrano y Argentino, pasando por su fondo el ramal de ferro carril á las Catalinas y sobre un paraje muy alto.

En uno ó dos lotes

Espléndida oportunidad para ricos y pobres!

Base para su venta la insignificante suma de ps. 100,000

El Sábado 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 5 de la tarde venderemos en público remate, dinero de contado por órden terminante de sus herederos, el importante terreno arriba indicado, el que mide una estension de 82 varas de frente al Sud por 81 varas de fondo. Tiene un gran almacen con trastienda, seis piezas mas maderas duras, todo la azotea construida sólidamente con paredes dobles, pozo con pileta y rica agua, un palomar de material y varios otros galpones tambien de material, algo destruidos pero que puede utilizarse y está todo cercado de pared.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa núm 560. o18

Nicandro Dorr

De un galpon de madera y algunas herramientas de herrero

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá por órden del señor Juez de Paz de la 1a seccion, á remate de un galpon de madera y zinc y algunas herramientas de herreria, situado en la calle Rioja frente al [illegible] cuyo pormenor es como sigue: galpon con 89 chapas zinc de canaleta, 1 pozo madera de 7 varas de largo por 4 de ancho, 1 cerco [illegible] 1 fragua, 1 loto tenazas, ganchos, fierro etc. etc. y algunas otras herramientas que están á la vista. Por mas pormenores al rematador Alsina 71 n3

Marfetan y Turqui

Verdadero remate para los mercaderes, mercachifles y particulares que quieran proveerse aprovechando los dias de remates que son todos los Mártes, Juéves y Sábados tambien se adelanta dinero sobre artículos de tienda, mueblería [illegible] Florida núm 94 o17

Andrés W. Merea

JUDICIAL
DE MUEBLES
En mi casa calle Defensa num. 72

El VIERNES 3 de Noviembre á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de S. Juez de [illegible] lo siguiente 1 [illegible]

[illegible]

Por el mismo

De la Escuela de [illegible] en la calle Alsina [illegible]

[illegible] o31

Por el mismo

JUDICIAL
Establecimiento que fué de la testamentaria de D. Zoilo Alcoba

El Sábado [illegible] de Noviembre [illegible]

[illegible] o28

Por el mismo

DE LA MUEBLERIA
Situada en la calle Cuyo num. 652

El Martes [illegible]

[illegible]

Eulogio Cuenca

Judicial

3 manzanas de terreno en San Vicente sobre la via ferrea

Base de venta de las 3 manzanas 8713 ps m/c

El remate tendrá lugar en mi escritorio calle San Martin num 31

El dia [illegible] de Noviembre [illegible] á la una en punto [illegible]

EDICTO [illegible] Por disposicion del señor Juez de Comercio [illegible] Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber [illegible] del mes de Noviembre [illegible] San Vicente [illegible]

[illegible] Buenos Aires, Octubre 13 de 1882.

[illegible] o31

Por el mismo

¡MAGNIFICO TERRENO!
En Barracas al Sud
10 CUADRAS CUADRADAS
Y ALAMBRADAS
Magnifico terreno ocupado por un tambo
DA MUY BUENA RENTA
Base de venta 5,000 pesos m/c. la cuadra de 150 varas
Mucha atencion á este remate

El Domingo 5 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé el magnífico terreno arriba anunciado, compuesto de 10 cuadras cuadradas y una fraccion todo alambrado, [illegible] ocupado por un gran tambo, que dá muy buena renta [illegible] Da Clara Zuñiga de Anchorena por el S. [illegible] F. Ll. Arrosamendi, y por el N. [illegible] Piñero. Creo que tan sumamente baja es la base puesta [illegible] es porque hay que vender por concluir una testamentaria, pues la base de 5000 ps. por cuadra es [illegible] que la cuarta parte [illegible]. Llamamos, pues, la atencion de los interesados á que estén prevenidos para el dia del remate [illegible] de Noviembre á las 3 de la tarde en el mismo campo.

NOTA. Los interesados por [illegible] datos ocúrranse al rematador San Martin 3 [illegible] patio.

Los interesados pueden [illegible] por la direccion del campo [illegible] en la calle larga de Barracas. o31

Passicot y Arrechea

De dos casas—Sábado 11 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde y dinero de contado, remataremos las casas de la calle Agüero núm 213 215 entre Belgrano y Venezuela con tramway de ida y vuelta, edificadas en terreno de 8 y 1/4 varas de frente por 45 de fondo cada una, con 7 piezas [illegible] con 6 habitaciones la 2ª, ambas tienen paredes y azoteas en cal, azoteas de baldosas, maderas duras, patios y pisos de baldosa, hermosas ventanas. Las casas son de arquitectura, moderna, muy secas y tienen derecho á la medianeria de las paredes laterales.

Atencion espectadores, estas hermosas propiedades las venderemos juntas ó por separado al gusto de los interesados el caso se realizarlas, pues el dueño de ellas necesita ausentarse á Europa. La base para la 1ª son 130,000 ps. m/c y para la segunda son 110,000 ps. m/c. ó sea en conjunto 240,000 ps. m/c. Titulos garantidos.

Recomendamos la puntualidad á los señores interesados y tambien advertimos que cualquiera que sea el comprador deberá entregar el 5 o/o en garantia en el acto de la firma del boleto. o31

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASA
SIN BASE
A las mas alta postura

El Domingo 12 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, y dinero de contado, remataremos la preciosa casa calle de Paso núm 68 entre Cangallo y Piedad, edificada en terreno de 10 vs. de frente por 25 vs. de fondo, con 6 hermosas piezas y demás oficinas necesarias, 2 patios, paredes en cal, cielos rasos de yeso y lienzo, maderas duras, pisos de tabla y baldoza, escaleras de mármol para subir á la azotea, puertas y ventanas de cedro pintadas de verde, algibe, gas, etc., etc. Esta propiedad la remataremos indispensablemente el dia y hora indicados, salvo el caso de mal tiempo; pues se pertenece á personas que tienen que ausentarse de B. Aires y que no aguardan mas que la realizacion de esta propiedad, por eso no fijamos base y que se venderá al mejor postor, titulos garantidos de primer órden. Previniéndose que cualquiera que sea el comprador deberá entregar el 5 o/o en garantia, tambien se admiten ofertas en particular antes del dia del remate, pues se desea realizar cuanto antes. Por mas datos San Martin núm 52, ó Moreno 575, á Juan Passicot. n1

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por órden...

IMPORTANTE REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

las últimas 9 1|2 leguas

DE CAMPOS

DE PRIMER ÓRDEN

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocidos por la Loma Alta Y LA TINTA

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil

Lindando con el égido de Juarez

Divididas en 9 lotes

Pertenecientes á la testamentaria

De la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela

Importe total de la primera tasacion pesos 4.804,351 m|c.

Segunda tasacion ó sea un 25 por ciento de rebaja ps. 3.603,263 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

PS. 2.402,179 M|C.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

los planos litografiados para distribuirse consta el importe de la retasa y la base para venta de cada lote

El Juéves 30 de Noviembre á las 2 en punto de tarde, procederemos á vender en remate público, bajo base de las dos terceras partes sobre el importe de la retasa practicada, ó sea la reducion de un 25 por ciento sobre la tasacion anterior, los nueve lotes de campo que se designan, mensurado y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

LOTE No 12—28,804,170 mts cuadrados ó sea 1.050,884 legua cuadrada.

Base para la venta $ 245,883 m|c.

LOTE No 13—20,142,550 metros cuadrados ó sea 0.73,454, legua cuadrada

Base para la venta $ 169,864 m|c

LOTE No 15—27,346,548 metros cuadrados, ó sea 012 894, legua cuadrada

Base para la venta $ 233,323 m|c

LOTE No 16—20 775,428 metros cuadrados, ó sea 305,450, legua cuadrada

Base para la venta $ 278,863 m|c

LOTE No 17—29,767,505 metros cuadrados, ó sea 104,380 legua cuadrada

Base para la venta $ 292,130 m|c

LOTE No 20—20,791,884 metros cuadrados, ó sea 103,541, legua cuadrada

Base para la venta $ 292,904 m|c

LOTE No 21 30,132,330 metros cuadrados, ó sea 117,938, legua cuadrada

Base para la venta $ 296,233 m|c

LOTE No 22—20 261 612 metros cuadrados ó sea 808,749, legua cuadrada

Base para la venta $ 264,679 m|c

LOTE No 23 24,977,576 metros cuadrados ó sea 802,176, legua cuadrada

Base para la venta $ 268 890 m|c

Estos 9 lotes están algunos en parte y otros en su totalidad, arrendados, pero sin contrato ni compromiso de ninguna clase. Actualmente producen todos, una renta anual de [illegible]... la prolongacion del ferro-carril del Sud al Tandil, pasa á inmediaciones de ellos.

NOTA—El que no se compra tiene la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantía sobre el valor de cada lote antes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. o25

Por el mismo

De la muy central propiedad

CALLE MEJICO 47 á 57

Frente al edificio de la Casa de de Moneda

Perteneciente á la testamentaria

DE DON TOMAS MULLEADY

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze

Primera tasacion $ 562,000 m|c.

Segunda id $ 421,000 "

BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES

PS. 281,000 M|C.

AD-CORPUS

El Domingo 5 de Noviembre á las 3 de la tarde procederemos á la venta por remate público... bajo la nueva base de doscientos ochenta y un mil pesos moneda corriente

De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 vs. de frente al Sud por 42 de fondo, con dos martillos, uno á favor y otro en contra que se compensan. Le edificio se compone... una casa alta y baja... otra casita baja al costado.

Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o21

Severo Viñas

DE UN CAMPO FLOR

PROPIO PARA OVEJAS

BASE 120 PESOS M|C. LA HECTAREA

El Lúnes 6 del corriente Noviembre á las 3 p. m. en mi Escritorio Piedad núm. 103 venderé bajo la base indicada por órden terminante de su dueño un campo flor propio para ovejas, en el Partido de Arenales distante de Dolores 12 leguas, compuesto de 1350 hectáreas, y lindan con los señores Arrieta... Casares, Letamendi y Miguens; por su frente pasa la diligencia que sale de Dolores para Rauch... Está alambrado por ambos costados y fondo. Por mas pormenores y exámen de los títulos de propiedad, escritorio del rematador Piedad 103. o16

Servando Barruti

Judicial el 5 de Noviembre próximo de 1882 á las 2 de la tarde se procederá á la venta de una casa situada en el Partido de Rojas como lo expresa... presente.

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por D. Pablo Visenti contra D. Juan Baltazar... sobre escrituracion se proceda á vender en remate público por el martillero Barruti una finca perteneciente á D. Pablo Visenti, situada en el Partido de Rojas á dos cuadras al Norte de la Plaza, compuesto de trece piezas de ladrillo techo de zinc, una panaderia y atahona, en terreno de veintitres vs. de frente por treinta y siete de fondo sirviendo de base para la venta la suma de treinta mil pesos m|c que es la que se ha fijado de comun acuerdo por los interesados. Bs. As. Agosto 18 de 1882—Federico Isla.

NOTA—La propiedad que se vende es la conocida por de D. Juan Balaú. o21

Camilo Rivera

JUDICIAL—EN DOLORES

De una finca, tasacion bajísima

El dia 10 de Noviembre á las 4 de la tarde

Tres solares de sembrados de alfalfa con dos piezas de material por 13,384 pesos m|c.

De órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas por ejecucion que sigue D. Alfredo C. Fernandez contra la sucesion de don Francisco Rossi sobre cobro de pesos, venderé en mi escritorio Estados-Unidos núm 22, al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la cantidad arriba indicada, una finca de dicha sucesion compuesta de tres solares de terreno de 50 por 50—2 sembrados de alfalfa y 2 piezas de material, situados en la calle Castelli lindando al Sud y Oeste con don Augusto Schang.

Títulos de primer órden.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores. o28

Por el mismo

Judicial en el Tandil de una finca central

El 10 de Noviembre á las cuatro de la tarde

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, en la ejecucion que sigue D. Alfredo C. Fernandez contra la sucesion de D. Tomás Devis, sobre cobro de pesos, venderé en remate público al mayor postor y sin limitacion de precio ó sea por lo que dén, una finca perteneciente á dich. sucesion, sita en la calle Once de Setiembre, compuesta de 30 vs. de frente á dicha calle por 50 de fondo al Sud Este, reconocido en su favor un martillo de 17 vs. por 23 desde aquel punto. El edificio consta de 3 piezas de material con techos de ripia, pozo, plantas, etc. etc.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Piedra Movediza.

Por mas datos ocurrir al martillero en su escritorio, Estados Unidos núm 22, Dolores. o28

Por el mismo

Judicial. En el Azul de una finca

El 18 de Noviembre á las cuatro de la tarde

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, en la ejecucion que sigue Don Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria de D. Manuel Cedrun, venderé en remate público al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la base ya indicada... una finca perteneciente á dicha sucesion, sita en la calle 6 entre las 28 y 29 compuesta de 50 varas por todos costados y 3 piezas de material.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad.

Por mas datos ocurrir al martillero Estados Unidos núm. 22, Dolores. o28

Por el mismo

JUDICIAL—EN EL AZUL

De una finca—El 18 de Noviembre á las cuatro de la tarde

De órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas en la ejecucion seguida por don Alfredo C. Fernandez contra la sucesion de doña Manuela Gutierrez de Mendez, venderé en remate público al mayor postor siempre que alcancen las ofertas á la base de venta, una finca de la sucesion mencionada sita en la traza del pueblo y compuesta de cuarenta y tres metros y treinta milímetros por todos costados y una casa de 5 piezas, una cocina, todo el terreno cercado de pared, varias plantas en el patio, pozo de balde, letrina, etc. etc. Los linderos son por el frente á la calle... Saturnina Maza, Nicanor Acosta, Rosendo Perelo y Vicenta Castro, y hoy hace esquina en las calles XXX y XII. Está tasada en la insignificante suma de 30,000 pesos y no se admitirá oferta que no alcancen á 20.

Se garanten títulos de primer órden.

El remate se efectuará en el Hotel de la Amistad. o28.

Por el mismo

JUDICIAL—EN EL AZUL

De una hermosa finca, por lo que den

El 18 de Noviembre á las cuatro de la tarde

De órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas por ejecucion seguida por D. Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria de D. Juan Angel Barboza por cobro de pesos, venderé en remate público y por lo que dén la finca de la sucesion mencionada sita en la calle Entre-Rios esquina Arenales compuesta de 50 varas de costado 2 piezas de material techo zinc, cocina, pozo de balde.

El remate se efectuará en el Hotel de la Amistad. o28

Por el mismo

Judicial en Rauch de una hermosa finca

El 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas en el expediente ejecutivo que sigue don Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria de don Cárlos Borselli, por cobro de pesos, venderé en remate público al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la base de venta 20,000 ps. m|c., una finca de dicha sucesion compuesta de un terreno de 49 1|2 mt. de frente por 63 1|2 de fondo con una casa de 5 piezas de material... [illegible] ...20,000 ps. y hoy se vende por [illegible]

El remate tendrá lugar en la misma finca donde esta [illegible]

Por mas datos ocurrir al martillero, Estados Unidos [illegible] Dolores. o28

Por el mismo

Judicial en Rauch de una chacra

El [illegible] de Noviembre á las 4 de la tarde

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, en la ejecucion que sigue D. Alfredo C. Fernandez contra... [illegible] ...la base de venta 3333 pesos...

El remate tendrá lugar en la finca de Borrellegue se [illegible] ...o28

28-BOLIVAR-28

ADVERTENCIA—[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE 80 CUADRAS DE CAMPO

SITUADAS

En el Partido de la Magdalena

Cuartel tercero

PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA De Da. Rosa Danti de Provana.

TASACION PS. 450 M|C.

2|3 PARTES Y BASE

PESOS 300 M|C. LA CUADRA

¡Ojo á lo bajo de la base!

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28

EL SABADO 18 DE NOVIEMBRE

A las cuatro de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, una área de campo de 80 cuadras mas ó menos, situadas en el partido de la Magdalena, cuartel 3º, y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Rosa Danti de Provana.

La base para la venta es de 300 $ m|c la cuadra

El remate se efectuará el dia y hora indicada En nuestra casa Bolivar 28

NOTA IMPORTANTE—La venta se hará con la condicion de aceptar los títulos que hay y que obran en autos, los cuales se encuentran en la escribania del Sr. D. Estanislao Lopez, (Cabildo, altos).

Por mas datos, ocurrir al Sr. D. Julian Ortiz, Rivadavia núm 113. o14

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda casita de altos

EN EL PUEBLO DE MERLO

A SEIS CUADRAS DE LA ESTACION

En direccion Norte

SIN BASE! SIN PRECIO!

POR LO QUE DEN!

El remate se efectuará frente á la Estacion del F. C. del O.

EN EL HOTEL ARGENTINO

Donde estará la bandera

El Domingo 12 de Noviembre á la una del dia

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la ejecucion seguida por D. Julian Ortiz contra Da. Maria V. de Albornóz, una linda casita de altos, situada en el pueblo de Merlo, á 6 cuadras de la Estacion; el edificio consta de 5 piezas de material muy bien construidas, su terreno mide 20 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

Sin base sin precio

Por lo que den

El remate se efectuará en el mismo pueblo

En el Hotel Argentino o12

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa esquina

EN EL PUEBLO de JUNIN

Calle Buenos Aires esquina á General Paz

A una cuadra de la Plaza

Perteneciente á la testamentaria DE DON FRANCISCO PIFERRER

Base de venta bajísima solamente pesos 40.000 m|c.

El Domingo 5 de Noviembre á las 4 p. m.

EN LA MISMA PROPIEDAD

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. Heredia, la propiedad mencionada situada en el mejor local del pueblo calle Buenos Aires esq. General Paz. Su edificio es sólido de material con 9 piezas de azotea y 2 con techos de fierro, mide su terreno 20 vs. de frente al N. O. por 50 de fondo al S. E. tiene pozos, cocinas, letrinas, grandes parrales, árboles frutales etc. etc. La base es bajísima.

El remate se efectuará en la misma propiedad

Títulos garantidos o30

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad con gran terreno

¡DE PAN LLEVAR!

EN SAN ISIDRO

Parage conocido por "Punta Chica"

Ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia á la testamentaria de D. Guillermo Silva

Base de venta 32,322 ps 85 cts.

El Domingo 12 de Noviembre á las 4 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Sauze, la propiedad citada por ejecucion seguida por el fisco á la testamentaria de D. Guillermo Silva, el terreno se compone de 2 fracciones unidas, la 1ª fraccion tiene 51 mts. 588 mls. de frente al N. por 108 mts. 518 mls. de fondo al Sud.

2ª fraccion unida al anterior con 25 mts. de frente al N. por 108 mts. 15 cts. de fondo al S. todo lo que hace una superficie total de 21 332 mts. 85 cts. cuadrados.

Base de venta 32,322 $ 85 cts. o25

Por el mismo

DE 4 LOTES DE TERRENOS

UNA GRAN ESQUINA

SIN BASE! SIN PRECIO!

¡POR LO QUE DEN!

Calle General Lavalle esquina Paso

Frente á la maestranza del F. C.

El Domingo 5 de Noviembre á las 4 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño los terrenos citados al mas alto precio, sin base alguna para la venta, la situacion es inmejorable de mucho porvenir, frente á los talleres del F. C., rodeado de tramways y de grandes edificios.

LOTE 1—9 varas de frente por 30 de fondo.

" 2— " " " 30 "

" 3— " " " 30 "

" 4— 31 " á Paraguay 30 á Paso

Lotes á propósito como para hacer lindas casas.

Títulos garantidos o25

Por el mismo

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CONSTRUCCION MODERNA

GRAN RENTA

1 1|2 por ojo de interes mensual

CALLE JUNCAL N. 351

Base de venta bajísima ¡Solamente 80,000 pesos moneda corriente

Condiciones de pago ventajosísimas

El Domingo 5 de Noviembre á las 3 p. m.

Remataremos la propiedad mencionada, edificada sin economía con 9 piezas, un buen mirador, pisos de madera, cielos rasos de yeso, algibe, pozo y demas comodidades, su terreno mide 10 vs. de frente por 35 de fondo, produce 1,000 ps. de alquiler, su situacion es inmejorable.

La venta en Forzosa

Títulos perfectos

Base de venta 80 000 $ m|c

NOTA—El comprador puede entregar mitad al extender la escritura quedándole el resto en hipoteca sobre la misma propiedad. o25

Por el mismo

AL NORTE

DE UN BUEN TERRENO

CON GRAN EDIFICIO

En el mejor barrio de la Ciudad

RODEADO DE TRAMWAYS

CALLE PARAGUAY

NS. 247 Y 249

Entre ESMERALDA y SUIPACHA

Situacion inmejorable, de gran porvenir

VENTA FORZOSA

Base bajísima

SOLAMENTE 107,390 $ M|C.

El Domingo 19 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Remataremos el terreno y edificio citado por liquidacion de testamentaria, herederos todos mayores de edad. La situacion es inmejorable de muchísimo porvenir rodeado de tramways para todos los puntos, su extension es de 12 3|4 varas de frente por 65 de fondo. Su edificio es de 5 piezas de material y 4 de madera pisos de ladrillo, letrina, pozo, etc etc. todo el terreno está enladrillado como para continuar el edificio.

Base de venta bajísima!

Solamente 107,390 ps. m|c

Títulos garantidos nl

Por el mismo

De una buena propiedad esquina

Como para veranear

ADEMAS un gran TERRENO

En el lindo pueblo de Belgrano

A 1 cuadra de la Estacion del F. C.

CALLE ONCE SETIEMBRE

ESQUINA A NECOCHEA

SIN BASE SIN PRECIO

¡POR LO QUE DEN!

El Sábado 11 de Noviembre (dia de fiesta)

A las 5 de la tarde

Remataremos al mas alto precio, la citada propiedad edificada á todo costo con buen material, tiene 5 buenas piezas pisos de tabla, maderas finas, corredores, pozo, letrina, cocina, etc. etc. Todo bien renovado y pronto para habitar, su extencion es de 15 vs. de frente por 50 de fondo.

La venta se efectuará en 2 lotes, ó en uno al gusto de los interesados, sin base, sin precio,

Por lo que dén

Títulos perfectos nl°

Por el mismo

¡AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD ESQUINA

Barrio de gran porvenir

Rodeado de grandes edificios y tramways

CALLE JUNCAL NUM. 998

Esquina á Uruguay

23 varas 70 cent. á la primera por 17 varas 90 cent. á la segunda

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente 77.500 ps. m|c.

El Domingo 19 de Noviembre á las 3 p. m.

Remataremos la propiedad citada, situada en el lindísimo parage de mucho porvenir, rodeada de preciosos Edificios y de tramways. El terreno mide 23 vs 70 cent á Juncal por 17 vs 90 cent á Uruguay, su edificio se compone de 3 piezas de material, pozo, letrina, cocina, etc etc, algunas plantas parrales etc. Títulos perfectos. n3

Por el mismo

DE una BUENA PROPIEDAD

AL NORTE! AL NORTE

CALLE SUIPACHA

Esquina á Paraguay

BARRIO INMEJORABLE

EL MEJOR DE LA CIUDAD

RODEADO DE TRAMWAYS

POR TODAS PARTES

VENTA FORZOSA

BASE SUMAMENTE BAJA

SOLAMENTE

270,000 PS. M|C.

NO SE PAGA NI EL MATERIAL

El Domingo 19 de Noviembre

A las 5 en punto de la tarde

TITULOS GARANTIDOS

Remataremos por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad, la propiedad mencionada, situada en el mejor punto de Buenos Aires, calle Suipacha núms 504, 502 y 510, esquina Paraguay, con 17 1|2 vs. de frente á Suipacha, por 17 á Paraguay. Su edificio se compone de un gran almacen, con vivienda... [illegible] ...Patios y todas las demas comodidades necesarias.

La situacion es inmejorable, inmenso porvenir... [illegible]

Basail y Constenla

Lindísimo terreno

PARAGE INMEJORABLE

Calle de Piedras al lado del N. 679

Svaras de frente por 66 de fondo

Base de venta ps. 38,000 vale 60000

Títulos garantidos

El Domingo 5 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el terreno arriba mencionado, situado en un lindísimo parage y con base sumamente baja; á 1 s pocas vs se ha vendido unos pocos dias por el doble del precio que fijamos á este. A los costados tiene magníficos edificios.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. o27

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES. MUEBLES

Consolas con espejo, etc.

Cuadros al óleo, alfombrados

En nuestra casa Bolivar 14

El viérnes 3 de Noviembre á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que estarán en el patio de nuestra casa y cuyo detalle en parte es el siguiente: Ricos juegos de salas de diferentes formas, roperos, lavatorios, camas para una y dos personas, escritorios, aparadores cristaleros, mesas de trinchar, sillas, sillones, mesas de comedor, sofaes, juegos de sala de 3 piezas, camas de fierro, colchones elásticos, cuadros, espejos, galerias, cortinas, pianos, alfombras, auto-sofá, bibliotecas, sillas roble y nogal, jardineras, tocadores, cristaleria fina, artículos de platina, cubiertos, etc.

AL MISMO TIEMPO—Un rico juego de sala tapizado en Lambruqué, otro juego de dormitorio ricamente tallado y de nogal. n20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

Situado calle Sarandi N. 200

Entre Belgrano y Venezuela

El único valdio en esa cuadra

7 metros 50 cents. de frente por 20 metros 61 cents. de fondo

TASACION 22,500 PESOS M|C.

Base 2|3 partes 15,000 ps. m|c.

El Domingo 3 de Diciembre á las 5 de la tarde, procederemos á vender en público remate por la suma que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Francisco Almeyra contra D. Bernabé Basualto, por cobro de honorarios, el precioso terreno arriba mencionado, cuya extension se compone de 7 mt. 50 ct. de frente al O. por 20 mt. 61 ct. de fondo al E. Rellándose fijado una base sumamente baja en relacion al barrio donde está situado, pues se encuentra á pocas varas de la calle de Belgrano ó sea el gran Boulevard, rodeado de magníficos edificios, siendo como decimos anteriormente el único terreno valdio en esa cuadra, así es que el que desee hacerse propietario por poca plata, no debe faltar el dia del remate.

NOTA—Para ver el expediente y los títulos, que son perfectos, ocurrir á la secretaría del Sr. D. Narciso Fonrrac y por más datos á los martilleros Victoria 78. o17

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

En el pueblo de Chascómus

De una preciosa casa formando esquina Victoria N. 13 y Cuba

Por lo que den

Con arreglo al art. 517 de la ley de Procedimientos

El Domingo 5 de Noviembre

A LA UNA

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por la caja de Crédito contra D. Pedro José Machado, y por órden del Sr. Juez Dr. Ortiz.

Su edificio consta de 5 hermosas habitaciones, pozo, cocina, letrina, techos de azotea y maderas de urunday, 1 estufa de marmol, 2 alacenas en la pared, 3 hermosas ventanas y muchas plantas y árboles frutales. El terreno se compone de 33 1|3 vs. de frente á Victoria, por vs. de fondo á la de Cuba.

Por datos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. o14

Por el mismo

El Domingo 12 de Noviembre

A LAS 6 DE LA TARDE

DE UNA CASA

Calle Corrientes num. 999

10 varas de frente por 25 de fondo mas ó menos

Base de venta 45,000 pesos

Esta propiedad se encuentra bien edificada. Tiene tres hermosas habitaciones, pozo, cocina, letrina y sumidero. Todos los pisos son de baldoza, tirantes de maderas duras, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldoza, gas en toda la casa, dos puertas y una ventana al frente propia como para negocio.

Los títulos son garantidos. Para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde.

NOTA—Hace mas de un año que el inquilino actual paga 600 ps. mensuales y es inmejorable pagador. o17

Por el mismo

El Domingo 26 de Noviembre

A LAS 2

BASE DE VENTA 11640 $

DE UNA CASA

EN MORON

EDICTO JUDICIAL—El martillero don Waldino C. Ponce autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un terreno de propiedad de la testamentaria de don José Manterola, situado en el pueblo de Moron en la calle de San Martin, compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 56 vs. de fondo al Este, conteniendo además dicho terreno lo siguiente 10 vs. de pared de ladrillo 235 vs. de cerco de alambre 52 1|2 vs. de azotea, 60 vs. piso de ladrillo, 4 puertas, una ventana de hierro, 1 pozo con pilares de material, una letrina con casilla de material, 1 altillo de madera, una pieza de madera con techo de zinc piso de tabla y con cielo raso de tabla. Todo esto se encuentra tasado en la suma de 17.460 $ m|c, siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion que son 11 640 $ m|c.

Por mas datos ocurran á la secretaría de mi colega Don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Octubre 14 de 1882—Pedro Bernatet.

Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2. o18

L. Mattaldi y Hno.

DE RICOS MUEBLES

Juego de sala jacarandá

Cortinados de brocatela, piano francés gran formato, espejos y caja de fierro

El Lúnes 6 del cte á las 12 en punto, venderemos el rico menage que adorna la casa calle Maipú núm. 324 por ausentarse la familia. El detalle es el siguiente.

SALA. Un rico juego jacarandá y brocatela de seda punzó compuesto de 9 piezas con fundas, 1 galeria con cortinados de brocatela y cortinas bordadas, 1 rico espejo medallon, 1 mesa de arrimo, 1 id de centro, 4 sillas incrustadas en nácar, 2 sillas fantasía doradas, 3 cuadros, arañas cristal 3 luces, alfombrado de tripe casi nuevo, reloj de sobre-mesa, salivaderas, adornos, etc. etc.

ANTE-SALA. Un rico juego de esterilla ó medallon compuesto de 9 piezas, galerias y cortinados, 1 espejo, 1 rico piano francés perfeccionado gran formato, 1 banco de id. cuadros, brazos de cristal, alfombrado etc. etc.

ESCRITORIO. Un escritorio ministro, 1 caja de fierro francesa, un juego de 8 piezas rips con fundas, alfombrado, brazo de gas, cuadros etc. etc.

DORMITORIO—Una rica cama jacarandá con colchones baldaquin con cenefas de seda, 1 lavatorio, 1 mesa luz, 1 cómoda secretaire, ropero con espejo, sillas mesa, de jacarandá, brazo de cristal, costurero, alfombrado, percha etc. etc.

COMEDOR. Un juego de nogal compuesto de 1 aparador cristalero, mesa de trinchar, id de comedor, sillas araña de 3 luces, espejo cuadros, loza, cristales, platina alfombrado.

2do DORMITORIO—Una cama para 1 persona, ropero con espejo, cómoda, lavatorio y juego mesa de luz, estufa, etc. etc.

Otras piezas mas con varios muebles, útiles de cocina, bañadera etc. etc. n3

Miguel Cano y Ca.

REMATE ESPLENDIDO

EN BARRACAS AL NORTE

CALLE CALIFORNIA NUM. 14

Casi esquina

á la gran Avenida Santa Lucia

De una magnífica casa quinta—Soberbio edificio y muchos árboles

Con la ínfima base de 200,000 pesos m|c

El Domingo 5 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos al mejor postor y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y siempre que pase de la ínfima base de 200,000 ps. m|c. fijada para su venta, la hermosa casa quinta, ubicada en Barracas al N. calle de California núm 14, á media cuadra de Avenida de Sta Lucia, cuya área se compone de 25 vs. de frente al N. por 104 vs. de fondo al C. y cuyo detalle es como sigue. Al frente de la calle 2 puertas de fierro para entrada, pilares de material con verja de fierro, espaciado vestíbulo con cielo raso y columnas de fierro. El edificio tiene en su frente 15 1|2 vs. conteniendo una de 8 vs. por 5 de ancho, aguas y escritorio independiente á grandes habitaciones seguidas de la sala, con cielos rasos empapelados, cocina con azulejos, fogon de hornallas y económico de fierro, altillos y una despensa de madera; hermoso cuarto de servicio, corredor con columnas tambien de fierro; un gran patio embaldosado con pilares de material y verja de fierro que circunda y divide el edificio de la quinta á la que da entrada una portada de hierro. Cuarto de material con altillo independiente. Todo el edificio hecho en cal y maderas duras, con dos hiladas de ladrillos y otra de baldozas en los techos, los corredores con una de ladrillo y otra de tejuela francesa; algibe patio y corredor embaldozados y todos con umbrales de mármol jardin al frente del edificio, lo mismo que á los costados Este y Oeste, con esquinitas y encajadas plantas y flores de adorno. La quinta contiene 2 pozos y una gran pileta de material, los hermosos parrales uno al centro de la quinta con tarzo y demás, una gran variedad de árboles frutales de primer órden como huerta de verdura.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á los rematadores, San Martin 31 (tercer patio). o28

Samuel Blake

Importantísimo remate

DE UNOS MAGNIFICOS TERRENOS

EN DOLORES

SITUACION INMEJORABLE

EL DIA 19 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

El dia y hora arriba indicados, procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado; por órden terminante de D. Juan Pedro Arrambide. apoderado general de D. Juan Antonena, los preciosos lotes de terreno que á continuacion se expresan.

LOTE No 1—Compuesto de 5 piezas de material, techo de zinc, cocina, letrina, galpon, pozo de balde, un hornito, y muchas plantas frutales; edificada en un terreno de 1 9 mts. 50 cts. de frente por 105 mts. 70 cts. de fondo, lindando al N. con Mercedes Ferreyra, al S. con la testamentaria de Prader al O. con D. José Blanco y al E. con Santiago Exstra y Binito tisone.

LOTE No. 2—Compuesto de 588 metros de Sud á Norte por 346 metros 40 centímetros de Este á Oeste; lindando al Norte con D. Félix Palacios, al Oeste con D. Gaspar Pastorino, al Sud con el Circo de las Carreras y al Este con doña Catalina Gutierrez.

LOTE No 3—Este lote contiene alfalfares y cercado todo de alambre, mide 49 mts. de frente al N. 54 mts 64 cts. al frente S. por 77 mts. de fondo, lindando al N. calle por medio con Dn. Mercedes Ferreyra, al O. con D. PedroLuro, al S. calle por medio con D. Juan Antonena y por el E. Juan del Piso

LOTE No 4—Este lote tambien está cercado de alambre y consta de 69 mts. 60 cts. por costado; lindando al N. con Narciso Gonzalez, calle por medio, al O. tambien calle por medio con terreno Municipal; al S. calle por medio con la testamentaria de Magdalena Prader y por el E. calle por medio con Manuel Silva;

Estos terrenos no tienen tasacion y por consiguiente se venderán por lo que dén.

¡Alerta pichincheros!

¡Aprovechen especuladores!

Títulos garantidos!

Por mas pormenores al rematador en Chascomús calle Lastra 33 1|2. o31

En el Pueblo de las Flores

DE UNA ESPLENDIDA CASA

Situada en la esq. de la Plaza

EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1882

A las ... de la ...

TASADA EN $ 95,000 M|C.

Base para la venta 2|3 partes

63,333 PESOS M|C.

LEER EL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 10 del entrante Noviembre, procederá á la venta el martillero don Francisco Wright, de una finca de propiedad de don Francisco P. Murias, situada en el Pueblo de las Flores jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires, situada en la calle de Rivera esquina á la de la Plaza, y señalada con el No 10, edificada en el solar letra E. de la manzana No 10 del plano general de reparticion del Egido del Pueblo, cuyo terreno mide 21 mt. 65 ct. de frente á la primera calle de las expresadas, por 43 mt. 30 ct. de fondo, y la casa se compone de 8 piezas, una entrada al centro del edificio de 2 mt. 80 ct. de ancho, un salon de 14 mt. 86 ct. de largo por 8 mt. 50 ct. de ancho, un gran corredor de ambos lados con piso de baldoza lo mismo que el patio correspondiente al edificio, entrada y toda la vereda que hace frente á las dos calles de la mencionada casa. A la conclusion del salon tiene un gran porton que dá entrada por la calle de la Plaza, una cocina, dos letrinas, un gal. pon de madera al fondo con techo de fierro, pozo en el centro del patio con brocal de azulejos y un gran cerredor sostenido por pilares de fierro. El edificio principal se halla construido con superiores materiales, es decir, techo de teja francesa con tejuela por debajo, tirantes de 3x9 pulgadas de pino de tea, pisos de madera, cielos rasos de arpillera, empapeladas las piezas, puertas y ventanas á la calle de cedro y los marcos de algarrobo. Ha sido tasado el edificio y terreno en la suma de 95,000 ps m|c, y se venderá por las 2|3 partes de su tasacion que asciende á la suma de 63,333 ps m|c—Pedro Cedrés Secretario.

Por otros datos á mi escritorio Rivadavia 42, altos, Estudio de los Dres. Diana y Quintana, y el comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. o15

Por el mismo

DE UNA CHACRA

EN QUILMES

POR LO QUE DEN

El dia 5 de Noviembre de 1882, á las 11 de la mañana venderé en remate público y por lo que den, una chacra en Quilmes perteneciente á don Juan del Ojo y la que se hace referencia en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Francisco Wright autorizado por el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto fijará una propiedad de pertenencia de D. Juan del Ojo, situada en el Partido de Quilmes, compuesta en terreno de 27 hectáreas y el edificio de dos ranchos con techos de paja y una quinta con mil árboles frutales. Dicha venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Juan E. Coronado contra la expresada testamentaria. La venta se verificará al mejor postor y por lo que den. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Octubre 14 de 1882. Pedro Bernatet.

El comprador depositará el 10 ojo del valor de la venta que será en la misma chacra, pudiendo los interesados ocurrir á mi escritorio Rivadavia 42, Estudio de los Dres. Diana y Quintana por cualquier otro dato. o17

Por el mismo

ALERTA HORNEROS

El Domingo 12 de Noviembre á las 4 de la tarde

Venderé dos manzanas de terreno

Con la ínfima base de 43.535 pesos m|c.

Aprovechar la pichincha

Leer el detalle

Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en la ejecucion seguida por don Pedro Aguer contra don Pedro Agarraberry venderé el Domingo 12 de Noviembre de 1882 á las 4 de la tarde dos manzanas de terreno situadas en el cuartel 3º del Partido de San José de Flores en la prolongacion de las calles de Lavalle y Tucuman y otra sin nombre, inmediatas á la Capilla de las Hermanas. La primera manzana tiene una casa con 9 piezas, un gallinero material con piso de ladrillo, techos de teja antigua dos pozos, dos hornos con techo de teja, el terreno mide en forma de triángulo irregular 111 mts. 243 mlts. de frente al Sud á 140 vs. por el costado Este 216 mt. 501 ml. ó sean 250 vs. 151 por el costado Oeste.

La segunda manzana es 143 mt. 605 ml. de frente al Sud por 148 mt. de fondo ó sean 163 vs. 60 centímetros al primer rumbo por 159 vs. 60 cts. al segundo.

La tasacion de estas dos manzanas importa 65.300 pesos m|c y se venderá por sus dos terceras partes que son 43,535 pesos m|c.

Los interesados pueden por cualquier otro dato ocurrir á la Escribania de don Angel Tubo Blanco á á mi escritorio Rivadavia 42 altos, escritorio de los Doctores Diana y Quintana.

El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. o24

Por el mismo

En la Exaltacion de la Cruz

De muebles, campo y ovejas

Tasaciones bajísimas La manzana á menos de 300 ps. y ovejas á 15 ps. m|c

El Domingo 26 de Noviembre á las 3 p. m.

Lean el siguiente edicto judicial

El martillero don Francisco Wright autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designará, los siguientes bienes que la testamentaria de doña Anastacia Galvan, posee en el Partido de la Exaltacion de la Cruz. Una casa compuesta de dos piezas de azotea, de seis varas de largo por ocho y media de ancho, 156 varas de pared doble, 90 id de sencilla, 75 varas azotea, 66 id piso 23 id roboque, 128 id piso en mal estado, dos ventanas de reja y abanico, 3 puertas, un pozo de balde con brocal y pilares, 2 caños, 1 puertas y una ventana en mal estado. Una planta de parra y sarzo, 3 piezas pared francesa con techo de paja, 5 postes de verja un sitio en que está ubicada la mencionada casa y rancho, con 25 varas de frente por 70 de fondo, todo lo que ha sido tasado en la suma de 28,660 ps m|c cuya base de venta serán las dos terceras partes que importan 19,117 ps m|c.

Un campo de pastoreo compuesto de 300 varas de frente por legua y media de fondo, linda por la parte de arriba con doña Alejandra Arias, y por la de abajo con terrenos del finado don Sebastian Molina, su tasacion es de 150 ps. m|c vara lo importa el totalidad 45,000 ps m|c. Base de venta las dos terceras partes que son 30 000 ps m|c.

Quinientos animales lanares con el aumento natural desde el 9 de Setiembre de 1876, fecha en que fueron inventariados hasta el dia del remate, tasados á 22 ps. m|c cada uno. Base de venta 15 ps m|c.

Un sofá de caoba en 300 ps. una docena de sillas de esterilla en 400 ps. y una mesa de pino en 93 ps. entra bases Faltan la venta de dichos bienes son las dos terceras partes de sus tasaciones respectivas. Por mas detalles ocúrrase á la secretaría de mi colega don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Octubre 19 de 1882—Pedro Bernatet.

El comprador depositará el 5 por ciento del valor de la compra pudiendo por cualquier otro dato los interesados ocurrir á mi escritorio Rivadavia 42, estudio de los doctores Diana y Quintana.

El remate tendrá lugar en el local de don Juan Suver vie conocido por de los Juanes en el mismo pueblo de la Exaltacion de la Cruz. o25

Por el mismo

DE UNA GRAN CASA

SITUACION ESPLENDIDA

Porvenir sin límites

Frente á la Plaza de Monserrat

ESTO NO ES BOMBO

Calle Belgrano 408, 410 y 412

BASE 400,000 $

Renta garantida de 4400 ps. m|c. mensuales

El Domingo 19 de Noviembre de 1882

A LAS TRES DE LA TARDE

En uno o dos lotes al gusto de los interesados

Aprovechen esta oportunidad los hombres de plata y compren la gran casa que remataré el Domingo 19 de Noviembre 1882 á las 3 de la tarde, situada en la calle de Belgrano núm 408, 410 y 412 entre Lima y Buen Orden frente á la plaza de Monserrat.

El terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente por 68 de fondo, con 25 piezas que producen una renta de 4 400 ps. m|c mensuales. Los muros pertenecen al edificio, y se venderá en dos lotes ó todo el terreno á gusto de los interesado.

La situacion de esta finca es inmejorable, su renta segura y su porvenir eterno. Está solo 5 cuadras del mercado del Centro, 1 1|2 de la estacion Lima, 1|2 cuadra de la Iglesia de Monserrat y se encuentra rodeada de tramways á todas direcciones.

No reconoce gravámen de ningun género y sus títulos son de primer órden.

Los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia, y el comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta.

Por cualquier otro dato á mi escritorio Rivadavia núm 42 (altos) estudio de los Dres. Diana y Quintana ó á mi domicilio Suipacha núm 240 altos. o31

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE REMATE

VENTA LIBERAL

A PLAZOS! A PLAZOS!

PARA POBRES Y RICOS

De dos magníficas manzanas de terreno

Divididas en 42 lotes, entrando seis esquinas y varios edificios

AL NORTE! AL NORTE!

Gran carpa, lunch, refrescos y embanderamiento.

Calles de Tucuman, Temple, Ecuador y Bermejo

A una cuadra de los talleres del ferro carril del Oeste 2 de la Estacion 11 de Setiembre, de la importante calle Santa Fé y 2 del empedrado.

Terrenos muy altos y de mucho porvenir, rodeados de buenos edificios. La mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo. En lotes al gusto de los compradores. Sin base, al mejor precio y por lo que den.

El Domingo 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez... y liquidacion de una sociedad, las dos lindas manzanas de terreno divididas en 42 lotes entrando seis esquinas una... con edificio... con frentes á las calles de Tucuman, Temple, Ecuador, y Bermejo. Lotes chicos y grandes, al alcance de todos.

Los únicos á vender por ese lado. Excusamos recomendar estos lotes de terrenos para aquellos que quieran hacerse de una propiedad por menos que nada.

Su situacion es inmejorable y de gran porvenir, pues la Estacion del 11 Setiembre será el centro mas importante de la Capital, donde concurrirán todos los ferrocarriles de la República. El tramway para el 11 Setiembre pasará muy pronto por la calle Ecuador.

Condiciones. La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto del comprador siendo la mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo ó 4 por ciento de descuento.

Títulos de primer órden garantidos. Por planos y detalles á nuestra casa Bolivar 7.

Exigiremos el 5 ojo de garantía al firmar el boleto, aquellos que no sean conocidos. o31

Por el mismo

Gran surtido de comestibles Y BEBIDAS

En nuestra casa Bolivar 7

Gran surtido de loza en canastos y medios canastos

El Viérnes 3 de Noviembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de dichos artículos, en por menor es el siguiente. 60 barricas azúcar refinada 70 bolsas arroz de la India, 45 barricas yerba paraguá, 67 cajones kerosene Devoe, 40 quesos gruyere frescos, 127 cajones velas, cerina, 120 frasqueras ginebra Real Holanda, 200 id Ancla Chica, 100 barriles aceitunas, 15 tercerolas aguardiente, 43 cajones aceite Rivera, 107 cajones vino Burdeos, 20 bultos té Congo y Orange, 21 barricas cerveza, 21 tercerolas caña, 34 bolsas azúcar, 31 cuarterolas priorato, 100 latas galletitas de 1 y otros artículos.

En seguida 13 pipas vinos carlon superior.

A más 12 canastos platos, fuentes, tasas, juegos de lavatorio etc., etc.

A los cigarreros 400 resmas papel amarillo.

nl

Rey y Vila

Importante remate de una finca calle de Alsina núm. 600

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño, que quiere ausentarse á su estancia, la casa situada en la calle Alsina núm 600 entre Lorea y Zeballos, cuya estencion es de ocho y media vs. de frente por treinta y cinco vs de fondo al Sud.

Reune todas las comodidades necesarias para habitar dos familias cómodamente, pues tiene 7 piezas bajas y 7 altas, zaguan, cocina y demás oficinas necesarias, con gas y aguas corrientes, algibe, celosias, pisos de tabla, todo de primer órden construida á todo costo.

Los títulos son inmejorables.

En la misma casa vive el dueño á quien pueden dirijirse para verla de 2 á 5 de la tarde, la casa baja está alquilada, tiene muy buenos inquilinos y pagan puntualmente.

Base para la venta 200,000 ps. m|c.

Por mas datos á los rematadores Alsina núm 95, y en la misma á la hora indicada. o31

[illegible] ...el Departamento de la Capital... Dr. D. Angel Aguirre... las tropillas... un carro en buen estado con montura... una carretilla de manos... Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo de D. Regino Letchó, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Octubre 14 de 1882—Federico Isla. o16

Manuel de la Serna

VIERNES Y SABADOS

Surtido general de cristales y porcelanas; el mas completo surtido de todos los útiles para familias.

CARRUAGES

En venta particular hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruages, etc.

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

LUNES—Calle Bolivar 83 y Alsina 135

Por el mismo

MIERCOLES

Muebles, Bazar y talabarteria

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el pueblo de Belgrano

El Domingo 5 de Noviembre á la 1 del dia, segun el edicto que sigue.

EDICTO JUDICIAL. El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Manuel de la Serna, una casita de propiedad de D. Juan Lavalle y doña Magdalena Aggi ubicada en el pueblo de Belgrano, calle Suipacha núm 6 compuesta de 13 metros y 81 centímetros de frente al Este por 43 metros y 20 centímetros de fondo al Oeste, tasada con todo lo en él edificado en la suma de 24 763 ps. m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello, calle de Bolivar núm 21, altos á que estoy adscripto. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1882... Escribano... NOTA—El comprador entregará... o18

Por el mismo

CRISTALES PORCELANAS

IMPORTANTE SURTIDO

HOY

Viernes 3 y Sábado 4 á las 12 del dia

Calle Bolivar 83 y Alsina 135

Viernes 3 y Sábado 4 á las 12 del dia calle Bolivar 83 Alsina 135 juegos para lavatorio de muchas clases y gustos, tazas de porcelana blancas y de colores dorados vasos juegos de copas y botellas, jarros platos juegos de porcelana finas con guarda para mesa, soperas, fuentes, cubiertos y cubiertos y un importante surtido de efectos para las familias.

El Sábado—En monturas de hombre señoras... riendas, cabezadas y frenos, lazos y un variado surtido de talabarteria 2 arneses para carruages. n3

Julio Goyena

En el Partido de San Vicente

DE UNA HERMOSA QUINTA

(Donde estará la bandera)

Compuesto su terreno de 2 cuadras mas 80 centímetros... cercada de fierro... señalada en el plano... [illegible]

Base para la venta de 2|3 partes ó sea la suma de ps m|c 53.333, 4 las 3 el Domingo 5 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederé á la venta de la citada quinta perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Avalos, con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero don Julio Goyena, á la venta en remate público de una quinta en el Partido de San Vicente perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Avalos... compuesta de 2 cuadras... [illegible] ...Buenos Aires... de 1882. Federico Isla. ol

José A. Chaves

JUDICIAL

DE LA ESPLENDIDA CHACRA

"LA FLORIDA"

Situada en el partido de Quilmes

Perteneciente al concurso

DEL BANCO ARGENTINO

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

Espléndido edificio, magnífico jardin, grande aljibe... el Arroyo de las Piedras... 90 cuadras y 11 000 varas cuadradas. Tasacion 922,911 ps. m|c. 2|3 partes, base de venta 615,274 ps. m|c.

El Domingo 5 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz, perteneciente al Banco Argentino, hoy en concurso, la espléndida chacra situada en el Partido de Quilmes conocida por la Florida cuyo terreno y edificios son del modo siguiente.

EDIFICIO. Para familia se compone de 20 piezas de azotea con umbrales de mármol... corredores con cristales de mármol... de fierro, una cocina de azotea... 2 letrinas comedores... piso de baldoza... por un costado y á toda la costa... 12 piezas para peones, techos de teja... con algibe con brocal de mármol.

TERRENO. Se compone de... vs. de frente á... por 2,000 vs. de fondo al S. E... siendo su superficie de 90 cuadras y una fraccion de 11 000 vs. cuadradas alambrado por 3 costados pues por uno costado linda con el Arroyo de las Piedras con una de dad... con plantas de adorno, gran cantidad de árboles frutales, parrales de rica uva, cuatro cuadras sembradas de alfalfa y el resto del terreno sirve para la invernada y pastoreo de hacienda.

En la Estacion de Quilmes Ferro Carril á la Ensenada habrá carruages á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 12 1|4 para llevarlos á los interesados al remate.

El comprador entregará el 10 por ciento en el acto de firmar el boleto ó en su defecto la garantía de una persona de responsabilidad.

Por otros datos al rematador calle de Bolivar núm 127, ó á la Escribania de Comercio de D. Angel Tubo Blanco. o8

R. y J. Amoretti

HOY

A las 12 en nuestra casa

REMATE

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

Y ZAPATEROS.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96 Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como los de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles etc etc. anunciamos en avisos especiales

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercancias que se remitan para venderse m31p.

Por el mismo

LIQUIDACION

De todas las existencias y armazones, etc.

De la merceria y tienda

Situada en la calle Lorea 195

El Sábado 4 del corriente á las 12 en punto les daremos principio á la venta al contado y al menudeo por órden de su dueño y por apoderados del negocio de todas las mercaderias que contiene la merceria y tienda indicada.

Los armazones están divididos en 8 cuerpos con vidrieras los que se venderán en un lote ó por separado además el mostrador, artefactos para gas, etc. nl

Luis Conyet

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

De un magnífico terreno

EN BARRACAS AL NORTE

Calle de California

ENTRE LAS DE HERRERA Y SUETA

Retazado en 46,707 pesos 20 cents.

BASE PARA LA VENTA 31 199 PESOS M|C

El Domingo 12 de Noviembre á las 5 en punto p. m. venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, esto espléndido terreno compuesto de 15 vs. de frente al Norte por 104 vs de fondo, perteneciente á la testamentaria de don Fermin Rojas y con títulos superiores, que tienen la friolera de 34 años de posesion.

Por mas datos al martillero, Bolivar 50 y para ver el expediente testamentario tasaciones y títulos á la secretario, del Sr. Repetto, bajo de Cabildo 1er patio o10

Ricardo Eastman y Ca.

JUDICIAL

En el mismo pueblo de Zárate

POR LO QUE DEN

1 El Domingo 5 de Noviembre del corriente año, á las 12 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por lo que den, en público remate, por los martilleros Ricardo Eastman y Ca. Una finca perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza, situada en el pueblo de Zárate, formando esquina á la calle de Comercio, dando frente á la Ribera. Compuesta su terreno de 43 metros y 30 cent. de frente por 19 mts 48 cts de fondo, el que ha sido tasado con todo lo en él edificado en la suma de 57,260 ps. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del Secretario, D. Luis Guerello, en el Cabildo, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Octubre 10 de 1882—Emilio del Valle, Escribano Público (Cabildo en altos).

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta. or

---

[illegible] ...Juez de 1ª Instancia... Doña Rosa... [illegible]

TERRENO—8 vs 20 de frente al Sud calle Independencia... 70 de fondo... el fondo... 1|2 vs. 20 cts. de fondo al Norte.

EDIFICIO—Dos piezas de material bien construidas, una á la calle con dos ventanas, rejas de fierro, maderas de pino, puertas de id, vereda de piedra &. &.

Tasado en todos sus rumbos en 91,000 ps m|c, y no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 60,666 ps. m|c.

Por más datos á la secretaría de Gallardo ó á nuestro escritorio Bolivar 26. o24

Francisco Leyria

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO REMATE

DE HACIENDA

LANAR, VACUNA Y YEGUARIZA

EN EL AZUL

OJO SRES. ESTANCIEROS

TASACION BAJISIMA

Base para la venta 2|3 partes

El dia Domingo 5 de Noviembre próximo á las dos de la tarde, procederé á vender en el pueblo del Azul, en el hotel de Catalanes, las haciendas á que hace referencia el edicto que á continuacion se transcribe y que se hallan á 5 leguas de dicho pueblo, en el paraje denominado "La Corina", campo de D. Patricio Reid.

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Francisco Leyria, las haciendas de propiedad de la testamentaria de Da. Petrona Pollina de Lezamo, que se encuentran en el partido del Azul cuyo detalle es el siguiente: 2303 animales vacunos, tasados á 180 ps mls. cada uno; 65 yeguas á 60 ps. m|c cada una; 4 caballos á 300 ps. m|c cada uno; y 1078 animales lanares al corte á 28 ps. m|c cada uno. Se previene que no se admitirá oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello, calle de Bolivar núm 21, Cabildo, á la que está adscripto, ó al escritorio del martillero—Buenos Aires Setiembre 20 de 1882—Emilio del Valle, Escribano Público.

Por el mismo

1200 vacas al corte en el paraje denominado La Tigra, campo del señor Pourtalé sin base.

El Domingo 12 de Noviembre á las 3 en punto, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño mil doscientas cabezas de animal vacuno al corte en exelente estado; esta hacienda se encuentra en el alambrado del Sr. Pourtalé, puesto denominado la Tigra á 4 leguas próximamente de Olavarria.

Se vende todo lo que camine. El remate tendrá lugar el dia 5 Noviembre en el Hotel de Catalanes, en el pueblo del Azul... [illegible] ...o20

H. Baizan

El Domingo 5 de Noviembre á las 6 de la tarde de un hermoso terreno situado en la calle de Venezuela... entre las de Rincon y Pasco, mirando al Norte... [illegible] ...o29

Por el mismo

A lo que dén el Domingo 5 del corriente á las 4 de la tarde de una casa central y chica... situada en la calle de la Defensa num 594 entre las de Comercio y San Juan... [illegible]

Por el mismo

El Domingo 12 del corriente, á las 5 de la tarde de 70 lotes de terrenos situados en una altura de los... [illegible] ...Victoria 31 cuarto 2 altos. ol

Ebbeke y Diekelmann

REMATE

De todo el mueblage y menage

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. doctor don Emilio Daireaux

CALLE MAIPÚ NUM. 500

Por ausentarse con su familia al campo

El Martes 7 de Noviembre á las 12 en punto venderemos al mejor postor y dinero de contado todo el mueblaje de dicha casa cuyo detalle daremos después... nl

Lagos y Sahores

De una magnífica propiedad

En el pueblo de Zarate

CON FRENTE

A CUATRO CALLES

Y 10 piezas de azotea

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr... en la ejecucion seguida por los Sres... contra... Constantino... por cobro de pesos.

El dia 3 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á la venta de una propiedad situada en el pueblo de Zarate con frente á cuatro calles... Arrecifes... y Ginebra...

El terreno se compone de... varas de frente... á las calles... 10 piezas de azotea...

La tasacion en estos bienes... la suma de ps 43,75... m|c y sirve de base para la venta las 2|3 partes que son ps 29,166 m|c.

El remate se efectuará en la misma propiedad

El comprador entregará 10,000 ps m|c al extenderse el boleto de venta

Títulos en la oficina del Secretario Beretervide o10

F. Fernandez y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

En San Nicolas de los Arroyos

UN HERMOSO ESTABLECIMIENTO

DE CAMPO

Pasto tierno flor para cria de ovejas

Situado en el partido de Ramallo

Distante 5 leguas de esta ciudad

Y PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE D. ALEJO LAPRIDA

Base para la venta 312,803 ps. m|c.

El Sábado 11 del próximo mes de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado, el hermoso establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de Laprida, como se verá por el siguiente edicto

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Irarrabal, se hace saber por el presente que el martillero público D. F. F... procederá á la venta en público remate de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Laprida situado en el partido de Ramallo cuya área se compone de 1395 mt. 366 mt. ó sean 2785 vs. de frente, por... mt. ó sean 5880 vs. de fondo, incluso su fantasía y lindando por el frente con Da. Regina B. de... Juan y D. Nicolas... por el fondo con... por el Sud con D. Mamerto Acosta.

Lo edificado y plantado en dicho terreno es 5 piezas de azotea bajas y una alta de ladrillo, techo de teja 3 ranchos embarrados techo de paja, 2840 palos estacones de ñandubay en los potreros y cercos del Establecimiento... 1040 estacones ñandubay en los corrales de hacienda... 8 bebidas... 700 plantas duraznos... 100 id paraisos... Secretario.

El remate se efectuará en el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad y no se admitirá oferta que no exceda de la base de 312,803 ps. m|c.

NOTA—El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto, el 5 ojo sobre el valor en que sea vendido. o11

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA IMPORTANTE

Y CENTRAL FINCA

Situada en la calle Chile num. 127

Perteneciente á los menores hijos del Doctor Don Aquiles Bucar

Base de venta ps 170 000 m|c

El Sábado 25 del próximo mes de Noviembre á las 4... de la tarde procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico Irarrabal la finca que á continuacion se expresa.

Una finca en la calle Chile núm 127, edificada en un terreno de 11 mt. 60 ml de frente por 25 mt. 85 ml de fondo, con 9 hermosas piezas de azotea, pintadas y empapeladas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, cocina estufas, etc. dos zaguanes y 2 patios, algibe con brocal de mármol, escaleras y umbrales de mármol, pozo de agua, cocina, letrina etc.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad, y no se admitirá oferta que exceda de la base de 170,000 pesos m|c.

NOTA—El comprador entregará al rematador ante de firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor en que vendida.

Leoncio Fábregas

REMATE JUDICIAL

En el PUEBLO DE LOBOS

El Domingo 19 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Juez de Paz de la localidad Don Blás Varela y por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco, contra don Francisco Mill, de un terreno de propiedad del ejecutado situado en este pueblo, compuesto de 21 metros y 75 cent. de fondo al N. calle Junin, por 50 metros de frente al Sud calle de Quilmes, distante seis cuadras al O. de la plaza principal, con todo lo en él edificado; como ser 2 piezas de material, techos de teja, tirantes de pino de tea y todos los demas materiales de primer órden.

Tiene además una cocina, edificada con los mismos materiales que las piezas enunciadas, pozo de balde, etc.

Todo se halla tasado en la suma de ps. 20,000 m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son ps. 13,334 m|c. base para la venta.

NOTA—Por mas datos ocurran al Rematador, en Lobos, ó al Juzgado de Paz.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre la compra. ol

---

... Bertazo y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO REMATE

DE CAMPOS

LOS MEJORES DE LA PROVINCIA

Por su proximidad, sus pastos, etc.

Donde nadie vende

2 leguas 684 milésimos de otra

LINDANDO CON EL EGIDO DEL SALTO

Con las poblaciones que contiene

Campos señalados en el plano gráfico por el nombre de David Lanata, y cuyos linderos son: por el S. O. D. Angel Pacheco, al Sud D. Juan Murphy, al Este D. Diego Bell é I. Ayrala y al Norte con el égido del Salto.

SIN TASACION

A LA MEJOR OFERTA

EL REMATE

SE EFECTUARA

En nuestro Escritorio Piedad 78

En uno ó mas lotes, segun convenga

El Domingo 19 de Noviembre á las 2 p. m. venderemos al mas alto precio por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Heredia, y por convenio de partes, celebrado en el expediente sobre reivindicacion seguido por los herederos de don Juan de Garay contra don David Lanata, 2 leguas y 684 milésimos de otra, situadas en el partido del Salto y lindando con el éjido de dicho pueblo.

Escusamos todo comentario sobre este campo, uno de los mejores de la Provincia, cuyo valor se acrecienta cada dia.

Para ver el expediente, títulos, etc. ocurrir á la Oficina de Letchós; y por otros datos, á nuestro escritorio Piedad 78.

¡¡Títulos garantidos!!

Nota importante—Prevenimos á los interesados, que estamos autorizados para realizar particularmente esta venta, si se hicieran ofertas convenientes. o15

Milani hermanos

En el Partido Tres Arroyos

JUDICIAL

De 400 cabezas mas ó menos

DE HACIENDA VACUNA

AL CORTE

BASE DE VENTA 140 PS.

El Juéves 9 de Noviembre

á las 11 en punto de la mañana

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Peralta 334 cabezas de hacienda vacuna al corte... siendo su base de precio 140 que se rematará...

La hacienda se encuentra en el Partido de Tres Arroyos en la estancia... 30 cuadras del... Partido de D. Fermin Muñoz.

... Bahia Blanca... Juárez... [illegible]

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde está la hacienda...

La entrega la haremos al momento del remate, lo mismo que el pago al contado...

La hacienda está en muy buen estado... como para hacer tropa... ocurrir... á cargo de D. Gregorio Ramirez.

Por mas informes á los rematadores Estados Unidos 59 Dolores o19

Por el mismo

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El Miércoles 29 de Noviembre á las tres de la tarde venderemos por órden del señor Juez de lo Civil Dr. D. Remigio Molinas los bienes pertenecientes á la sucesion de doña Jacinta Cordoba, existentes en Chascomús y son... como sigue.

Un edificio de azotea recientemente construido situado en las calles Alsina y Lavalle compuesto el terreno de 21 metros de frente por 24 de fondo con 6 piezas grandes, algibe, zaguan, cocina, un gran patio todo enbaldozado y maderas de cedro, tasado en ps. 75,000 m|c.

Otro terreno compuesto de 19 metros, 70 centímetros á la calle San Martin por 25 metros 60 centímetros de fondo á la de Lavalle, con 3 piezas en mal estado pozo de balde, tasado en ps. 12,000 m|c.

El remate tendrá lugar en el primero de estas propiedades donde estará la bandera.

NOTA—Exigiré el 5 por ciento sobre el valor de la compra. Títulos garantidos.

Por mas informes á los rematadores Dolores. o26

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL AZUL

En la calle Belgrano esquina Moreno

El Sábado 14 de Noviembre á las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, la casa situada en el pueblo del Azul perteneciente á don Juan Aguilar en el juicio que le sigue don Manuel Molinano por cobro de pesos.

Un terreno compuesto de 10 varas de frente por... de fondo situado en las calles Belgrano esquina Moreno con 4 piezas todas enmaderadas con cielo raso de madera, toda pintada, cocina, techera, letrina, pozo... todo tasado en la suma de 10 624 pesos m|c.

La base es la suma 7041 66 ps. m|c.

La venta tendrá lugar en la misma finca.

El comprador abonará el diez por ciento sobre el valor de la compra. Títulos á disposicion de los interesados.

Por mas datos á los rematadores Dolores. o26

J. Iglesias y Paz

JUDICIAL

DE MUEBLES

A solicitud del Consulado Español y mandato del Juez Dr. Bustos

El Lúnes 6 de Noviembre á las 2 p. m.

Procederé á vender en la calle de Lima N. 229 donde estará la bandera, todos los muebles y efectos pertenecientes al intestado don Francisco Lopez depositados en la casa indicada, consistentes en dos pianos, siendo uno perpendicular de Érard casi flamante, un ropero caoba con espejo, un lavatorio con piedra mármol, una mesa de la India para costura, un reloj... de... con cadena... piezas... otros objetos que estarán á la vista en el acto del remate... n 10

Nicolás Calvo Mori

JUDICIAL. Para el partido de Vecino el 26 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas y ejecucion seguida por el don... contra don Mateo Palavecino por cobro de honorarios las acciones y derechos que le pertenecen al ejecutado en la testamentaria de doña Isabel Alzáñara cuya tasacion es la de 57,000 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes. La venta será al contado y el comprador abonará el 10 por ciento al extender el boleto. El remate tendrá lugar en el hotel del comercio (Trinquete) en esta ciudad, el dia y hora indicado donde estará la bandera. No olvidarse que esas acciones y derecho tienen sobre un buenos campo conocido por de Kaquela pocas leguas de esta ciudad. 23

Fracisco Bulnes

En el Pueblo de San Fernando

DE UN TERRENO

MUY BIEN SITUADO

Retasado ultimamente en ps. m|c.

El Domingo 12 de Noviembre á las 12 del dia, estará la bandera de venta en el mismo terreno.

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Francisco Bulnes un terreno de propiedad de la testamentaria de don Bartolomé Gonzalez ubicado en el Pueblo de San Fernando, compuesto de 5 metros 31 centímetros de frente por 83 metros 80 centímetros de fondo, tasado en la suma de pesos 11 000 14 centavos m|c no admitiendo las dos terceras partes despues de deducido un 25 ojo, ó sea la suma de 7490 ps. 24 centavos m|c. Por mas informes á la Secretaría de don Luis Guerello calle Bolivar núm 21 Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero. Buenos Aires, Octubre 19 de 1882. Emilio del Valle, Escribano Público. o23

Alberto Villarino y Ca.

DE UNA LINDA CASITA

Donde nadie vende

CALLE DE AZCUENAGA N. 276

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

El Domingo 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, venderemos á la mejor postura y dinero de contado por órden de su dueño la hermosa casita arriba expresada, cuyo terreno consta de 8 1|4 varas de frente al Este por 31 10 cts de fondo y en él 4 hermosas piezas hechas á todo costo con materiales de primera clase y maderas duras de quebracho... patio, terreno, etc.

El frente renovado á la moderna, paredes medianeras y escrituras garantidas á satisfaccion del comprador el cual abonará 5 ojo pesos al firmar el boleto de compra-venta.

Por mas informes á nuestro Escritorio Tucuman 425. o25

José C. White

EN DOLORES

El 20 de Noviembre á la 1 p. m.

Venderé la finca calle Chile esquina Perú núm 3, perteneciente á la testamentaria de D. Juan J. Baca. El remate se efectua por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Molinas.

La propiedad que remataré consta de 3 piezas de material techo de paja, pozo de balde, etc., tiene mucho plantío de importancia, todo lo que se encuentra en un terreno de 50 vs. por costado.

Tasacion 14,000... tasado en... 28 partes

Mas datos á mi escritorio Castelli núm 50. o19

Francisco Segovia Alcaráz

BASE INFIMA 185,000 PS.

De la bien situada finca

CALLE ALSINA 763

Esquina Solis con los núms 88, 90 y 92

El Domingo 5 de Noviembre á las 4 de la tarde—Atencion especuladores y á los aficionados á darse comodidad, es la mejor oportunidad para conseguir la linda esquina cuyo terreno mide 17 1|4 vs fte á Alsina por 48 vs. de fondo á Solis se venderá ad corpus del modo siguiente 2 lotes á Solis de 10 vs. de frente al Oeste por 17 1|2 fondo, y las 17 1|2 de Alsina por 28 fondo ó el todo en un solo lote al gusto de los compradores. Terreno alto, bien situado y tramway á la puerta, con un edificio antiguo que consta de 9 piezas y produce una buena renta y rodeado de magníficas casas de familias distinguidas. Títulos superiores y á un precio que no hay negocio. Por datos á Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m. o31

Por el mismo

El domingo 12 de Noviembre á las 4 de la tarde de un lindo terreno calle Venezuela número 716 y 718, compuesto de 17 1|2 vs frente al Norte, por 50 vs de fondo, con casa antigua dividida en dos ó en un solo lote. Alerta especuladores.

Aprovechar la oportunidad de hacerse de dos casas de poco precio y bien situadas, la primera con el número 716, con 5 piezas y demás oficinas, techo de madera dura con 8 3|4 varas de frente, por 50 vs de fondo. Ad Corpus.

Base 85,000 $, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta. Terreno alto y bien situado, barrio inmejorable por su localidad y excelentes vecinos, frente á la casa del Dr. Martinez y Dr D. Dardo Rocha, es la mejor oportunidad para aprovechar bien su dinero y hacer un elegante palacete.

Segunda propiedad con el número 718, compuesta de terreno de 8 3|4 vs frente, por 55 vs de fondo, con 3 piezas, techos madera dura y con buena renta ad-corpus.

Base 75,000 ps m|c. Títulos superiores; para verlos al estudio del Dr. Cárlos Basavilbaso, calle Rivadavia número 161 (altos), de 12 á 4 p. m. o31

[illegible] ...Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me halle adscripto, ó al martillero Bolivar 59—Pedro Bernatet.

Nota—Los interesados pueden tomar el tren que sale por la plaza Constitucion á las 1 y 45 p. m. y encontrarán en la Estacion Adrogué, un peon con una bandera de remate, que los guiará hasta la propiedad que se vende. o20

José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle San Juan 773 y Pozos 474

Primera tasacion 150,000 $ m|c

2a. tasacion 112,500 $ m|c.

BASE 75,000 $ M|C.

El 28 de Noviembre á las 5 de la tarde

Esta propiedad está situada á una cuadra del Boulevard Entre Rios, tiene 7 hermosas habitaciones con techos y pisos embaldozados, maderas duras, 2 habitaciones mas con techos de zinc, gran portada para carruage, cochera, caballeriza, algibe, pozo, dos cocinas, 2 letrinas, ocho hermosas ventanas á la calle, etc.

El dia indicado venderemos dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Sres. José Alcobendas y Ca. procederán á vender en remate el dia 28 del corriente, una casa situada en la calle de San Juan esquina á la de Pozos con frente al Sud y al Oeste, cuyo terreno se compone de 14 metros 24 centímetros al primer rumbo—34 metros 98 centímetros al segundo, haciendo una superficie de 499 metros cuadrados, habiendo sido tasada inclusa su edificio en la suma de ciento doce mil quinientos pesos m|c, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Gervasio Villa por cobro de pesos.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1882.—Joaquin Reynoso, Secretario. o30

Marcelo Ituarte

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LA ENSENADA

UNA FRACCION

De terreno y poblaciones

Tasacion 43,457 ps.

2|3 partes y base 28,971 $ m|c.

El dia 28 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, por una ejecucion seguida por la testamentaria de D. Juan Ronan contra Da. Juana Braga de Garcia, una fraccion de terreno, cuya área y su poblacion es como sigue

El terreno se compone de 44,947 mt. cuadrados ó sea 4 héctareas 49 áreas y 47 centiáreas

Poblaciones—Dos piezas paredes de quincho, techo paja, cocina de los mismos materiales, un chiquero techo de paja, un pozo de balde y un corral de palos á pique.

Para ver el expediente á la oficina de Letchós.

Se previene que no se admite oferta que no exceda de las terceras partes de la tasacion. El remate se efectuará en la misma propiedad, donde estará la bandera.

Para informes Piedad 131. o20

Risso-Patron y Ca.

De un terrenito propio para edificar una casita chiche. Ojo personas de buen gusto.

A las ... de la tarde del dia 5 de Noviembre, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno situado en la calle de Barmejo entre las de Tucuman y Temple, mirando al Oeste, frente á la casa de don Antonio Rico, compuesto de 11 vs de frente por 18 y 50 centímetros de fondo.

El paraje en que se encuentra este terrenito es pintoresco y perfectamente adecuado para construir en una casita higuiñifa.

Por el mismo

Alerta especuladores—De 3 hermosos lotes de terreno próximos á los talleres del F. C. del O. á la mas alta postura y dinero de contado, procederemos el Domingo 5 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, á la venta de los 3 lotes mencionados, incluso uno situado en la calle de Corrientes y Oviedo, compuesto de 13 vs. de frente á la 1ª por 30 tambien de frente á la 2ª, por formar esquina. Los otros 2 lotes se componen de 10 vs de frente por 33 de fondo á las calles ya nombradas.

Por el mismo

Tambien venderemos en remate el mismo dia, 11 lotes de terreno entre las por las calles de Bermejo, Tucuman, Ecuador y Temple. El lote que forma esquina á las primeras calles, tiene 18 vs de frente por 30 tambien de frente, los 10 lotes restantes son de 10 vs de frente por 20 vs y 50 de fondo.

Solo hay presente para omitir detalles, que estos terrenos están á 2 cuadras de la estacion del 11 de Setiembre que se inaugura el 15 del corriente y á 2 1|2 de los talleres del F.C. del Oeste. Por mas datos á los martilleros Victoria 31 escritorio 22. nl

Julio Viale

POR LIQUIDACION

Orden terminante de su dueño

DEL ALMACEN

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Situado calle Uruguay núm. 375

Entre Temple y Córdoba—Al contado

El viernes 3 de Noviembre á las 12 en punto, procederé al remate de todas las existencias, cuyo surtido á saber es vino seco, azucar, café, almidon yerba y todo el surtido que contiene dicha casa.

A MAS Armazones, mostrador, balanzas y todos útiles pertenecientes al negocio.

Nota. Si hubiera algun interesado por su compra en particular, verse con el martillero Defensa 97, hasta el dia antes del remate.

Alberto Villarino y Ca.

DE MERCADERIAS

EN NUESTRO LOCAL

TUCUMAN 425

El Sábado 4 de Noviembre á las 12 del dia, procederemos á vender por órden de su dueño una cantidad de artículos como ser coñac y bebidas surtidas muebles aguas de olores (vaselinas, guarniciones y mantas para caballos, bancos, mesas, máquinas de coser de familia, costre y de aparador. EN SEGUIDA—JUDICIAL por órden del Sr. Alcalde de la 3ª Seccion cuartel segundo y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Domingo Sagastizochea contra D. José Casal, por cobro de pesos, 8 piezas arpillera y una pieza género.

NOTA. Los que deseen mandar artículos pueden hacerlo hasta el dia del remate, á las 10 de la mañana.

Lopez Cavanillas

JUDICIAL—EN EL AZUL

De todos los bienes de la testamentaria de Da. Juana Rojas

El dia 18 de Noviembre á las cuatro de la tarde

EN EL HOTEL DE LA AMISTAD

Por lo que dén

Sin limitacion de precio

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, procederé á la venta en remate público al mayor postor y por que dén, de todos los bienes pertenecientes á Da. Juana Rojas consistentes en el siguiente detalle.

Cinco piezas material que fueron tasadas en 20,000 pesos m|c

Dos solares ó sea media manzana de terreno Hotel en 15,000 ps. y una infinidad de muebles y útiles estarán á la vista el dia del remate.

La finca está frente á la quinta del Dr. Bondeosque Buenos Aires cuartel 1º.

No olvidarse que se vende por lo que dén en el calle de la Amistad.

Escrituras garantidas.

Por mas datos ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Aparicio en Dolores. o28

Luis Baca

EL 17 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 P. M.

EN LA CIUDAD DE DOLORES

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Molinas, remataré los propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Julio Moure.

Una se compone de un terreno de 50 varas de frente por... de fondo, teniendo por linderos al Este testamentaria de M. Ramirez. Oeste calle Amazonas. Norte Manuel Castaño y Sud Juan Amaral tiene un edificio de 4 piezas de material, techos de teja, etc.

Tasacion 10,000 ps. base de venta 7,500 ps.

La otra es un terreno de 31 mts. 5 decímetros de frente por 41 mts de fondo, lindando al Sud con D. Francisco Maldona al Este Manuel Castaño, al Oeste Dolores Moyra, al Norte Manuel Peralta. Tasacion 4,000 pesos base de venta 3,000 ps.

Por datos á mi escritorio Chile 9. o19

Pedro I. Lopez

De un gran terreno

CON DOS PIEZAS

60 vs. de frente al Sud por 151 fondo

AL NORTE

En el Pueblo de moda San José de Flores

A dos cuadras al Norte del almacen de Génova (calle de Bella Vista) y á una y media al Este, las banderas indicarán donde está situado el terreno.

Base de venta 45,000 ps m|c

El Domingo 5 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, por órden terminante de su dueño, procederé á la venta en público remate y dinero de contado. Un precioso terreno donde hoy todo el mundo busca y que con dificultad se encuentra como... que vendo, para formar una linda quinta.

El terreno se encuentra todo alambrado de diferentes legumbres, y tiene como 400 árboles frutales. El edificio se compone de 2 piezas de material.

Debo prevenir que el terreno se encuentra ubicado frente á la hermosa quinta del Sr. don Amaico Gra...

Los títulos inmejorables, y para verlos ocurrir á la calle de Rivadavia num 106 en Flores, casa del rematador. nl

Schóó y Mejia

IMPORTANTE REMATE

DE LA ADUANA

El viernes 3 de Noviembre á las 12 del dia, remataremos al contado en nuestra casa San Martin número... por órden del señor Administrador General de Aduana una variedad de artículos como ser

30 Docenas de ... con ricas incrustaciones... tamaño grande y elegantes

36 Fardos papel de colores para avisos de gran tamaño

27 Docenas ... y gran cantidad de otros artículos que estará á la vista en nuestra casa, San Martin número 9. o31

José Manuel Martinez y Ca.

En el pueblo de Arrecifes. El Domingo 5 de Noviembre de 1882 á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño, de una casa-quinta en el pueblo indicado compuesta de 101 vs de frente por cien de fondo, con 5 piezas, cocina, algibe y demás oficinas necesarias, como cinco cuadras de quinta de Marin.

Por mas datos á los martilleros San Martin 36 (altos). nl

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de General Alvear—Por el presente se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO LOBATO, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde hoy comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma. Gral. Alvear, Octubre 20 de 1882. Lorenzo B. Piñero. n3 v28

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL I. GOMEZ para que dentro de dicho término comparezcan ante mi Juzgado y Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1882—Pedro Bernatet.

Edictos y avisos en el compiemento... n3 v3